



Catuche, un Río

Catuche es un río histórico de la ciudad de Caracas. Nace en la zona nor-oeste de la serranía del Ávila, recorre la parroquia La Pastora, llega al centro de la ciudad y desemboca en el río Guaire. Hasta finales de siglo XIX sirvió de fuente provisora de agua potable a la ciudad. Todavía, entrado el siglo XX, la belleza del Catuche inspiró a Andrés Bello.



Catuche, un Barrio

Poco a poco Catuche se fue convirtiendo en un gran colector de las aguas negras que producían las urbanizaciones vecinas sobre su cauce. Desde el Puente la Trinidad hasta su desembocadura en la Yerbera se levantó anárquicamente la ciudad moderna y en su tramo superior nació y se consolidó el barrio Catuche desde 1958.

Catuche, un Consorcio

El Consorcio Social Catuche nació en 1994 con la vocación de sanear y rescatar el río Catuche y su hábitat, para mejorar la calidad de vida de la ciudad y sus moradores. El Consorcio Social no es otra cosa que la comunidad organizada y asociada con todos aquellos actores que pueden contribuir hacer efectivo un proyecto integral de desarrollo local.

Catuche, una Tragedia

A raíz de la tragedia provocada por las lluvias de diciembre de 1999, el Consorcio Social Catuche emprendió conjuntamente con el gobierno nacional y municipal la tarea de reconstruir el hábitat de Catuche devolviéndole su vocación de parque natural, concentrando las zonas de viviendas en terrenos seguros, en un plan en armonía con la naturaleza y las normas urbanas establecidas para la Parroquia La Pastora.

Catuche, un Futuro

De esta forma, las familias damnificadas de Catuche convirtieron la tragedia de la que fueron víctimas en una oportunidad de fortalecer la organización comunitaria para la gestión de su futuro y el de sus hijos.

Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Directora
Mercedes Pulido de Briceno

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración y mercadeo
Eloy Capellán

Coordinación editorial
Narsa Silva Villanueva

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Fotografías
Emilio Guzmán H.

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB

www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACIÓN:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 25.000
Suscripción de apoyo	Bs. 50.000
Número suelto	Bs. 2.500

EXTRANJERO	
Correo ordinario	US\$ 55
Correo aéreo América	US\$ 60
Otros países	US\$ 65

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas:
Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
- Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a alguna de las siguientes cuentas:
Bank of New York ABA: 021-000-018 Correspondent Services Corp. A/C 8900186968, OBI=FB0.
Fundación Centro Gumilla; Acct: GY-13166.
Brown, Brothers and Harriman & Co. 59 Wall Street.
New York, N.Y. 10005 Chips 480 Account No. 9651480. Of: Venecredit Bank & Trust, Ltd. Final Beneficiary: Revista SIC-Centro Gumilla. Acct: 0000000602 Identification No.: 221

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.



AÑO LXIV
No. 638
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
2001

EDITORIAL

El dolor de la masacre ¿Será fuente de sabiduría?	244
Refundación sindical	246
La lucha por un poder cosificado <i>Arturo Sosa, S.J.</i>	248
Humanizar la vulnerabilidad José María Mardones	251
Revolución sindical ¿Revolución sin sindicatos? <i>Rolando Díaz</i>	252
Elecciones, autonomía y libertad sindical <i>Iván González Alvarado</i>	254
Elecciones sindicales en Venezuela 2001 <i>Haydée M Deutsch</i>	257

Todos sufren un poco, pero todos sobreviven La crisis en Argentina golpea a los más vulnerables <i>Klaus Vathroder, S.J.</i>	260
--	-----

Economía política de la reforma petrolera <i>Ramón Espinasa</i>	263
--	-----

COMENTARIOS	266
--------------------	-----

ENTREVISTA

José Luis Farías: Mejorar la calidad de la educación es una necesidad impostergable <i>Narsa Silva</i>	268
---	-----

HUMOR

Jesús y la Ley de Cultos <i>Laureano Márquez P.</i>	272
Concilio Plenario venezolano El proceso sigue y se va encauzando <i>Pedro Trigo, S.J.</i>	274
Remar mar adentro <i>Pola Margarita Pérez</i>	278
Durban: El balance de las ONG's	280

VIDA NACIONAL

HORA INTERNACIONAL <i>Demetrio Boersner</i>	284
---	-----

DOCUMENTO Narcotráfico y Plan Colombia <i>Ricardo Soberón Garrido</i>	286
--	-----

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA

El dolor de la masacre



¿Será fuente de sabiduría?

Las vidas humanas más allá de los conflictos

El 11 de septiembre Estados Unidos fue víctima del atentado más sangriento perpetrado en la historia. Su magnitud es tal que ha sido calificado como acto de guerra.

Nuestra primera reacción es el dolor por las víctimas y la condenación sin ningún atenuante y con todos los agravantes a los victimarios. Desde este sentimiento primariamente humano nuestra condena se extiende a todo tipo de terrorismo y de guerra.

Matar a una persona nunca se justifica, siempre es un mal, aunque en caso de legítima defensa y para salvar vidas inocentes, sea un mal menor. Pero a estas alturas de la historia, la maldad y la irracionalidad de los atentados y las guerras deberían aparecer tan evidentes, que la presión de la opinión pública tendría que hacerlos completamente invariables, en el caso de que hubiera líderes que estuvieran pensando en acudir a esos medios.

La vida humana es absoluta. Ningún interés económico, político, cultural, étnico o religioso vale más que una vida. La vida humana es intangible. No puede ser usada como medio para conseguir ningún otro fin. Ella es el único fin absoluto. Esto no puede reducirse a una mera declaración de principios. Tiene que ser el contenido prioritario que inculque la familia y promueva la educación. Debe ser el primer compromiso de los Estados, el pacto que presida todos los desarrollos de la sociedad civil y el horizonte en que se desenvuelvan los medios de comunicación, el sustento básico de la ley, y más aún, la inspiración que consagren todas las religiones. Por encima de todo, debe ser el límite infranqueable que se ponga cada individuo, porque la vida, la de cada uno y la de los demás, se nos da para que la vivamos humanamente, no para que dispongamos de ella como si fuéramos sus dueños absolutos.

Todos somos vulnerables y nos necesitamos

La novedad insólita de este acto monstruoso de guerra es que es la primera vez que Estados Unidos es atacado en su continente. De ahí el estupor, el abatimiento, la impresión de inseguridad, la humillación, el enfado, la ira contenida, la determinación de que caiga sobre los autores todo el peso de la justicia.

Estados Unidos, la mayor potencia económica, política y militar, estaba acostumbrado a intervenir en otros conflictos, bien porque estaban en juego sus intereses, bien para asentar a la vez sus principios y su hegemonía en el mundo. Es cierto que la guerra de Corea acabó en un empate y armisticio, y la de Vietnam en una derrota humillante. Pero a partir del desplome de la URSS y el avance de la tecnología militar, se había llegado a la impresión de una superioridad absoluta. Por eso la guerra del Golfo y la de los Balcanes habían sido llamadas eufemísticamente guerras limpias, es decir, en las que uno de los combatientes puede dar batallas sin arriesgar a sus soldados y quedando sus instalaciones fuera del alcance de los enemigos.

Sin embargo, este ataque mostró una tecnología impecable. Habiendo sido planificado durante mucho tiempo, tuvieron que intervenir muchas personas infiltradas en el corazón del imperio y actuaron sin control. Y no eran objetivos secundarios pues lograron vulnerar, es decir, destruir espectacularmente los símbolos del imperio: el corazón financiero y el cerebro militar.

En el momento en que USA emprendía una política orgullosamente aislacionista y unilateral, un enemigo sin rostro le golpea en el mismo corazón. La superpotencia que minimizó a los organismos internacionales porque ya no eran expresión de su voluntad, sufrió una agresión como

la que sus ciudadanos estaban acostumbrados a ver cómodamente sentados frente a sus pantallas de televisión porque siempre acontecían en lugares remotos.

Estamos en una aldea global. Todos nos necesitamos. Ha llegado la hora de que la humanidad como tal y sus legítimos representantes, tomen en sus manos conjuntas lo que le concierne como conjunto. Somos un conjunto de conjuntos. Es triste que sea la desgracia la que nos tenga que enseñar que tenemos un destino común. Revitalizar proyectos antimisilísticos, sofisticar la industria de armamentos y volver al esquema de disuasión de la guerra fría además de obsoletos, no es el camino correcto. La solución no es salvarse aislándose de los demás. El dolor es camino de sabiduría, si nos dejamos enseñar por él.

Dos caminos: violencia y despotismo o cooperación y vida

Este hecho luctuoso tiene tal magnitud que va a cambiar muchas cosas. USA ya no será lo que era. Pero puede ser mejor. Nosotros desde Venezuela, como seres humanos solidarios y como americanos, es lo que anhelamos; y ligados como estamos a su suerte es lo que nos conviene. Porque hay dos caminos posibles y tras ambos se encuentran fuerzas sociales que los impulsan, tanto en USA, como en el resto del mundo desarrollado.

El primero es acabar con el terrorismo mediante el uso de una presión policial y militar que lo haga imposible. Es acabar el terrorismo con la fuerza; casi estamos tentados a decir con el terrorismo de Estado, porque a la larga equivale a un sometimiento despótico del tercer mundo por parte del mundo desarrollado. Pero como el tercer mundo está también en el seno del primero, la lógica llevaría a acabar con la democracia, ya que se abriría un foso entre los ciudadanos occidentales, que constituimos

el nosotros que es el sujeto de derechos, y los otros, que aunque están con nosotros, están siempre bajo sospecha porque no son como los occidentales. Hasta ahora es el camino que se quiere evitar y por ello los líderes insisten en no estigmatizar a ningún pueblo, ni cultura, ni religión, sino concentrarse en encontrar y castigar a los culpables con el peso de la ley. Sin embargo, no han hecho lo mismo los medios de comunicación que están empeñados en satanizar pueblos y religiones predisponiendo reacciones que sólo conducen al despenadero.

No será posible acabar con el terrorismo sin la acción policial, mucho más cualificada y coordinada que la actual, sustentada en la tecnología y la agudeza humana. Pero tampoco será posible acabar con él empleando sólo la fuerza. El terrorismo es una reacción inhumana y equivocada a una situación en la que se dan diferencias que no son mutuamente reconocidas, situaciones en que en vez de la palabra tendida como puente ha prevalecido el confinamiento en identidades estancas y desde ellas el fomento del prejuicio, el recelo, la ofensa, el resentimiento y el odio. Y por lo que se refiere al tercer mundo, que es lo que ahora nos interesa porque constituye el fondo de esta situación, situaciones de injusticia, de exclusión, de desprecio, incluso de demonización.

Si las situaciones no fueran en sí explosivas, el detonante del terrorismo sería pronto desactivado. Por eso no basta con la acción policial. Es imprescindible desactivar estas situaciones explosivas. Y eso sólo puede hacerse potenciando con toda decisión los bienes culturales de que se gloria tanto USA, como Europa: Hacer de la democracia no sólo un carnaval electorero, sino una verdadera cultura en todos los ámbitos de la vida, de modo que las diferencias de intereses se procesen en negociaciones y las diferencias de concepción del mundo

no den pie para la discriminación, sino para la libertad, la tolerancia y la complementación. Fundar la democracia en el respeto positivo, es decir, en el fomento de los derechos humanos y no, como sucede hoy que el derecho a la libertad económica se erige como absoluto y vacía de contenido a los demás, que son más primordiales que él; sabiendo, como insistimos al comienzo, que el primer derecho es el derecho a la vida.

Sería la mundialización policéntrica que esperamos como superación de la globalización actual, estructuralmente violenta y generadora de violencia. Todos los demócratas y humanistas del mundo estamos interesados en que triunfe este camino y debemos hacer lo imposible, aunando nuestras fuerzas, porque así sea. Dios quiere que saquemos bien del mal. Él ayude a las autoridades de USA, a su pueblo y a sus aliados, entre los que nos encontramos, para que así sea.

Editorial

Refundación

sindical

El derecho a asociarse en la defensa de los intereses existenciales de los trabajadores constituye "un elemento indispensable de la vida social", es una acción normal en defensa del "justo bien". El trabajo es fuerza social que construye la vida en comunidad, y por ende, contribuye al orden y la solidaridad social. El sindicalismo es la bandera popular en el mundo del trabajo, con vocación nacional e internacional, especialmente ante las nuevas realidades que emergen de los procesos globalizadores.

La transformación del sindicalismo es una realidad y una necesidad. Ante los cambios ocurridos en las últimas décadas, el agotamiento del modelo reivindicativo, clientelar y partidista se hizo evidente, y con ello, creció el clamor laboral por la refundación del sindicalismo.

Una refundación que esté orientada a promover la libertad de asociación y la autonomía, tanto frente a de los empresarios privados, como frente al gobierno.

Es necesario reconocer que el gobierno ha sido el promotor de los procesos de cambio. Sin embargo, la acción gubernamental ha sido errática al desconocer que el sindicalismo es asunto de derecho privado, y por lo tanto, su rol se restringe a servir de correa transmisora para el mantenimiento de los principios de autonomía y libertad sindical y de los convenios internacionales.

Autonomía y Estado

El Estado debe garantizar la democracia sindical. Para nadie es un secreto que hemos tenido un evidente estatismo que se manifiesta en la imposición de las condiciones para organizarse, en las formas para elegir los representantes, y por supuesto, en el conjunto de las convenciones colec-

tivas y conflictividad laboral. Sin embargo, la libertad de asociación y la libertad de los sindicatos es fundamental para sustentar el régimen democrático. La indefinición en las relaciones Estado-partido-sindicatos ha impedido establecer canales para dirimir conflictos. A esto se aúna el doble rol del Estado como garante de los derechos y al mismo tiempo como empresario-patrono. Para que el sindicato sea participativo tiene que ir más allá de los intereses coyunturales tanto de sus afiliados, como de los intereses populares inmediatos con visión conductora de futuro. Refundar el sindicalismo implica prepararse para la sociedad del conocimiento, deslastrarse de lo clientelar, transformar la dimensión manual de hacer política por un sindicalismo técnico y científico.

Es innegable la vocación de concentración de poder por parte de los dirigentes del actual proceso político y en consecuencia de ello, el énfasis de la acción gubernamental en las políticas de gobierno en desmedro de las políticas de Estado. De allí que si no hay respeto por las organizaciones laborales, pueden realizarse todas las elecciones que se quieran pero la deslegitimación se profundizará.

Libertad y Estado

No nos cansaremos de recalcar que además de la libertad en la vida de cada sindicato, es prioritario enfatizar la libertad de asociación. Es ella la que refuerza el cambio en las estructuras sindicales y facilita que estas respondan además de los intereses propios de cada organización, al desarrollo de un proyecto compartido del bien común. Los sindicatos no son el reflejo de las estructuras o la lucha de clases presentes en la vida social. El deslastrarse de la actividad partidista implica reconocer la diferencia de contenidos: los partidos

políticos luchan por el poder, mientras que los sindicatos son los "protagonistas de la lucha por la justicia social" y como tal, aseguran los justos derechos de los trabajadores en el marco del bien común de la sociedad.

Ante la diversidad de enfoques y de ideologías es utópico pensar que se puedan unificar todas las dimensiones del quehacer laboral. Tampoco sería deseable, pues se cercenarían las libertades de expresión. Pero, al admitir la diversidad estamos abriendo el camino para construir un proyecto de bien común. La ética demuestra que hay muchas cosas en común cuando la visión predominante es el crecimiento de la gente.

Paradojas de nuestros cambios

Si bien el gobierno ha sido el promotor de los vientos de cambio, las inconsistencias no se han hecho esperar. Las ambigüedades e imposición de arriba hacia abajo en las decisiones del Consejo Nacional Electoral han sido evidentes en la pretensión del sector oficial que exigía realizar una constituyente sin haber renovado las bases sindicales. La pregunta obligada: Si se está cuestionando la representación existente, ¿cual sería la legitimidad de la nueva constituyente realizada por ellos mismos?

Otro problema ha sido la pretensión de montar una organización sindical sin base y sin el impulso de un proceso de asociación. En la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT) se nota la falla de liderazgo y de base sindical, lo cual hace que se repitan los mismos errores que se estaban cuestionando. El resultado de esta imposición ha sido paradójicamente el resurgimiento de los líderes sindicales, aparentemente deslastrados de la referencia partidista, demostrando la relación con sus bases y reforzados como sindicalistas.

El proceso ha estado signado por una lucha de posicionamientos personalistas.

Todos quieren ser líderes absolutos, lo cual dificulta la unificación de fuerzas. Si bien el proceso se ha caracterizado por la existencia de diferentes visiones y las luchas propias de dichas diferencias, hay unificación absoluta en reafirmar la autonomía y la libertad sindical.

La intervención de la OIT fue eje aglutinador para sentarse los diferentes grupos y garantizar el derecho privado del sindicalismo. A su vez, la constitución del movimiento 1º de mayo con visión más sindical y sustentado precisamente en la autonomía, al promover la mesa de diálogo, propició que el Frente Bolivariano de Trabajadores accediera a dirimir y establecer compromisos. El CNE ha tenido serios problemas. Si bien la forma decisoria del CNE está definida en el estatuto electoral y es disruptivo de la autonomía, no se puede prescindir de aquel por su incidencia en el proceso. De igual forma, si se realiza una constituyente previa a la relegitimación esta incidiría políticamente y aun cuando las elecciones pudieran ser legítimas, se afectaría su legalidad.

La ambigüedad del CNE y el retraso de las decisiones, sin duda por el esfuerzo de acomodar las presiones políticas, han generado ruidos que afectan la legitimidad. ¿Qué credibilidad tiene el retraso de las elecciones del magisterio por las vacaciones escolares? ¿Qué fundamento tiene la proposición del FBT y Reyna Sequera al plantear que los participantes puedan ser trabajadores no sindicalizados, identificados tan sólo por la tarjeta del SSO y por qué no también los informales que no tienen tarjeta del SSO? De ser así, hasta el empresariado puede participar como se hizo en el referéndum. El derecho privado hace

inconcebible que participen todos en una cuestión de afiliados. El intervencionismo oficial se hizo patente en la designación de su abanderado y en el acompañamiento del tren gubernamental en proclamación. Las ambigüedades tienen consecuencias. Algunos procesos sindicales han enfrentado al CNE realizando elecciones de base. Aun cuando legítimos estos procesos enfrentan los problemas de legalidad.

Hay que refundar el movimiento sindical sin pecado original. Hay que aprender a respetar la sociedad civil.

Después de esta relegitimación comienza el proceso de la credibilidad. Hay que superar el sindicalismo manual por el sindicalismo técnico. Un sindicalismo que genere la incorporación de las mujeres, tanto en la ampliación de las formas de asociación, como en la estructura direccional. Deberá asumir la diversidad de la economía informal. Esto es lo que puede dar legitimidad a las reuniones tripartitas, en donde la representación del trabajo venga desde abajo y abarque las nuevas realidades del empleo. Comienza la construcción del piso necesario para el diálogo social.

Todo ello tiene como exigencia que los procesos se realicen con transparencia y respeto a la sociedad civil y que el gobierno respete los resultados.

Editorial

La Lucha

por un poder cosificado

En el momento actual existen apenas esbozos incipientes de proyectos políticos alternativos que vayan más allá de los diagnósticos.

El papel de la participación popular organizada, consciente, autónoma y libre, es la piedra de toque de la orientación a la que se encamina la sociedad venezolana.

ARTURO SOSA, S.J.

El momento que vive la política venezolana en estos meses puede describirse como una "guerra" por el poder con muchos frentes abiertos a la vez. La mayor parte de los frentes de esta guerra están dentro del propio "polo revolucionario", más aún, dentro del propio gobierno y de las instituciones del Estado.

El poder cosificado

La Ciencia Política ha reflexionado siempre sobre el fenómeno de la reificación del poder. Es la situación en la que el poder deja de percibirse como relación entre los actores sociales y se percibe como una "cosa" a la que hay que echarle mano para acumularla materialmente. La forma más común de la cosificación del poder es asociar el poder con los instrumentos de poder, sobretodo en la medida en que éstos son visibles como "cosas". Al cosificarse el poder se produce la clásica confusión entre fines y medios. El poder deja así de ser el medio político para establecer y hacer realidad los fines de la sociedad para convertirse en el fin mismo de las acciones políticas y de los actores políticos.

Al reducir la política a una lucha por el poder cosificado lo que importa es ganar espacios en los instrumentos de poder, es decir, ocupar todo aquello que sea considerado socialmente como "poder". La lucha política se

transforma así en una dinámica de acumulación de medios públicos. Quien acumula mayor posesión de instancias del Estado y se reviste de más cantidad de "símbolos" de poder se siente más poderoso.

Esta lucha por el poder afecta, entonces, a los poderes públicos constituidos. De este modo, la Asamblea Nacional no es el foro representativo de una sociedad que formula sus leyes, ni el sistema judicial el instrumento de los ciudadanos para regular la vida social según la ley. El Ejecutivo deja de ser el sistema eficaz de administración de los recursos públicos para garantizar la seguridad y bienestar de la población. La Fuerza Armada es uno de los instrumentos de poder cuyo control es más apetecido tanto por su organización, capacidad armada y referencia simbólica. Deja, entonces, de ser una institución orientada a garantizar la soberanía territorial para convertirse en otro campo de batalla para la acumulación del poder cosificado.

Donde se evidencia con mayor claridad esta confusión entre fines y medios en la política es en los partidos y organizaciones de intereses como los sindicatos, gremios, vecinos, etc. Dejan de ser formas de articulación de los intereses sociales y canales de mediación efectiva entre el Estado y los ciudadanos para formar parte de los inventarios de acumulación de poder cosificado de cada actor de la guerra.

Tal vez el miedo más intolerable en moral y política sea no atreverse a pensar en democracia.

Luis Castro Leiva,
 20 Noviembre de 1998

Lucha por el poder cosificado, anomia y anarquía

El fenómeno de la reificación del poder es siempre un síntoma del empobrecimiento ético y político de una sociedad. Síntomas de este fenómeno se vienen percibiendo desde hace, al menos, un par de décadas. No hay duda de la importancia de este fenómeno en el proceso de pérdida de legitimidad del Sistema de Conciliación de Elites y Partidos Políticos que se instauró en Venezuela desde 1958. La novedad preocupante es que aparece este síntoma apenas al inicio del proceso de transformación política que se abre para sustituir el sistema de partidos deslegitimado.

No podemos olvidar, al tratar de iluminar el momento que vivimos, que forma parte de un complejo proceso estructural de transformación de las bases de la convivencia social en Venezuela que afecta todos los ámbitos de la vida social y tiene importantes efectos en la vida personal de los habitantes del país. Los procesos estructurales no son la simple sumatoria de los momentos coyunturales. Analizar la coyuntura nos ayuda, sin embargo, a percibir la orientación y "velocidad" del proceso de transformación estructural.

Una parte muy importante del patrimonio político heredado del siglo XX venezolano es la convicción colectiva de la posibilidad de realizar cambios políticos profundos a través de procedimientos pacíficos y democráticos. Una convicción lo suficientemente arraigada como para seguir intentando esa vía, a pesar de lo prolongada y difícil que ha sido la transición que se ha vivido en los últimos años. La crisis del Sistema de Parti-

dos Políticos nos llevó a un alarmante crecimiento de la anomia social y nos puso al borde de la anarquía.

En las primeras de cambio el liderazgo personal de Hugo Chávez y la convocatoria a una Asamblea Constituyente frenaron el crecimiento de la anomia al despertar un nuevo interés por lo político, en la esperanza de una mayor participación popular organizada, sin los vicios del clientelismo hacia el que derivaron los partidos anteriores. Alrededor de su figura se aglutinaron diversas personas y organizaciones dispuestas a contribuir a la transformación del país. Entre ellas se contaron mentalidades populares, democráticas, también "revolucionarias" de tipo leninista o stalinista y jóvenes militares "bolivarianos". Lograron significativos triunfos electorales a través del Movimiento V República y frágiles alianzas con el MAS y el PPT. Sin embargo, a la vuelta de dos años aparecen con nueva fuerza los signos del crecimiento de la anomia en la sociedad venezolana.

La condición de posibilidad para seguir transitando el camino pacífico y democrático para lograr las transformaciones políticas en marcha, es conjurar la anomia por la cual se llega a la anarquía social, es decir, a la puerta del camino de la fuerza como única arma para continuar la transformación o imponer un orden alternativo. Sobre el filo de esa afilada navaja es que estamos caminando.

Hacia dónde vamos

Es la pregunta que más inquieta a la mayoría de los venezolanos. La respuesta simple que afirma la inexistencia de algún rumbo, es decir, que es-

tamos a la deriva, a la merced de las improvisaciones, es la que más abunda. A fin de cuentas, resulta la más cómoda, pues la "inquietud" de la mayor parte de los venezolanos con relación al rumbo político se traduce en muy pocos en compromiso personal y organizativo por incidir en él.

En este momento existen "utopías" más que proyectos políticos que cuenten con sus elementos básicos: ideología inspiradora, propuesta de país, programa de gobierno, organización nacional para obtener el apoyo mayoritario y capaz de llevarlo a la práctica desde el gobierno.

Los que se sienten gestores del cambio en este momento se conforman con grandes enunciados como el Proyecto Nacional Simón Bolívar (árbol de las tres raíces): Robinsoniana, Zamorana y Bolivariana, diseñado por el MBR-200 y que plantea "la revolución como instrumento". Su mayor concreción como propuesta, hasta ahora, ha sido la publicación "La Revolución Pacífica y Democrática", programa de gobierno de Hugo Chávez para las elecciones de 1998.

Los que se declaran anti-chavistas o se proponen empezar a preparar el pos-chavismo, ponen toda su ilusión en la desaparición, lo más rápido posible, de HCF y su liderazgo, contando con el apoyo internacional, especialmente de los EUA. Hasta ahora han demostrado poca capacidad de ir más allá de los diagnósticos, oponerse a todo lo que se propone desde el gobierno y de articular redes sociales y organizaciones políticas con programa y equipos de gobierno. No faltan en este grupo los nostálgicos del pasado que, consciente o inconscientemente, sueñan con regresar a él.

Por consiguiente, en el momento actual existen apenas esbozos incipientes de proyectos políticos alternativos que vayan más allá de los diagnósticos. Efectivamente existía un deseo de cambio anterior a Chávez... Y porque ese deseo es compartido por amplios sectores, es porque este proceso ha podido darse en términos pacíficos, sin que exista un enfrentamiento entre unos y otros. El proceso de cambio se ha dado por la necesidad de superar lo que venía sucediendo, pero no por la existencia de un proyecto de país. La incertidumbre que se genera refleja la ausencia de proyectos políticos alternativos sobre los cuáles decidir "hacia dónde vamos".

Hasta ahora lo único que tenemos son ilusiones y deseos, pero lamentablemente no ha habido la capacidad de convertir esas ideas, en proyectos políticos. No sólo no hay proyectos, sino que tampoco existen grupos dispuestos a ejecutarlos desde el Estado, lo que en otro momento histórico sí hicieron los partidos políticos. Por eso el esquema oposición-gobierno no funciona. Podemos decir que tan despistado está el gobierno como la oposición, y que incluso, a veces dicen lo mismo. El país no pasa de hacer críticas de estilo y lo que más llega a hacer, es confrontar políticas concretas.

Existen, sin embargo, tendencias divergentes sobre el modelo de país a construir como fruto de la actual transformación. Me atrevería a resumirlas entre dos polos que, lógicamente, admiten grados de cercanía: el republicanismo militar y la democracia ciudadana.

El primero tiene como sujeto al "partido militar" y reconoce a Hugo Chávez como su cabeza, en este momento. El "partido militar" tiene su núcleo en la gente formada en las bases ideológicas del republicanismo bolivariano del que se han nutrido las Fuerzas Armadas venezolanas durante el siglo XX, cuenta con la propia institución militar para llevarlo a cabo y admite la incorporación de personas y organizaciones civiles que apoyen y amplíen su base social. La estrategia de HCF de consolidarse institucionalmente en el ejercicio del poder político por un período largo de tiempo, tiene como razón de ser la puesta en práctica del republicanismo militar que representa.

El polo alternativo se caracteriza como un proyecto de democracia sustentable cuyo sujeto sea el pueblo organizado. Necesita, por consiguiente, un acelerado proceso de fortalecimiento de la sociedad civil que disminuya el grave déficit de ciudadanía existente y establezca, a todos los niveles de la vida social, relaciones democráticas. Alrededor de este polo deben surgir programas posibles de desarrollo económico sustentable, es decir, que logre y garantice la justicia social, al mismo tiempo que la capacidad de llegar mediante el diálogo y la negociación política a ponerlos en práctica, tanto desde la propia sociedad civil, como del Estado.

Desde cualquiera de los polos se necesita emprender una profunda transformación de la cultura política que heredamos del populismo rentista del siglo XX, poner en marcha un programa sistemático de superación de la pobreza y resolver los problemas básicos del empleo y la seguridad social. Sin avanzar en esa dirección es imposible la mínima estabilidad política necesaria para vivir en democracia.

La definición concreta de "sociedad civil", por el papel que le concede la Constitución de 1999, y su responsabilidad en la orientación política del proceso es el debate más importante actualmente en el país y su organización es la tarea más urgente. En otras palabras, el papel de la participación popular organizada, consciente, autónoma y libre es la piedra de toque de la orientación a la que se encamina la sociedad venezolana.

En dónde estamos

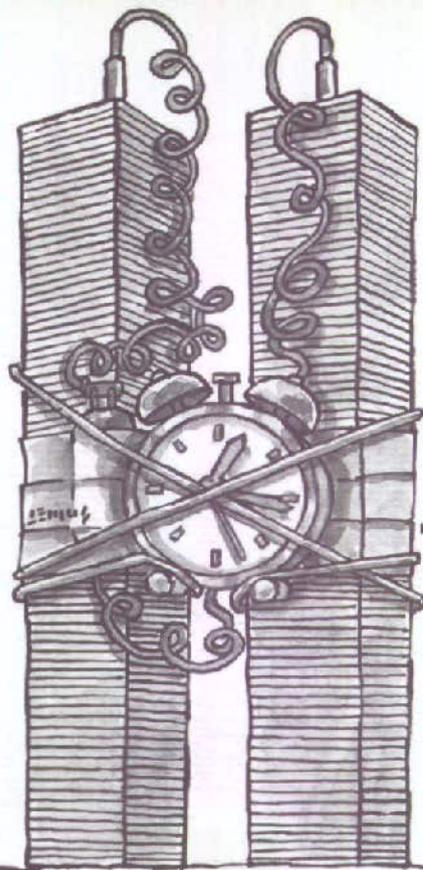
En este momento estamos lejos de tener la problemática descrita en el párrafo anterior en el centro de la política nacional. Por el contrario, la prolongación del personalismo mesiánico, como signo del liderazgo de Hugo Chávez, antes que propiciar la transformación de la cultura política contribuye a afianzar sus rasgos de dependencia del Estado y las políticas públicas de corte asistencialista. Al mismo tiempo, contribuye a la desarticulación social y a revertir el proceso de descentralización, condición de posibilidad para el crecimiento cualitativo de la participación ciudadana. Se afianza, entonces, no sólo

el centralismo, sino el presidencialismo, regresando a la primitiva asociación de gobierno con Estado y Estado con Nación.

De este modo encuentran explicación las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia "complacientes" con el gobierno, la desviación de la necesaria reforma judicial, la flaqueza de los nuevos poderes Moral y Electoral, así como el entramado de la Asamblea Nacional, incapaz de entrar en la dinámica eficiente de producción legislativa exigida por el propio proceso constituyente. El balance legislativo de las sesiones ordinarias y extraordinarias es realmente magro. Ni siquiera el recurso a las sucesivas "leyes habilitantes" por las que se reconoce al Ejecutivo también como Legislativo ha hecho posible crear la estructura jurídica del proyecto bolivariano en el gobierno. Una situación que ha llegado, incluso, a la aberrante propuesta o "tentación" de suprimir la Asamblea Nacional.

El gobierno, por su parte, no ha logrado detener el proceso de debilitamiento institucional del Estado ni mejorar la calidad de los servicios públicos básicos. Tampoco ha dado signos claros de un programa para mejorar la seguridad pública y reducir la impunidad, elementos aceleradores de la anomia social.

Mientras tanto, la falta de coordinación e incoherencia que se pone de manifiesto en las actuaciones del gobierno en su conjunto, de los Ministerios, y Entes Autónomos, indican la existencia de esa lucha por acumular poder cosificado, como se dijo arriba. La situación interna del Movimiento V República, los intentos de revivir o reformular el Movimiento Bolivariano 200 confirman esa apreciación de estar viviendo una auténtica lucha por el poder cosificado en lugar de estar creando un poder alternativo, participativo, democrático y ético que nos lleve por la vía democrática y pacífica a una Venezuela mejor que la que hemos tenido, sustentada en su propia gente.



El ataque contra las 'Torres Gemelas' y el Pentágono ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de la primera potencia mundial y, en general, de nuestra sociedad moderna. Lo sabíamos ya por otros sucesos de nuestro mundo, desde las 'vacas locas' hasta la mutación irreversible de un virus. En este inicio de siglo y milenio palpamos la limitación humana. La contingencia es una de las vivencias de nuestro tiempo. Y a ella se anuda la incertidumbre, la inseguridad y el miedo anónimo. Vivimos en la sociedad del riesgo (U. Beck).

En estos momentos, trágicamente espectacularizado por la globalización informativa, corremos el peligro de agarrarnos compulsivamente a nuestras seguridades o de alcanzarlas por la fuerza. De ahí que comunitarismos enfebrecidos en forma de nacionalismos y fundamentalismos hagan su aparición y ofrezcan el calor protector de las seguridades emocionales, grupales, ideológicas o, simplemente, del líder de turno. O el espectro de la violencia ofrezca poner justicia allí donde heridas y reivindicaciones se han enconado. Después de este ataque terrorista contra los símbolos del poder económico y militar de Estados Unidos, cabe sospechar que el estupor y la indignación se tornen represalias que reafirmen los convencimientos emocionales de cada quien. Terminaremos volviendo a los estereotipos que demonizan al contrario: al 'Gran Satán' o al 'terrorismo islámico', y no faltará el analista que nos mostrará la razón del choque de civilizaciones (S. Huntington), es decir, de la inevitabilidad de la confrontación entre la civilización islámica y la cristiana.

Este terrorismo es un síntoma monstruoso de un cáncer en nuestro mun-

do. Nos indica, además, que el tumor localizado en Oriente Próximo nos afecta a todos. Nuestro mundo globalizado descubre que una conflagración 'regional' se extiende y termina salpicando a la primera potencia mundial, Europa y todo el mundo. Quizá comencemos a aprender la lección: no se puede cultivar o dejar crecer la sinrazón y la injusticia en una parte de nuestro mundo y después no querer ver esa misma irracionalidad convertida en desesperación y en pilotos suicidas. No se puede culpabilizar a unas creencias y pedir crítica racional a una fe, si por el otro lado se vive en el cinismo.

Cosechamos lo que cultivamos. La deshumanización de nuestro mundo en forma de globalización de intereses egoístas, de mercado de sensaciones, y de tráfico de todo lo legal e ilegal, con tal de que proporcione dinero, termina creando víctimas y desesperación que, como vemos, se puede convertir en locura bien entrenada y formada tecnológicamente para producir horror.

Frente al enloquecimiento terrorista, nuestro mundo toma conciencia de su vulnerabilidad. Quizá sea más difícil y lento que caigamos en la cuenta del modo de superarlo. No parece que sólo sea cuestión de fuerza, ni de medidas de seguridad más sofis-

JOSÉ MARÍA MARDONES

Humanizar la vulnerabilidad

ticadas. Hay que orientarse hacia una humanización de nuestro mundo.

Los problemas de nuestras sociedades de la incertidumbre y el riesgo no tendrán solución sin una elevación moral general. La seguridad vendrá por el camino de la generalización de actitudes éticas. Sin más cooperación y más solidaridad de los países ricos con los pobres; sin más recursos disponibles para solucionar sus problemas de miseria, hambre, desempleo, analfabetismo, enfermedad, no hay salida; sin mayor implicación en la solución pacífica, racional y humana de los conflictos regionales por parte de las potencias, no hay garantías de superar el salvajismo en todas sus manifestaciones. Al final, las cuestiones éticas y humanitarias no son sólo cuestiones piadosas, sino profundamente humanas y por ello eficaces.

Nada será igual desde este suceso, se dice. Y cada uno aventura, según su visión y expectativas, sus temores y sus deseos, el mañana incierto que se nos avecina. Pero el deseado o barruntado 'nuevo orden mundial' que debiera salir de un golpe de estas características tiene que ayudar a humanizar la vulnerabilidad descubierta. Si es cierto que descubrimos la fragilidad innata al mundo que construimos, la única manera de protegernos contra el peligro anónimo del riesgo y la incertidumbre que nos circunda es elevar las cotas de humanidad. El proceso de hominización tiene que dar un salto adelante no sólo por el lado tecno-económico, sino por el humanista. De lo contrario, iremos hacia el planeta de los simios.

JOSÉ MARÍA MARDONES

INVESTIGADOR DE CSIC, MADRID.



Revolución sindical

Plantear una revolución para "subordinar" y reservarle una "silla" en el gabinete a los sindicatos, está bien lejos de ser de inspiración de izquierda.

El pasado referéndum de diciembre de 2000, donde concurrió a votar un escaso número de electores significó la primera gran derrota política por parte del gobierno del denominado "proceso". No tan sólo fue el masivo abstencionismo, sino de los votos válidos un 40% respondió "no" a la pregunta si se estaba o no de acuerdo a que el Estado convoque a elecciones en los sindicatos.

El día 12 de noviembre de 2000 en un acto en la Plaza Caracas, el propio presidente de la nación decía lo siguiente: "El referéndum es un misil contra la CTV y eso no tenemos por qué disfrazarlo con palabras bonitas".

A la luz de los resultados del 3 de diciembre ese misil se transformó en un bumerang.

La huelga de FEDEPETROL, los resultados del referéndum, las huelgas del sector magisterial, los conflictos en el sector del transporte (Metro de Caracas), son indicadores de que "el proceso de los cambios profundos" no pudo sumar la voluntad de los trabajadores sindicalizados del país.

Aquellas amenazas de "demoler la CTV", liquidar el último reducto de las "cúpulas podridas", la denominada "ofensiva final" quedaron tan sólo en palabras y gestos que no se correspondieron con los hechos.

Uno de los "intelectuales" afines al proceso, Rodolfo Sanz, en un reciente libro apologético a la revolución chavista, "Constituyente, Revolución y Transición" reconoce esta derrota en forma clara, afirma Sanz, "... intentar por vía del decreto la liquidación de la vieja cúpula sindical cetevista, fue un error. En ese intento debe admitirse que las fuerzas del chavismo fueron totalmente derrotadas".

Pero si en el plano interno el traspié del gobierno en el intento de "aplastar" el movimiento sindical fue notorio, en el plano internacional fue absoluto.

Hay que tener presente que el movimiento sindical venezolano, como casi todo el movimiento sindical a nivel mundial, tiene una fuerte articulación internacional, desconocer, o peor aún, menospreciar esa realidad, lleva a cometer errores graves de apreciación política.

¿Revolución sin sindicatos?

ROLANDO DÍAZ

El grado de desconocimiento del mundo sindical y de la fuerte articulación del movimiento sindical en el plano internacional, de los estrategias sindicales del gobierno, llevaron a cometer al propio presidente verdaderos dislates, como por ejemplo, las palabras del jefe del Estado refiriéndose a la oficina de OIT desde Guatemala el 20 de noviembre de 2000, "¿Dónde estaba la OIT en los últimos 40 años?, o es que sois sordos, o sois ciegos, o sois ignorantes?".

Algún asesor le tendría que haber explicado al presidente la naturaleza y el prestigio que tiene la OIT a nivel mundial.

También las ofensas a la misión de la mayor confederación de trabajadores del mundo la CIOSL, cuando visitó el país, tratando a los representantes de las centrales sindicales, que nos visitaban, en forma grosera e irrespetuosa y calificándolos de "estúpidos ignorantes". Alguien le tendría que haber dicho antes al presidente, que la CIOSL representa a 170 millones de trabajadores en el mundo.

Que una de las afiliadas a CIOSL la AFL-CIO (Norteamericana) fue pieza fundamental para llevar a cabo las protestas en la ciudad de Seattle, y todas las movilizaciones que se realizan para protestar contra la globalización son motorizadas, y según el FMI, financiadas por el movimiento sindical internacional.

Lejos de atacar tan duramente al movimiento sindical, de acuerdo a la política que se proclama en el plano internacional, la CIOSL podría haber sido un firme aliado del gobierno del presidente Chávez en el combate a la "globalización neoliberal".

Sería de mucho interés, conocer por parte de los dirigentes del ala laboral del gobierno, cuál es su definición sobre el movimiento sindical internacional, o es que se piensa un movimiento sindical aislado internacionalmente a lo "talibán", o crear un movimiento mundial "bolivariano" distinto al existente.

Todas las proclamadas "revoluciones" en la era moderna estaban inspiradas, por lo menos en el plano teórico, en la redención de la clase obrera, y para

seguir el raciocinio clásico marxista, la clase obrera no es sólo aquel que enajena su fuerza de trabajo, sino aquel que tiene "conciencia de clase".

G. Sorel va más lejos aún, no puede tener nadie conciencia de clase si no está militando en un sindicato, afirma el teórico "de la huelga general revolucionaria". Así lo afirma el francés en su obra clásica "reflexiones sobre la violencia": "...el alma del proletariado verdaderamente revolucionario es su sindicato".

De esta manera, plantear una revolución para "subordinar" y reservarle una "silla" en el gabinete a los sindicatos, está bien lejos de ser de inspiración de izquierda, si entendemos por izquierda el amplio espectro ideológico que va desde Marx a George Sorel.

Las elecciones sindicales

Finalmente después de mucho ir y venir, las fuerzas afines al gobierno decidieron participar en las elecciones de la CTV a celebrarse durante los meses de agosto, septiembre y octubre: agosto y septiembre elecciones de sindicatos de base y federaciones nacionales; octubre de las federaciones regionales y de la confederación.

El dato más contundente para dar el repentino giro de participar en las elecciones de la CTV y abandonar la idea de crear una central propia, por parte de las fuerzas "bolivarianas", debe haber provenido del CNE.

De los 3153 sindicatos inscritos en el CNE, la mayor parte fueron gracias al empeño de los funcionarios del Ministerio de Trabajo de la actual administración; son los denominados sindicatos de "maletín". El caso es que un 40% de esa cifra solamente tienen una existencia comprobable.

De los sindicatos que presentaron al CNE sus requisitos "comprobables" casi un 85% correspondieron a sindicatos de CTV, el otro lote corresponde a sindicatos sin afiliación a una confederación. El caso más notorio es el sindicato de la prensa SNTP y los sindicatos afiliados a CODESA, que resultó ser la segunda central de trabajadores, en razón de los sindicatos

afiliados a esa confederación, y muy atrás la CGT (Cubillán).

La CUTV no presentó los registros sindicales, y por lo tanto no va al proceso electoral sindical, la decisión de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores de participar en las elecciones de la CTV, dejó en el aire a los leales "camaradas", ya que al no presentar los requisitos al CNE, y sus militantes no estar afiliados a un sindicato de la CTV, tendrán que conformarse con ser observadores de todo este proceso. Una vez más quedó comprobado que la lealtad no es un valor a tener en cuenta en las decisiones políticas.

Existen 734.996 trabajadores afiliados a federaciones nacionales, y una cifra similar de trabajadores afiliados a federaciones regionales (777.350); hay que hacer la salvedad de que la mayoría de los trabajadores afiliados a una federación regional también están afiliados a una federación nacional.

Así que no es correcto sumar estas dos cifras para conocer la cantidad de trabajadores en condiciones de sufragar en estas elecciones sindicales, pero sí podemos aproximarnos a la cifra de trabajadores afiliados a la CTV y esta cifra es de aproximadamente 1.200.000 trabajadores.

Al momento de escribir este artículo se están realizando elecciones en importantes sindicatos, en muy pocos sindicatos la Fuerza Bolivariana presentó candidatos y en los pocos que se presentó, como es el caso de Bauxilun, Carbonorca y Sidor en el estado Bolívar, y Sidetur en Lara, fueron derrotados sin atenuantes, en estos casos por la alianza Nuevo Sindicalismo y Movimiento Primero de Mayo. En la elección del sindicato de los empleados de la gobernación del Estado Aragua, donde la FBT presentó una plancha, fueron derrotados por un disidente de AD.

En el Estado Zulia las listas apoyadas por el FUT van ganando las elecciones de base de los sindicatos.

La Fuerza Bolivariana parece apostar más a las elecciones del mes de octubre al Comité Ejecutivo de la CTV, en el intento de nacionalizar las elecciones sindicales, considerando que el

sector público será determinante en el proceso.

Esta misma apreciación la tuvieron los dirigentes "puntofijistas" cuando cooptaron el movimiento sindical. Controlar a la CTV con los empleados del Estado y en forma clientelar para cercenarle la independencia de clase a los trabajadores organizados.

Para la contienda del mes de octubre las distintas fuerzas y alianzas presentaron sus candidatos.

El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) una alianza entre las fuerzas sindicales de AD, COPEI, UNION y UTR (Bandera Roja) llevan como candidato a la presidencia de la Central a Carlos Ortega.

La alianza Nuevo Sindicalismo-Movimiento Primero de Mayo tiene como candidato a Alfredo Ramos a la presidencia y Rodrigo Penso a la Secretaría General.

El Frente Constituyente de los Trabajadores a Froilán Barrios, el denominado Frente de Trabajadores Bolivarianos 200 a Reyna Sequera.

La alianza Autonomía Sindical (PPT), FBT (MVR) a Aristóbulo Isturiz y un sector socialcristiano, disidente de COPEI a Carlos Navarro.

Tanto el FUT como la alianza 1o. de Mayo Nuevo Sindicalismo se identifican en el plano internacional con la CIOSL-ORIT.

El principal sector que apoya la candidatura de Navarro se identifica en el plano internacional con la Socialcristiana CLAT.

En la alianza PPT-MVR es un misterio su referente internacional, salvo que quiera crear alrededor del pensamiento bolivariano una nueva central internacional, reeditando aquel viejo sueño del general Perón en Argentina de tratar de peronizar el continente a través de una central internacional peronista de trabajadores; el difunto (ATLAS).

ROLANDO DÍAZ

SOCIÓLOGO. ANALISTA SOCIAL ILDES.

Elecciones, autonomía y libertad sindical

IVÁN GONZÁLEZ ALVARADO



uando se realicen las elecciones sindicales para elegir al Comité Ejecutivo de la CTV, el 25 de octubre si no tropezamos con otra carambola dentro del "proceso", estaremos quizá en presencia de uno de los momentos históricos más importantes del movimiento sindical venezolano, comparable con la huelga petrolera de 1937 y con el Congreso unitario de la CTV de noviembre de 1958.

Decimos quizá porque también puede constituirse en un retroceso en cuanto a generar los procesos de cambios necesarios al interior del movimiento sindical venezolano, toda vez que por obra y gracia de este contradictorio proceso político que vivimos puede resultar en la pérdida de una muy interesante oportunidad para la real democratización y adcentamiento de las principales estructuras sindicales del país.

Tal como se avisa el proceso hasta el "lanzamiento" de la candidatura de Aristóbulo Istúriz para la presidencia de la CTV por el Frente Bolivariano de Trabajadores, todo nos indica que la confrontación se plantea entre los partidarios del presidente Chávez y los de la llamada "Cuarta República", polarizando políticamente el proceso, cargándolo de elementos que muy poco dicen a la base de los/as trabajadores/as, que observan ajenos los intrínsecos de la pugna sindical.

Ahora bien ¿son las elecciones y su resultado garantía de una real transformación del movimiento sindical?. La posibilidad de elegir por votación directa, secreta y universal de todos los/as trabajadores sindicalizados a los máximos representantes de las confederaciones y federaciones nacionales y regionales, no asegura la democratización del movimiento, es más, tal como se está planteando su resultado puede ser un mayor control de los partidos sobre la estructura sindical.

Lo novedoso del mecanismo de elección, siendo la única experiencia similar por lo menos en América la de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, de Colombia, puede perderse por cuanto lo que se está produciendo es un replanteo de las posiciones de los partidos políticos con relación al espacio sindical. Incluso podríamos

suponer que algunas organizaciones políticas están apostando a que el ámbito sindical sea una especie de base para su recomposición, luego de la terrible crisis que los ha aquejado los últimos lustros.

Ahora con esto no estamos diciendo que los sindicatos deban ser un coto cerrado a los partidos políticos, esto iría en contra de una de las formas democráticas de participación de los/as trabajadores/as. Pero la experiencia, no sólo en Venezuela sino en todo el mundo, nos indica que el no haber delimitado claramente las fronteras entre el partido y el sindicato terminó sujetando a este último a los designios e intereses del primero, los que no siempre respondían a las necesidades y aspiraciones de los/as trabajadores/as. Es más en las últimas dos décadas los partidos políticos, independientemente de su orientación política ideológica, en sus intentos por responder a la crisis de identidad que los corroía terminaron adoptando el discurso modernizador de clara orientación neoliberal, que colocó precisamente a los derechos y principios laborales en la picota.

Regresando a Venezuela, a esta crisis de identidad se sumaron las prácticas de corrupción que corroyeran a todo el sistema, donde las estructuras sindicales tradicionales y más concretamente varios de sus más connotados representantes no estuvieron inmunes, con lo que fueron arrastrados a un profundo descrédito, no siempre comprobado pero evidentemente difícil de no ser señalado por la opinión pública. Lo demás fue más sencillo, el discurso antipartido y contrario a todo lo que tuviera que ver con las prácticas de la llamada "Cuarta República" permitieron al presidente Chávez y sus correligionarios colocar a los sindicatos y sus estructuras en la mira de lo que debía ser arrasado.

Hasta aquí todo parecería responder al interés supremo de los/as trabajadores mirado con innegable simpatía e incluso con apoyo general de la población para democratizar y adcentrar al movimiento sindical. Sin embargo, la estrategia escogida para democratizar al movimiento sindical no partió de los/as trabajadores/as y

sus organizaciones, sino que se ubicó como parte del "proceso revolucionario" y he aquí el primer error, pues si en algo es deficiente esta revolución es precisamente en su identidad con una propuesta y menos aún con un trabajo en el seno de la clase obrera.

Transformación sindical

Una vez logrados todos los cambios en cuanto a la estructura del aparato político del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial), el chavismo se propuso transformar el aparato sindical, creemos que más como necesidad de controlar a uno de los sectores, que a pesar de su debilidad y descrédito, continuaba generando situaciones que podían afectar la intención de control político que orienta el proyecto oficialismo, y menos como posibilidad de ofrecer a los/as trabajadores/as una opción para la defensa de sus derechos.

Este fue quizá el segundo de los errores de la estrategia oficialista, pues por muy desacreditado que esté el sindicato, el trabajador tiene en el instrumento que puede salir en su defensa frente a las pretensiones del patrono y más cuando ese patrono es el propio gobierno, como lo es el caso de todos los empleados públicos y gremios tan fuertes, como el petrolero, y numerosos, como los del magisterio y el sector salud.

El tercer grave error fue intentar doblegar a los sindicatos violando la legalidad y las normas del trabajo amparadas nacional e internacionalmente. Porque por una razón de principios democráticos, por muy de acuerdo que se pueda estar en cuanto a la necesidad de democratización de los sindicatos, no se puede avalar un proceso de cambios forzados externamente y violando derechos humanos fundamentales, como lo son la libertad sindical y la negociación colectiva. De allí que todos los intentos realizados desde la Asamblea Nacional Constituyente y posteriormente por la Asamblea Nacional, el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Supremo de Justicia, sin dejar a un lado la evidente y exagerada intervención del poder ejecutivo, han venido

configurando una matriz de opinión adversa nacional e internacionalmente.

La sumatoria de estos errores, y otros más que sería numeroso citar, operaron un efecto inverso al buscado, es decir, las llamadas cúpulas sindicales supieron encajar los golpes, asimilarlos y convertirlos en fórmulas para sobreponerse a los ataques y convertirse en víctimas de una desproporcionada política de Estado contraria a la libertad sindical. Además de esto, y en una más o menos heterodoxa operación de autonomía sindical, cambiaron a las fichas "quemadas" y se presentaron ante el país con una cara mucho más identificada con los intereses de los trabajadores, desafiando al gobierno y dispuestos a someterse al escrutinio democrático de sus afiliados.

La evidencia de no poder levantar una central sindical que reste poder a la actual CTV y la conciencia de que por el contrario esta se viene fortaleciendo, es lo que obliga a los promotores del sindicalismo oficial, por más que declare y se pronuncie que no lo es, a participar en las elecciones para la escogencia del Comité Ejecutivo de la máxima central sindical del país. Esto en sí es positivo y levanta la imagen de uno de los espacios de la sociedad civil fundamentales en cualquier régimen democrático. Lamentablemente si se apunta hacia la polarización del debate y las elecciones, poco será el beneficio real que puedan obtener los/as trabajadores/as de este proceso.

La autonomía de las organizaciones sindicales es una condición fundamental para el ejercicio de la libertad sindical, lo que implica que ni los patronos privados ni el Estado deben inmiscuirse, favorecer o entorpecer cualquiera de las decisiones que deba tomar en cuanto a su organización interna, administración de sus recursos y, fundamentalmente, en la escogencia de sus dirigentes. Flaco favor se le haría a la democratización del movimiento sindical si se refuerza la presencia de los partidos políticos en su estructura interna, cuando nadie puede asegurar que se hayan superado los vicios del pasado y peor

aún, si el gobierno logra su control para ponerla a su servicio, cualquiera sea la orientación que le asigne.

Queda pendiente cuáles son los retos del movimiento sindical venezolano, más allá de la composición de su dirección, con relación a la real conexión con sus afiliados/as y con un mayoritario universo de trabajadores/as fuera del mercado formal de trabajo, por tanto, sin posibilidad de ser sindicalizados bajo las estructuras tradicionales y con evidentes carencias para alcanzar los beneficios y derechos mínimos que le corresponden. Igualmente para enfrentarse a los retos del cambio tecnológico y la imposición de nuevas formas de relación entre el capital y el trabajo, con las consecuencias de desregulación y flexibilización de las condiciones de trabajo. Finalmente, un sindicato que debe actuar de manera transparente ante la sociedad, en alianza con otros sectores sociales que buscan nuevas fórmulas para enfrentar las angustias e incertidumbres que preocupan al conjunto de la sociedad.

IVÁN GONZÁLEZ ALVARADO

ACTIVISTA DE DERECHOS HUMANOS, ESPECIALISTA
EN DERECHOS LABORALES
PROFESOR DE HISTORIA

No se puede avalar un proceso de cambios forzados externamente y violando derechos humanos fundamentales, como lo son la libertad sindical y la negociación colectiva.

Características del liderazgo sindical

• El Binomio Partido-Sindicato, que confunde en una misma fórmula política al líder del partido y al líder del sindicato. Se formaliza en el trienio 1945-48. Durante la dictadura 1948-58 se identifican por igual en la clandestinidad y el exilio. A partir de la reapertura democrática (1958), se desarrolla y se reafirma como actor del pacto para la consolidación del sistema, a pesar de la consigna enarbola-da de la autonomía sindical. Prevalce la tesis de la Paz Social y Paz Laboral, principios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (Organización Internacional del Trabajo (OIT)).

La cultura democrática y la libertad sindical, hace posible la multiplicación de sindicatos, federaciones tanto nacionales como regionales; cuatro confederaciones y centrales sindicales, cada una expresión de los bloques ideopolíticos del sindicalismo mundial:

• La Confederación Venezolana de Trabajadores (CVT) constituida en el I Congreso Nacional celebrado del 26 diciembre de 1936 al 7 de enero de 1937, en medio de la huelga petrolera que estalló el 11 de diciembre del 36. A los 42 días de conflicto, el gobierno del General Eleazar López Contreras, puso fin a la protesta a través de un Decreto de aumento salarial de un bolívar diario y otro para vivienda. No legalizan a la CVT. Por decreto del 4 de febrero 1937 disuelven a los partidos de corte comunista que también apoyaron las acciones sindicales.

Continúan los obreros y trabajadores en general sus protestas, manifestaciones, pliegos de peticiones constituyendo sindicatos de hecho, debilitados por la represión gubernamental y confundidos con las acciones partidistas.

El gobierno del General Isaías Medina Angarita instalado el 28 de abril 1941, habilitó a los sindicatos y partidos políticos, lo que permitió un escenario manejable en un ambiente de ensayo democrático. Las corrientes social demócrata representadas por el Partido Democrático Nacionalista,

sustituido por Acción Democrática (13/09/41) y del comunismo en permanente pugna por el control sindical, establecieron las pautas del Binomio.

El golpe cívico-militar del 18 de octubre 1945 contra Medinas Angarita, y el gobierno que se instala, liderado por AD en la figura de Rómulo Betancourt, siguiendo el estilo de los dos últimos gobernantes de la década, decreta un aumento salarial general de dos bolívares para los trabajadores, en compensación con los días no trabajados como consecuencia del cambio de gobierno.

En 1947 el II Congreso Nacional de Trabajadores reestablece la organización con la denominación de Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), nuevamente es disuelta durante la dictadura, 1948-58.

En la reapertura democrática celebran su III Congreso Nacional y reactivan toda la estructura, definiendo el escenario sindical por cuotas y un liderazgo altamente partidizado, ejerciendo el pluralismo con cierta libertad que les permitió negociar con el poder político y empresarial.

Durante la campaña electoral de 1998 hasta la presente fecha el entonces candidato a la presidencia, un militar copartcipe de los intentos de golpe en 1992, hoy líder del régimen de turno, mantiene a esta Confederación amenazada de intervención, utilizando las herramientas del poder, lo que ha impedido que celebren libremente sus elecciones.

La CTV lidera el pluralismo sindical como consigna que le identifica.

• La Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV), legalizada en 1963, es la consecuencia de la exclusión del Partido Comunista de la alianza política para preservar la democracia, corriente a la cual está inscrita esta organización en lo nacional e internacional. No participan en las elecciones sindicales programadas por el actual régimen, ya que decidieron virtualmente disolverse para formar parte de la estrategia del presidente de la República, en los llamados grupos bolivarianos, en la idea de constituir una central paralela a la



Elecciones sindicales en Venezuela 2001

HAYDÉE M DEUTSCH

CTV. En la actual coyuntura sindical no se conoce líder propio que los identifique, han perdido su identidad como central sindical. La CUTV era definida como revolucionaria comunista.

- La Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (CODESA), inspirada en los principios de la Encíclica *Rerum Novarum*¹. Se identifica con la autonomía sindical frente a los patronos y partidos políticos, sin embargo, fue atrapada por muchos años por la llamada estrategia de la CLASC², que obligó a coordinarse con la corriente demócrata cristiana que actuaba en la CTV a través del Comité Unitario Sindical Cristiano (CUSIC). Actualmente se mantiene como la segunda Confederación sindical en importancia, pero con muy baja cuota de afiliación.
- La Confederación General de Trabajadores (CGT), legalizada en 1971, es el resultado de una división de CODESA. Se identifican con la consigna de la independencia sindical y aunque algunos la han colocado en la corriente de izquierda, en sus ejecutorias siempre han mantenido relaciones frecuentes con la democracia cristiana. Ha sufrido varias divisiones que no le permite consolidarse. Actualmente funciona dispersa en tres pedazos, una de las cuales está adherida al régimen actual, otra liderada de manera muy personal por un pequeño grupo, y otro también pequeño permanece cerca de la línea cristiana internacional.

Organizaciones para-sindicales

Son organismos funcionales de los partidos políticos que le permiten intervenir en las actividades sindicales identificándose como corrientes que garantizan el pluralismo.

- CTV: Buró Sindical de AD; Frente de Trabajadores Copeyanos; Secretarías Sindicales de URD y MEP; Nuevo Sindicalismo - Causa R y Frente de Trabajadores Socialistas del MAS.
- CODESA: compartió con la expresión sindical cristiana a través del Movimiento Nacional de Trabajado-

res para la Liberación (MONTRAL) desde 1974 hasta 1987, año en el cual fue excluida la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) por mantenerse autónoma de la influencia partidista y considerar su afiliación directa a esa organización latinoamericana. Para entonces, integraban ese organismo CODESA, FTC, Movimiento Magisterial Social Cristiano (MMSO), y el Movimiento Agrario Social Cristiano (MASC); estos tres últimos organismos funcionales de COPEL que actuaban en la CTV. La convivencia no fue posible y la estrategia desacertada lo cual trajo como consecuencia la ruptura con CODESA.

- CUTV: sólo permitió en la tesis del partido único, al PCV. Sin embargo, en su estrategia invasiva a la CTV, trabajadores militantes de ese partido, se afilian en algunos sindicatos y federaciones lo que permitió una muy disminuida representación en el Comité Ejecutivo Nacional cetevista
- CGT: desde su origen, fue apoyada por dirigentes de la Democracia Cristiana. En el Congreso de la CLAT celebrado en Buenos Aires-Argentina en 1987, en alianza con dirigentes del FTC logran que CODESA sea sancionada y separada de la central latinoamericana. Afianzan su acercamiento al MONTRAL y su afiliación directa a la CLAT.

Tal como ya fue planteado, las sucesivas divisiones y un grupo de ellos comprometidos con los llamados bolivarianos del régimen actual, la mantiene en franca disolución.

Características del poder político

La situación cambia a partir de 1999 con la entrada en escena de militares venidos de los intentos de golpe de febrero y noviembre 1992, y civiles de la vieja izquierda de los años sesenta y otros migrados de los partidos tradicionales.

Las características del nuevo régimen: un líder único, representativo y no participativo que se abroga la entidad del colectivo e intenta implantar una

relación directa con los sectores marginales utilizando al componente militar activo y a movimientos electorales como MVR.³

El Binomio Partido/Sindicato, se pretende sustituir por el formato: Líder Único/Masa Trabajadora arrojándose la representatividad de los actores naturales laborales, aspira igualmente disolver la organización sindical como tal. Para lo cual el Poder Electoral, Legislativo, Judicial y Moral son instrumentos necesarios para lograr los objetivos estratégicos: El control sindical. Su "revolución", la del líder único e insustituible, está por encima de la libertad y autonomía sindical.

El revés del proceso

La coyuntural caída de los partidos tradicionales, en esta oportunidad no logró arrastrar de manera contundente a las organizaciones sindicales históricas. Se impuso la cultura democrática y el sistema de libertades que marca el paso imperfecto del sistema, reafirmando la importancia de perfeccionarlo.

La dinámica sindical y también sus imperfecciones deja incólume el aprendizaje de la libertad sindical como valor y esencia misma de ejercicio democrático. Está por resolver lo de la autonomía sindical.

La debilidad del régimen está en su esencia misma, no cree en el sistema de libertades. Su marco estratégico sindical no contempla lo elemental, es decir, el sindicalismo no es una masa amorfa, es una organización establecida con normas históricas y con principios que forman parte de la vida misma de sus afiliados. Para una mujer o un hombre del trabajo, lo importante es la estabilidad laboral, su salario que significa su presupuesto personal y familiar. La convención colectiva le representa seguridad y son sus voceros o representantes del sindicato, imperfectos y algunos fuera de lugar, quienes le aseguran esas reivindicaciones mínimas de subsistencia, y no el presidente de la República quien a la sazón también es patrono.

Nuevo mapa sindical

En este análisis el reacomodo de las tendencias para alcanzar el control de la CTV pasa por entender y darse cuenta que la actual coyuntura exige algo más que lograr un cargo en el comité ejecutivo confederal. No estamos en la rutina del juego democrático que conocemos, todo lo contrario, estamos jugando una carta del sistema de libertades muy preciada. No hay espacio ni tiempo para los caprichos personales, el grupalismo o amiguismo que en el pasado muy reciente desviaron la naturaleza del movimiento sindical. Lo que está en peligro es la propia democracia, hoy en los hombros de quienes transitamos el mundo del trabajo. Si jugamos mal la única carta que nos queda, el juego lo perderemos todos y en la conciencia quedará para el juicio histórico inmediato y por siempre, de quienes no entendieron el juego..., que la traición tiene varios ropajes.

Nuevos Organismos para-sindicales

Surgen como fenómenos otras formas de expresión a través de organismos para sindicales que enarbolan la consigna de la autonomía, independencia y libertad sindical

Aliados, representan hoy mayoría

- Frente Unitario de Trabajadores, antes buró sindical de AD, liderado por un dirigente de los sindicatos petroleros y otros sectores fundamentales de la economía.
- Unión Revolucionaria de Trabajadores del movimiento político Bandera Roja.
- Se mantiene el FTC-COPEI con cuota propia.

Buscan aliarse...

Se están uniendo buscando fórmulas

- Frente Constituyente de Trabajadores, fórmula original del sector oficialista llamados bolivarianos. Al parecer no hubo coincidencia en la

estrategia sindical y se separarán. Se declaran independiente de los partidos políticos.

- Nuevo sindicalismo de partido Causa R. El liderazgo se identifica básicamente con los trabajadores de las empresas de Guayana, entre otros sectores importantes: hierro, bauxita, aluminio, carbón...
- Movimiento Primero de Mayo, nacido de la propia CTV liderado por el MAS, (sustituye al Frente de Trabajadores Socialistas), quienes deciden apoyar la tesis electoral del Nuevo Sindicalismo, aun cuando su partido en alianza con el régimen decidió apoyar al oficialismo.
- Federación Nacional de Trabajadores de la Educación FENATEV, liderado por un importante sector del magisterio.

Sin Alianza

- Movimiento Bolivariano 200, nace del propio escenario del MVR, sin coincidencia en la estrategia sindical. Actúan de manera separada, es liderado por una mujer joven de un sindicato de base del sector salud, quien esgrime como consigna la libertad y autonomía sindical. Se opone abiertamente al FBT y a la dirigencia sindical tradicional.
- Alianza Sindical Independiente, liderado por un ex copeyano sin fuerza suficiente en los sindicatos de base.

Alianza Oficialista

- Frente Bolivariano de Trabajadores radicalizado a favor del régimen con poca fuerza en los sindicatos de base y no tienen un líder propio, por lo que tuvieron que negociar con un antiguo socio del llamado Polo Patriótico, hoy disuelto, con quienes han mantenido una ambigua relación que no se ubica de manera definitiva con el líder-presidente de la República.
- Autonomía sindical-Partido Patria para Todos, en alianza con el régimen. Representan la postulación a la presidencia de la CTV, con un líder jubilado del magisterio y con algunos años separado de la actividad sindi-

cal, hoy muy dedicado a lo partidista. Fue fundador del partido Causa R.

Sin Alianza

- Justicia Obrera-Partido Primero Justicia, no hacen alianza con otras fuerzas y no postularon candidatos para la CTV, se mantienen en las bases sindicales con poca influencia. Se declaran veedores de los comicios.

HAYDÉE M. DEUTSCH

ABOGADA. MSc. EN SEGURIDAD SOCIAL.
DOCENTE UNIVERSITARIA. ANALISTA SINDICAL

1. Papa León XIII, publicada el 15 de mayo de 1891, trata sobre la situación y condición de los obreros
2. Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana, constituida en 1954
3. Movimiento Quinta República, partido político del oficialismo

Revolución sindical



“Todos sufren un poco,
pero todos sobreviven”

La crisis en Argentina golpea a los más vulnerables

KLAUS VATHRODER, S.J.

El Señor Raphael Kassin, jefe de inversiones para mercados emergentes en Amor Asset Management, hablando de la situación en Argentina muestra una buena porción de cinismo, pero de acuerdo con la lógica implacable del mercado. En julio, en una entrevista con el periódico liberal alemán *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, elogió el programa de austeridad del gobierno del presidente Fernando De La Rúa y de su ministro Domingo Cavallo. “Desafortunadamente, con esta solución todos sufren un poco (!), pero todos sobreviven (!).” Lo cual no es poco. Y, añadiendo; recomienda la compra de bonos argentinos que, por la actual crisis, unos tienen rendimientos fabulosos de hasta un 33,64 por ciento. Claro que no menciona que estas sobretasas tienen que ser

pagadas por todo el pueblo argentino, y así los argentinos van a sufrir un poco más. Lo esencial es que el servicio de la deuda esté asegurado, independientemente de cuanto nivel de vida, presente y futuro, se está sacrificando para el buen funcionamiento de los mercados financieros, es decir, para garantizar las ganancias de los inversionistas. Mientras tanto, la pobreza está golpeando a un tercio de la población argentina, el desempleo está en un 16 por ciento, y el subempleo en un 15 por ciento. La brecha entre ricos y pobres ha aumentado constantemente durante la última década, y el costo de la vida es el más alto en América Latina. Hace años que el consumo de los argentinos de clases media y baja está cayendo.

Estalló la crisis

Durante los últimos años, y a pesar de varios intentos, el Gobierno no ha podido reducir el déficit fiscal. Lo cubrió finalmente con un endeudamiento en dólares, sobre todo en el exterior. La deuda del sector público, estado central y las provincias, ascendió a 165 mil millones de dólares para el primero de agosto. Las cifras de la deuda varían bastante y cambian con la fuente utilizada. Entre 1992 y 2000, el servicio de la deuda aumentó de 2,6 a 6,4 mil millones de dólares, aproximadamente 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Ahora se calcula el pago de intereses en más de 10 mil millones de dólares anualmente. Pero la posibilidad de cubrir los déficit con endeudamiento se está cerrando. El servicio de la deuda no es más sustentable.

En vano se esperaba un auge económico que aumentara los ingresos fiscales y redujera los premios de riesgo. Durante los últimos meses, el "riesgo-país" alcanzó valores máximos de 1500 a 2000 puntos. Estos premios de riesgo, que un país tiene que pagar por encima de las tasas de interés normales, muestran la poca o ausente confianza en la capacidad de Argentina de cumplir el servicio de la deuda. El país entró en un círculo vicioso: una recesión de tres años ha hecho bajar los ingresos fiscales, lo cual forzó al endeudamiento creciente a tasas de interés cada vez mayores. ¿Por qué justamente Argentina entró en esta crisis? ¿No fue Argentina durante los años noventa el alumno ejemplar para el mundo financiero y especialmente para el Fondo Monetario Internacional (FMI)?

Primera Fase:

La Fiesta del Neoliberalismo

Los años noventa se pueden dividir en tres etapas. Al principio de la historia, en el año 1991, está el "plan de la convertibilidad", el cual congeló la paridad entre el peso argentino y el dólar estadounidense en uno a uno. Con este instrumento se superó la hiperinflación. Los déficit fiscales no se podrían cubrir más con un aumento de la masa monetaria nacional, es decir, imprimiendo billetes. Desde entonces, para cubrir los déficit del

sector público se ha tenido que recurrir a créditos bancarios o al mercado de capital.

Las privatizaciones masivas de empresas públicas hasta 1994 facilitaron ingresos extraordinarios que se utilizaron para el ejercicio fiscal corriente. Se desnacionalizaron las empresas privadas y hubo una extensa apertura comercial y financiera. Hubo importantes flujos de capitales, tanto de ingreso como de salida. Los ganadores fueron las instituciones financieras, internas y externas, las transnacionales. Al principio, también una parte de las empresas nacionales resultaron beneficiadas, pero más tarde, muchas de ellas tuvieron que cerrar las puertas porque no pudieron competir con las importaciones baratas a causa de un dólar sobrevaluado. Durante este tiempo el PIB creció a tasas altas entre 6 y 7 puntos y se expandió el consumo de las clases altas y medias. Pero a pesar del auge económico, también creció la desocupación y la precarización laboral, la pobreza y la indigencia.

Segunda Fase:

Efecto Tequila

La segunda fase comenzó con la crisis mejicana en 1994 ("Efecto-Tequila"). Se desaceleró la economía en Argentina. La recaudación fiscal bajó, el des- y subempleo aumentaron. La recesión de 1995 pudo ser superada por dos años, pero a costa del incesante aumento del endeudamiento externo. No había más activos del Estado para vender. Al final, la crisis asiática de 1997 estrechó considerablemente los márgenes financieros internacionales de un régimen que se reproducía gracias a los créditos externos.

Tercera Fase:

El Fin de la fiesta neoliberal

La tercera etapa se inició en 1998 cuando se instaló la recesión como un fenómeno durable y estructural, empeorándose con el tiempo. La desaceleración de la economía mundial dificultaba y encarecía la obtención de nuevos préstamos, en especial para Argentina: altamente endeudada, con una economía estancada y con un fuerte déficit fiscal. Hasta fines del año 2000, estuvo presente la amenaza

de cese del servicio de la deuda ("default"). En diciembre del año pasado, Argentina negoció una línea de crédito de emergencia de 39,5 mil millones de dólares con el FMI, un "blindaje financiero" para los años 2001 y 2002, del cual se hizo efectivo unos 7 mil millones de dólares, y en marzo de 2001 reapareció el peligro del "default".

A causa de las disputas acerca de las medidas de ajuste fiscal, en marzo se retiró el Ministro de Finanzas José Luis Machinea, y en su lugar quedó Ricardo López Murphy, liberal ortodoxo formado en Chicago, que presentó otro programa de austeridad drástico con recortes en los gastos, especialmente a las áreas sociales, de educación y de administración pública. Los empresarios aplaudieron, las cotizaciones de la bolsa subieron, pero el resto de la sociedad protestó. López Murphy aguantó dos semanas y dimitió. Entonces Domingo Cavallo entró como un "Deus ex Machina" al Ministerio de Finanzas.

Cavallo presentó un concepto de salvación, el séptimo programa de austeridad del gobierno de De La Rúa, que no ataca las fuentes de los males, sino que es un intento por ganar tiempo confiando en un futuro mejor. Hay de todo: recortes del 13 por ciento de los salarios de los empleados públicos, impuestos a las transacciones financieras, vínculo del peso argentino también al Euro para reducir la dependencia unilateral del dólar, aumento arancelario a bienes de consumo importados, reducción de aranceles para bienes de inversión, introducción de una moneda de sustitución por un valor de mil millones de dólares en pagarés, negociaciones con el FMI acerca de nuevas líneas de crédito, pagos adelantados de impuestos de grandes empresas, y un préstamo patriótico de los empresarios de mil millones de dólares. Todas estas reformas apuntan a una crisis coyuntural, de liquidez, y no a una crisis estructural del modelo económico vigente.

Una jugada especial fue el "mega canje" de la deuda ("swap") de julio pasado para sustituir títulos de deuda a corto plazo, por unos títulos a más largo plazo y así aliviar las obligaciones de pago actuales. El precio fue alto porque "el mercado" cobró el riesgo del país con intereses mucho más al-

tos que los intereses de los títulos anteriores. Esto supuso una carga grave para generaciones futuras. Además, el "swap" fue un buen negocio para los siete bancos encargados del negocio. Ganaron una comisión de unos 100 millones de dólares y aumentaron el valor de sus portafolios con títulos de mayor valor que antes del canje, negociable en el mercado secundario.

A fines de agosto el FMI se comprometió con un paquete financiero de ayuda para Argentina de 8 mil millones de dólares en dos desembolsos: 5 mil millones para el mes de septiembre y el resto en marzo del año 2002. Detrás del resultado está la influencia del Tesoro estadounidense que va a cobrar su contrapartida. Esta puede consistir en negociaciones aceleradas de los socios de MERCOSUR con los EE.UU. acerca del "Área de Libre Comercio" según la fórmula 4+1.

La trampa de la dolarización

La paridad con el dólar, que fue la tabla de salvación para combatir la hiperinflación en 1991, se ha convertido con el tiempo en un instrumento disciplinario para garantizar el servicio de la deuda externa; ¡pero es una trampa!. Despojado de todos los instrumentos monetarios, el Banco Central no puede emitir dinero, sino depende del flujo de dólares desde fuera. Hay tantos pesos argentinos en circulación, como dólares en el Banco Central. Estos dólares provienen de las exportaciones. Con la vinculación de la política monetaria a los EE.UU., Argentina se relacionó con un país que durante los años noventa estaba en un auge económico. Como el dólar ha sido fuerte, el nivel de vida en los EE.UU. ha sido caro y así mismo en Argentina.

Además, en el momento de fijar las tasas de interés, el Banco Central de Argentina tiene que orientarse al nivel de las tasas de los EE.UU. ...Éstas han sido altas y adicionalmente, Argentina ha tenido que aumentarlas por una tasa de país-riesgo. Las consecuencias fueron fatales, especialmente durante la recesión económica en Argentina. Para estimular la economía hubiera sido adecuado una reducción de la tasa de interés. Pero no fue posible, para no causar una

salida masiva de capitales extranjeros. La desaceleración de la economía estadounidense, tasas de interés menores y un posible debilitamiento del dólar, han venido demasiado tarde para salvar a Argentina de su crisis actual.

Una desvinculación entre el peso y el dólar no solucionaría los problemas de inmediato. Aumentaría la competitividad de las exportaciones argentinas, pero el servicio de la deuda en moneda extranjera se volvería todavía más inmanejable. Así, Cavallo repite incansablemente que la convertibilidad se mantiene en pie, para no espantar a los inversionistas todavía más. Pero no todos tienen confianza. Entre marzo y agosto, se retiraron unos 10 mil millones de dólares de las cuentas bancarias, para transferirlos al exterior o guardarlos en depósitos bancarios.

Las justificaciones neoliberales

Para el discurso neoliberal, la crisis es el resultado de "mala suerte" de las condiciones exteriores, de los "shocks externos" (dólar fuerte, altas tasas de interés, bajos precios de los productos de exportación) y de los políticos que no fueron consecuentes con las reformas económicas necesarias. Con frecuencia señalan el alto gasto público, especialmente los gastos sociales y de educación, sin mencionar la carga del servicio de la deuda que supera con creces los gastos sociales. Elogian con euforia la reforma de la previsión social - la eliminación de los aportes patronales como "incentivo al empleo"-, pero no quieren ver una correspondencia con el déficit fiscal. Canonizan las privatizaciones, pero pasan por alto que las arcas públicas se quedaron con los pasivos. Glorifican los años 1991-95, sin ver una relación con la crisis actual. Lamentan el retraso científico y tecnológico, pero olvidan su militancia a favor de bajar las transferencias a las universidades y en contra de cualquier subsidio para la investigación.

Argentina no está sola

Las políticas neoliberales potenciaron la crisis económica de Argentina a través de la convertibilidad, el remate de los bienes públicos, la apertura

indiscrecional y el desmantelamiento de las políticas sociales. Pero la última razón de la crisis no radica en el modelo económico argentino, sino en la dinámica mundial del capitalismo actual. La crisis económica está golpeando a casi todos los "mercados emergentes" (México 1995, Sudeste Asiático 1997, Rusia 1998, Brasil 1999, Ecuador 2000), cualquiera sea su ubicación o política monetaria o fiscal, bajo el régimen neoliberal.

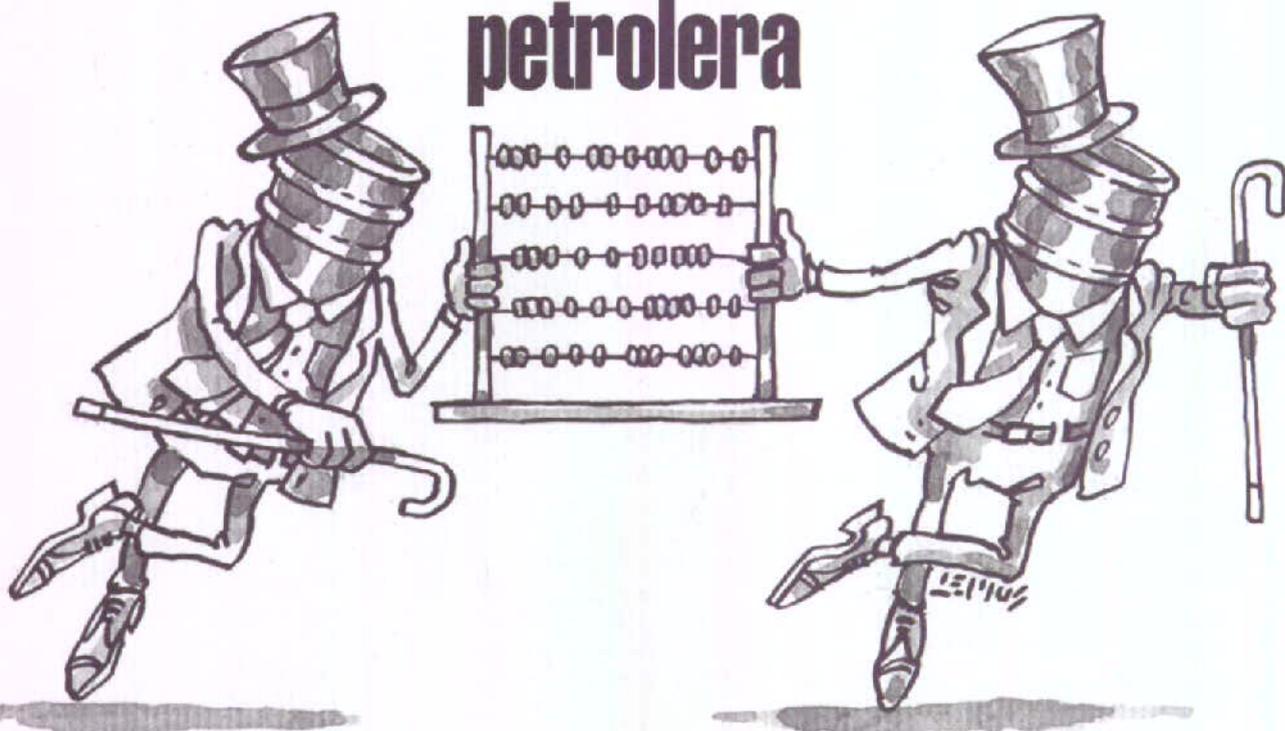
Las naciones periféricas han sido desfavorecidas por la reorganización capitalista durante los 90, atacando estándares sociales en todos los países, y expandiendo sectorial y geográficamente los flujos del capital. La caída de los precios de los productos exportadores y la fuga de capitales tuvieron impactos sociales demolidores. Muchas de ellas tenían que soportar unas transferencias netas de recursos hacia las instituciones financieras y hacia las grandes corporaciones de los países industrializados. A esto hay que añadir el retraso tecnológico, la fragilidad financiera, la dualidad industrial, las desventajas comerciales y los salarios bajos, en un sector internacionalmente integrado de la industria periférica.

En este momento en Argentina se está aplicando una respiración artificial que no solucionará el problema a fondo, sino que quizá llevará a una estabilidad frágil en un nivel social inferior que el actual. Por ahora, se pagan los costos para que la "arquitectura" del modelo económico neoliberal quede "estable", según el Señor Kaffin: "... todos sufren un poco, pero todos sobreviven." Unos más que otros.

KLAUS VATHRODER, S.J.
DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA.
M. EN ECONOMÍA.



Economía política de la reforma petrolera



RAMÓN ESPINASA

Introducción

Este ensayo evalúa las consecuencias de la aplicación de la Ley de Hidrocarburos propuesta por el Ejecutivo, y la reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta que supuestamente la acompañará. Primero, se compara el marco fiscal actual y el propuesto de acuerdo a las características deseables de un sistema impositivo petrolero. Segundo, se evalúan las consecuencias para la recaudación fiscal y para el desarrollo de la explotación de los distintos crudos, de la aplicación del marco fiscal ante las variaciones del precio petrolero. Tercero, se ofrece una visión general del impacto económico de la reforma, y finalmente concluye exponiendo una serie de consideraciones de economía política que hacen poco creíble el sostenimiento del marco fiscal propuesto.

Comparación del marco fiscal actual y propuesto

El ingreso fiscal petrolero tiene dos fuentes fundamentales: la recaudación por concepto de regalía y por concepto de impuesto sobre la renta. La recaudación por concepto de regalía, proviene de aplicar una tasa de regalía a la totalidad de la producción. La recaudación por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISLR), proviene de aplicar una tasa de impuesto sobre la renta sobre las ganancias gravables, las cuales serán iguales al ingreso menos los costos, incluido en éste último el pago de la regalía.

Es importante destacar que no es sólo el monto de la participación fiscal lo que se debe comparar a la hora de contrastar dos esquemas fiscales. Igual de importante es la composición de dicha participación entre Regalía e ISLR. La composición de dicha participación es importante ya que la Regalía se paga sobre el ingreso cuando este se genera (ex-ante) e independientemente del monto de las ganancias, en cambio, el Impuesto Sobre la Renta se paga sobre el monto de las ganancias una vez que éstas se han generado (ex-post). La participación fiscal puede ser igual en dos esquemas y aún así, la composición de la participación puede generar incentivos completamente opuestos para el inversionista, al influir sobre las características del riesgo que éste enfrenta.

La participación fiscal por barril se muestra en la siguiente tabla para ambos esquemas en función de dos parámetros, el precio y el costo por barril. Esta manera de expresar la participación fiscal nos permitirá discernir cómo se comportan ambos esquemas ante diversas contingencias, cómo cambia la participación del fisco ante precios altos y bajos, cómo afecta cada esquema fiscal los incentivos para la producción de los distintos crudos (recordemos que en el caso de los crudos livianos, generalmente la diferencia entre el precio y el costo del crudo es mayor que en el caso de los crudos pesados).

La participación fiscal por barril se muestra en la siguiente tabla para ambos esquemas en función de dos parámetros, el precio y el costo por barril. Esta manera de expresar la participación fiscal nos permitirá discernir cómo se comportan ambos esquemas ante diversas contingencias, cómo cambia la participación del fisco ante precios altos y bajos, cómo afecta cada esquema fiscal los incentivos para la producción de los distintos crudos (recordemos que en el caso de los crudos livianos, generalmente la diferencia entre el precio y el costo del crudo es mayor que en el caso de los crudos pesados).

Tributación por barril bajo el esquema tributario propuesto y el actual

	Propuesto (A)	Actual (B)
	Regalía = 30%, ISLR = 50% $T_{pb} = 0.65 p - 0.5 c$	Regalía = 16,7%, ISLR = 67% $T_{pb} = 0.72 p - 0.67 c$
Si $p = c = 1$	$T_{pb} = 0.15$	$T_{pb} = 0.05$
Si $p = 2; c = 1$	$T_{pb} = 0.80$	$T_{pb} = 0.77$
Si $p = 2.4; c = 1$	$T_{pb} = 1.08$	$T_{pb} = 1.08$
Si $p = 3; c = 1$	$T_{pb} = 1.45$	$T_{pb} = 1.49$
Si $p = 4; c = 1$	$T_{pb} = 2.10$	$T_{pb} = 2.21$

P = precio; c = costo

Al comparar el esquema actual (B) con el esquema propuesto (A) tenemos que el esquema actual captura una fracción mayor del ingreso 0.72 vs. 0.65, pero también deduce una fracción mayor del costo 0.67 vs. 0.5. Cuál sistema recauda más dependerá de la relación precio – costo. Así, para llegar a conclusiones en cuanto a las bondades relativas de los dos esquemas debemos primero calcular cuál es la relación precio – costo que iguala la recaudación. Como se muestra en la tabla, ambos sistemas recaudarán el mismo monto si el ingreso es 2.4.

La primera pregunta que se debe responder es, cuál es el desempeño del marco fiscal ante el alza y disminución de los precios del petróleo.

Ante un alza de los precios petroleros, el esquema fiscal propuesto captura menos renta que el marco actual. Siempre que el precio sea mayor que 2.4 veces el costo por barril, el sistema actual recauda más que el propuesto. Al actual nivel de precios, esta es la situación de la inmensa mayoría de los crudos nacionales. El sistema propuesto es regresivo en términos fiscales, al menos respecto al sistema vigente, en el sentido que pierde eficiencia en la medida que la renta aumenta. El esquema propuesto es contrario a la necesidad de contar con un esquema “elástico” o progresivo; en lugar de recaudar renta cuando ésta se genera, el sistema propuesto recauda menos al aumentar la renta.

Otra manera de interpretar los resultados anteriores es que en la medida que el ISLR grava la diferencia entre el precio y los costos más la regalía, el esquema en el que aumenta la tasa de Regalía genera mayor recaudación cuando esta brecha se cierra (crudos

más pesados y de extracción costosa), y la pierde cuando la brecha se abre (crudos más livianos y de extracción económica). De esta manera, el esquema propuesto refuerza aún más con respecto al esquema actual, el fuerte incentivo para desarrollar crudos livianos en relación con los pesados.

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior, el fisco recauda menos cuando la brecha entre precio y costo por barril se abre. La contraparte de ello es que el inversionista retiene mayor parte de la ganancia cuando esta brecha se abre, es decir, el inversionista preferirá desarrollar los crudos livianos, en lugar de crudos pesados, donde la brecha es más pequeña. Es por ello que la crítica más importante a la propuesta fiscal petrolera es el sesgo que introduce en contra de la explotación de los crudos pesados, los cuales constituyen la inmensa mayoría de la base de recursos de hidrocarburos del país.

Ante una disminución de los precios, el marco fiscal propuesto aumenta la recaudación. Ahora bien, resulta necesario preguntarse por qué sería deseable que la recaudación del fisco aumentara justo en el momento donde no se están produciendo rentas. Igualmente es necesario preguntarse por qué es deseable colocar un costo adicional de 30% a la producción que se lleva a cabo en un escenario de precios bajos. Recordemos que la regalía se paga sobre el ingreso cuando este se genera (ex – ante) e independientemente de las ganancias, simplemente es un costo adicional.

Si la respuesta a la pregunta anterior es la estabilización del ingreso fiscal cabe señalar que una regalía alta es el principal detractor para el desarrollo

de los crudos pesados en el país. En la medida que la producción no se materialice no se generará el ingreso del cual se deriva la participación fiscal. Bajo el pretexto de generar una renta alta o se generará ninguna¹. Por lo tanto, ante una disminución de los precios, el esquema propuesto haría muy costosa la producción de crudos pesados, obligando al cierre inminente de esta producción. En síntesis, el esquema propuesto resulta más rígido en la recaudación fiscal cuando los precios disminuyen, obligando al cierre de producción, especialmente de los crudos pesados.

Como conclusión de lo anterior, la falta de “elasticidad” del esquema propuesto deja “dinero sobre la mesa” cuando se generan rentas, y obliga al cierre de producción (con la respectiva pérdida fiscal) cuando los precios son bajos. Ambas razones contribuyen a desalentar la explotación de crudos pesados.

Impacto Económico de la Reforma

El esquema propuesto pone a riesgo la inversión en el desarrollo de capacidad adicional de 2 MMBD de crudos pesados con participación del capital privado en los próximos diez años. Que no se materialice la producción de los 2 MMBD de crudos pesados que están a riesgo significa que no habrá recaudación fiscal por este concepto. Mientras la recaudación estimada con un sistema alternativo que haga viable su explotación puede estar en el orden de 26 mil millones de dólares en diez años.

El gasto por el gobierno de este ingreso que de otra manera no existiría tiene un efecto sobre el producto del orden de 57 mil millones de dólares. Si a la cifra última sumamos la creación de riqueza asociada a los gastos de capital y operaciones (60 mil millones de dólares) en la producción de los 2 MMBD de crudos pesados, estamos hablando de creación de trabajo y producción de bienes y servicios del orden de 142 mil millones de dólares; casi una vez y media la totalidad de valor agregado como producción en la economía nacional este año. Esto es una vez y media la totalidad del empleo nacional este año. Es mucho lo que está en riesgo con la reforma propuesta.

De la Viabilidad en el Largo Plazo del Marco Fiscal Propuesto

El marco fiscal propuesto conlleva una serie de incentivos que hacen poco creíble la viabilidad de dicho marco en el largo plazo. El esquema fiscal propuesto transfiere el grueso de la oscilación de ingresos a PDVSA, mientras estabiliza el ingreso fiscal con un aumento de la regalía, con lo cual exagera la tensión natural entre PDVSA y el Fisco. Por un lado, de acuerdo con el esquema propuesto, cuando los precios suben por encima de la relación precio - costos de 2.4, el ingreso de PDVSA sube más aceleradamente que el del Fisco. Este hubiera sido el caso en los años 2000 y seguramente 2001. Ante tal eventualidad, el Gobierno pondría presión sobre PDVSA para que por la vía de dividendos transfiriese el ingreso adicional al Fisco y la empresa se resistiría. Por otro lado, cuando los precios caen, el ingreso de PDVSA cae más aceleradamente que la contribución fiscal, lo cual pondría en peligro las operaciones. Esta tensión hará insostenible la aplicación del marco propuesto en el largo plazo.

En realidad, lo que sucedería de aprobarse la reforma es que el fisco terminaría por apropiarse de las rentas por la vía de los dividendos (los cuales por su naturaleza discrecional generan mayores riesgos a la compañía) ante el alza de los precios, y por las vías ordinarias, regalía e impuesto cuando los precios disminuyen. Lo que no prevé el fisco al proponer esta reforma, son los incentivos implícitos en este marco institucional que conducen inevitablemente a eso mismo que la reforma busca evitar; este marco institucional estimulará la producción de livianos que son los crudos que menos pagarán al fisco. La recaudación será menor que con el esquema actual y no desarrollaremos nuestra vasta base de recursos. Este marco fiscal generará tensiones innecesarias entre PDVSA y el MEM, al mismo tiempo que no alcanzará sus propios objetivos.

A modo de conclusión, se tiene que la aplicación del marco fiscal propuesto por el Ejecutivo es inconveniente para el desarrollo de la industria petrolera y para el país porque no permite la apropiación de la renta cuan-

do esta se genera, estimula el cierre de la producción ante la eventualidad de precios bajos, y en general, promueve sólo la explotación de crudos livianos, contraviniendo los propósitos deseables de desarrollar nuestra vasta base de recursos, concentrada en crudos pesados y extra-pesados.

Las consecuencias son aún más dramáticas cuando se comprueba que el marco propuesto incentiva la producción de crudos livianos, crudos donde se ubican en términos relativos, las mayores rentas, al mismo tiempo que le concede al fisco menor participación de ella. El marco fiscal propuesto mermará la producción de crudos pesados, cuyas pérdidas en términos del impacto fiscal y de la inversión petrolera para el país ascenderán a 142 mil millones de dólares. Visto lo anterior, las razones para la aplicación de este esquema fiscal no pueden sino ubicarse en el plano ideológico que dio sustento a la política petrolera que tuvo lugar durante tres lustros después de 1958, y que dieron al traste con la industria petrolera y la presencia de Venezuela en el mercado petrolero internacional.

RAMÓN ESPINASA.
ECONOMISTA.

Nota Una versión más extensa y algo más sofisticada en términos algebraicos de las ideas contenidas en este ensayo pueden ser consultadas en "http://www.analitica.com". En este espacio he preferido solamente destacar los puntos que considero esenciales para la apreciación de los efectos del nuevo marco fiscal propuesto por el Ejecutivo.

-
- 1 La regalía genera a su vez otros costos para el inversionista, la transferencia de riesgo al inversionista con el objetivo de estabilizar el ingreso fiscal, obliga al inversionista a asegurarse contra el riesgo de la oscilación de precios.

COMENTARIOS

¿Contamos con espíritu humanitario?

Durante el mes de Agosto la Asamblea Nacional debatió y aprobó el proyecto de ley sobre Refugio. Esta es el fruto de reflexiones, discusiones y negociaciones entre las ONGs de Derechos humanos, el Ejecutivo y la comisión de política exterior de la Asamblea Nacional. La misma servirá como marco jurídico para proteger a las víctimas de la violencia de países vecinos que buscan refugio en Venezuela. Este articulado es un avance formal en materia humanitaria; esperemos que teniendo este marco jurídico no se haga realidad el refrán popular de "del dicho al hecho hay mucho trecho". Hasta el momento existen en Venezuela más de noventa solicitudes de refugio y el Estado Venezolano (signatario de los tratados internacionales en esta materia) ha sido negligente al dejar pasar el tiempo y no estudiar dichos casos para su definición; la excusa ha sido siempre la ausencia de un marco jurídico interno. Hoy contamos con el marco jurídico, no hay más excusas, llegó el tiempo de responder. Es en la práctica donde se revela el espíritu humanitario ¿contamos con él? ¡Ojalá que sí!

"...Formando líderes para una sociedad participativa"

El sábado primero de septiembre del presente año, se inauguró en el kilómetro 21 vía el Junquito, el Centro de Capacitación San Luis Gonzaga. La inauguración fue ofrecida por el Movimiento Juvenil Cristiano HUELLAS, la Alcaldía Mayor de Caracas y la Compañía de Jesús. Este Centro de Capacitación se convierte en una plataforma de Vinculación, Servicio, Formación y Acompañamiento a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del País.

En este momento donde se habla de una sociedad participativa, el Centro de Capacitación San Luis Gonzaga, se ofrece como un verdadero espacio para generar ciudadanos capaces de asumir los retos de la Venezuela de hoy. ¡Apostemos por mantener vivos estos espacios!

Tiempos difíciles para la democracia en América Latina

Cada año, el instituto chileno "Latinobarómetro" encuesta hombres y mujeres de los diferentes países latinoamericanos acerca de su actitud respecto al sistema político democrático. Los resultados muestran un descrédito acelerado de la democracia. Este año, solamente el 48 por ciento opina que la democracia es el mejor sistema gubernamental. Hace 5 años fue el 62 por ciento. En este momento, solamente el 25 por ciento está contento con la democracia.

La razón de este desarrollo es que los gobiernos democráticos no respondieron a las expectativas de los pueblos, y por el contrario se dio un deterioro de las condiciones de vida para muchos latinoamericanos durante los últimos veinte años. En numerosos países la democratización iba acompañada de reformas neoliberales que querían ajustar el tamaño del Estado para hacerlo más eficaz. El resultado fue que cientos de miles perdieron sus puestos de trabajo, los gastos sociales se recortaron, el número de pobres aumentó, y la brecha entre ricos y pobres creció. Todavía estamos esperando el repunte hacia un mayor bienestar de la gente empobrecida, lo cual, supuestamente vendría después de un tiempo difícil.

Es aleccionador que los índices de mayor aceptación lo poseen las democracias de Uruguay (67 por ciento) y Costa Rica (61 por ciento).

Ambos países tienen la menor tasa de pobreza y de violencia, y los mejores sistemas de educación y de salud. Si la gente pudiera elegir entre el desarrollo económico y la democracia, el 51 por ciento preferiría el desarrollo económico, incluso a costo de la democracia. El 50 por ciento de los latinoamericanos dice que le da igual si los militares asumen el poder.

Los numerosos casos de corrupción política tampoco ayudan mucho a reforzar la credibilidad en la democracia. Solamente el 24 por ciento tiene confianza en los parlamentos y el 19 por ciento cree en los políticos. La mayor credibilidad la tiene la iglesia con 72 por ciento, la televisión con 49 por ciento, y los militares con 38 por ciento.

El problema no es la amenaza de sistemas autoritarios, sino la debilidad de la democracia. Si la democracia no va a resolver los problemas abrumadores como la pobreza, la violencia, el desempleo y la corrupción, el sistema democrático va a perder cada vez más credibilidad y apoyo, y la gente apostará a otros sistemas políticos que prometerán dar soluciones a sus problemas.

Plan Puebla-Panamá

El artífice de este plan es el presidente Vicente Fox. Es un macroproyecto que abarca desde Puebla hasta Panamá y que pretende un desarrollo sustentable e integral de cada uno de los estados del sur mexicano y de los países centroamericanos, acabando con las diferencias en el Sur y el Norte de México. También están invitados a participar los capitales nacionales e internacionales.

La estrategia del Plan se sustenta en el desarrollo económico y social de las regiones a través de acciones políticas de gobierno que estimulen

la participación de la inversión privada en el apoyo de los proyectos productivos. Por tal razón, tienen como prioridad tres tipos de acciones y políticas, relacionadas con:

- El fomento de la inversión productiva, tanto en el ámbito estatal, como en el federal.
- La creación de infraestructuras, tales como carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, electrificación, telecomunicaciones, presas de riego, etc.
- El establecimiento de condiciones que garanticen la seguridad jurídica de las personas y sus bienes.

Las reacciones al plan vienen de las zonas campesinas. En Centro América plantean evitar que Estados Unidos, a través de México, afecte la economía de sus países.

Fausto Torres, en el Tercer Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo señala la búsqueda de alternativas que articulen organizaciones, desde Darén hasta Chiapas.

Por otra parte, La Coordinadora Nacional del Plan Ayala (CNPA), comenta que el plan tiene como finalidad prolongar el Tratado de Libre Comercio (TLC) para el avance del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), lo cual significará convertir a Latinoamérica en colonia estadounidense.

Afirman, desde la facultad de economía de la UNAM, que esta política neoliberal es congruente con la propuesta del gobierno federal, la cual ha llevado a la descampesinización de México y a generar el problema alimentario que se padece.

Dime y diretes de la Ley Indígena mexicana

La promulgación reciente de la nueva Ley Indígena mexicana ha despertado una ola de discusiones sobre la materia, donde muchos, de-

pendiendo de sus intereses, ya sean políticos, económicos o culturales, toman una postura. Lo que está sobre el tapete es variopinto, va desde cuestiones jurídicas, teorías socio-culturales, acusaciones al presidente Fox de vetar la ley sobre derechos indígenas, y por supuesto, los derechos humanos, y militares, tanto que hubo una denuncia de una pre-sunta preparación ordenada por el Presidente a la base de apoyo del EZLN. Pero veamos cuál es el núcleo del problema, es decir, qué es lo que se discute.

Según los expertos, la ley promulgada otorga derechos a los pueblos y comunidades nativas, pero no define el reconocimiento de éstas, al delegar esa facultad a las legislaturas de los estados. El artículo plantea "elegir en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos. Las constituciones y las leyes de las entidades federativas reconocerán y regularán estos derechos en los municipios, con el propósito de fortalecer la participación y representación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas". La autonomía de los pueblos indígenas queda a criterio de los estados. "El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y las leyes de las entidades federativas.

El derecho de las comunidades indígenas a asociarse libremente y definir el ámbito de la misma queda limitado, sólo en el ámbito municipal. "Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley" Art. 115. En la fracción octava del Art. 2, no se reconoce a

los pueblos indígenas como sujeto de derecho público sino de interés público.

Se discute también las violaciones de la reciente ley a los derechos y tratados internacionales que tenía México sobre la materia de derechos indígenas. El más secundado es el convenio 169 con la OIT. Se trata de dos pactos: el pacto internacional de derechos económicos, socioculturales, y el pacto internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Según las ONG's son tres los puntos destacables. El primero es que no se reconoce la personalidad jurídica de las comunidades y los pueblos indígenas pues quedan relegados a meras entidades de interés público y no se les reconoce como pueblo. Lo segundo es que afecta de manera negativa la protección de los derechos de los pueblos indígenas, a la propiedad y posesión, uso y disfrute de sus territorios, incluido los recursos naturales. Por último, es que el estado mexicano no asume su responsabilidad en la protección de la integridad y de los derechos de los pueblos, dejándolo a cada entidad federativa.

Esta ley fue rechazada por los gobernadores de Oaxaca, Chiapas y Tlaxcala, porque viola la Ley de Cocopa y el Acuerdo de San Andrés, que preservan la identidad socio-cultural de los pueblos indígenas mexicanos, sus propiedades y sus tierras.

¿Incapacidad?

Disminuye en 75.7% el gasto social en las gobernaciones.





Entrevista a José Luis Farías

uego de varios meses de intensa discusión, finalmente el pasado mes de agosto se aprobó en primera discusión el Proyecto de Ley Orgánica de Educación, resultado de la fusión de los dos proyectos presentados, uno por parte del Ejecutivo y el otro de la Sociedad Civil. Uno de los protagonistas del debate, el diputado José Luis Farías, vicepresidente de la Comisión Permanente de Educación en la Asamblea Nacional, da cuenta de este proceso y sus logros.

¿Cómo definiría usted el marco político que giró en torno a los meses de debate para finalmente llegar a un consenso?

Sin duda, el marco político del debate fue duro y difícil, estoy hablando de los meses de marzo y abril. Teníamos que alcanzar un orden y armonía para hacer factible la construcción del consenso. En una primera etapa la discusión se quedó en el grado de enfrentamiento y acusaciones de uno y otro lado, pero esto tenía que agotarse. Si se continuaba en esa postura de descalificaciones recíprocas el país se iba a cansar y entendimos que había que empezar a discutir lo sustancial.

La elaboración de un proyecto de Ley de Educación que afecta a todos los venezolanos, y sustancialmente el futuro del país, no puede ser el producto de un solo sector de la sociedad. Aún cuando nosotros estuviéramos absolutamente convencidos de las bondades de nuestros planteamientos, así como la sociedad civil de los suyos, en este proceso era fundamental que la mayor parte del país se viera retratado en esta ley.

Esta búsqueda del consenso pasaba por reconocer la educación como una prioridad para el país. Cuando digo esto no estoy haciendo un ejercicio retórico y político, porque esa expresión la hemos oído en Venezuela desde el año 78 y 79, pero se planteaba de manera vacía.

Simplemente se trata de que la educación debe colocarse en el centro del debate público para generar propuestas, discusiones, y diálogo sobre las mejoras que necesita el sistema educativo en nuestro país y creo que al fin se logró.

¿En este proceso de discusión y debate de los dos proyectos cuáles fueron los puntos claves de acuerdo y desacuerdo para llegar a un consenso?

Yo comenzaría por lo positivo. El primer gran acuerdo que existía es que ambos proyectos tenían como intención básica el mejoramiento de la calidad de la educación venezolana. Esto expresaba una posición de vo-

luntad política y social entre las partes, y si nosotros deslastrábamos del debate los componentes políticos que lo envolvieron, podíamos avanzar. En este sentido, siempre insistimos en que era conveniente separar estos componentes de la discusión; estoy hablando de todo lo que tenía que ver con la discusión del 1.011; de la su-puesta cubanización de la educación, y del PEN, porque existen otros problemas más importantes como la deserción y excusión escolar. Si nos centrábamos a discutir el 1.011 y la cubanización de la educación, temas que a mi juicio eran bien subalternos y que enrarecían el debate, dejábamos en el camino las verdaderas necesidades y prioridades en materia educativa.

Cuando nos sentamos y comenzamos a darle reconocimiento a los espacios que institucionalmente se habían creado para que esos debates cogieran cuerpo (el esfuerzo de la mesa de diálogo que produjo la Asamblea Nacional, los Foros, talleres, las actividades de las comunidades educativas, las universidades, los sectores docentes y estudiantiles), quienes estábamos al frente del debate nos fuimos encontrando. Empezó a reconocerse que había un piso común más preciso y entramos en cómo mejorar la educación pasando por el terreno de las coincidencias y las divergencias.

La principal coincidencia fue respecto al régimen de la escolaridad. Ambos sectores reconocimos que había que dedicarle más tiempo a la educación. Esto se expresó en propuestas muy concretas y se acordó que dicho régimen debía tener como mínimo 200 días de clase hábiles, que no debíamos poner ni fecha de inicio y finalización del calendario escolar en el marco de la ley, porque esto resultaba contraproducente a la hora de recuperar los tiempos perdidos.

También coincidimos en que ese tiempo debíamos extenderlo en el número de horas diarias. En este sen-

NARSA SILVA

tido, se crea el turno integral, mañana y tarde. Esa extensión de tiempo tiene que ver con la ampliación de la obligatoriedad de la educación que es constitucional. Dicha obligatoriedad abarca el diversificado y la educación preescolar. Esta última se amplía creando el nivel de educación inicial que tiene dos etapas: una fase maternal de 0 a 3 años y otra de 4 a 6, que es el preescolar propiamente dicho.

En cuanto a las diferencias y desacuerdos, éstas se centraron en torno al principio del Estado Docente. Nosotros siempre hemos defendido este principio, eso nunca ha estado en duda. En primer lugar, porque la Constitución Nacional así lo establece, y toda la tradición histórica venezolana así lo refleja. Todas las constituciones han consagrado que el Estado tiene la rectoría de la educación. El Estado es rector no sólo porque lo establece la Constitución y la tradición histórica, sino también porque se necesita conservar una coherencia nacional, y ésta siempre ha estado sustentada en el aparato educativo.

Por supuesto que hay espacio para que los sectores de la sociedad participen, y en esta materia la Ley tiene que ajustarse a la Constitución que señala precisamente eso en el principio de corresponsabilidad, pero esto no puede poner en duda nunca que el Estado debe ser el ente rector. Este debe garantizar la educación.

Yo particularmente siento que en los últimos años el Estado fue abandonando sus responsabilidades, en esa onda neoliberal de reducir al Estado, de atender la deuda externa y descuidar la deuda social, sobre todo en lo que se refiere a las responsabilidades con los sectores más desposeídos, porque se pretendía crear la imagen todopoderosa del mercado como la gran salvadora y solucionadora de problemas, y cada día quienes propugnaron esas tesis han venido recogiendo esos postulados.

Hay que recuperar el papel del Estado en esos elementos fundamentales de garantizarle a la gente el derecho a la vida, a la seguridad, a la salud y educación; que podamos vivir en condiciones mínimas de dignidad y podamos impulsar el desarrollo humano del país. Esto significa que el Estado debe retomar el aparato educativo, no sólo para decir hacia dónde debemos dirigirnos, sino que además, de acuerdo a la legislación nacional e internacional, el Estado es el garante de los derechos humanos, y la educación es un derecho humano social fundamental. Esto no lo va a garantizar el mercado, sino el Estado con el apoyo del sector privado, no negamos eso.

El proyecto presentado por la sociedad civil hace énfasis en el concepto de sociedad docente y educadora. En este proyecto aprobado de Ley, ¿cómo se manifiesta esa relación entre Estado docente y sociedad docente?

El artículo 102 del proyecto de Ley de educación crea 4 niveles de participación, que todavía habrá que mejorarlos para la segunda discusión del proyecto, estos son: un consejo federal de educación, un organismo nacional, los consejos regionales de educación y los consejos locales. A nuestro juicio, la sociedad debe tener expresión y participación en las diferentes instancias. Creamos también las redes de institutos educativos que servirán para contribuir a la formulación de las políticas educativas, con importantes grados de intercambio de experiencias pedagógicas y organizativas de la escuela.

En cuanto a las comunidades educativas nosotros reconocemos de manera muy clara el papel que deben jugar éstas en estos espacios; allí también se expresa la participación de la sociedad en el proceso educativo.

Hablamos de tres tipos de planteles, un plantel oficial, privado y mixto.

Mejorar la calidad de la educación es una necesidad impostergradable

Este último puede ser producto de las iniciativas de la sociedad y de las comunidades para crear, bajo el amparo del Estado, experiencias importantes de autogestión que sirvan para ampliar la presencia y participación de la sociedad dentro del proceso educativo.

¿Cómo contribuyen las reformas cuantitativas plasmadas en el proyecto de ley a mejorar la calidad de la educación?

Lo cuantitativo nunca ha estado separado de lo cualitativo. Son modificaciones cuantitativas pero que van a repercutir en la calidad de la educación. ¿Por qué?, porque cuando desglosas los elementos que pueden identificar la calidad educativa, como la pertinencia, la igualdad de condiciones y de oportunidades, la dotación, entre otros, un elemento importante que incide en dicha calidad es precisamente el tiempo invertido en educación; tiempo que de alguna manera hay que robarle al ocio y a ver T.V.

No es igual que un niño tenga 150 días de clases con 4 horas a 200 días con 8 horas, esto de por sí ya impacta en la calidad de la educación. También cuando haces obligatorio el preescolar, le creas una responsabilidad al Estado, pues tiene que garantizar esos espacios, y le creas una responsabilidad a la familia y a la sociedad de que tiene que cumplir un deber. Además, para los sectores populares le brinda una oportunidad de adquisición de nociones básicas y habilidades importantes, para que en su momento el niño pueda adquirir conocimiento y aprender a aprender.

También la calidad tiene que ver con la alimentación. Mejorar la calidad de la educación significa hacer real el principio de igualdad de condiciones y de oportunidades. No es sencillo pero lo intentamos al menos. En la ley se establece garantizarle sobre todo a los sectores más desposeídos dos alimentaciones diarias y la protección social que implica estar dentro de la escuela, y esto definitivamente ayuda a mejorar la calidad de la educación.

De igual manera, cuando señalamos en la ley el cuerpo de fines en la educación, estamos concibiendo que la misma debe tener un carácter integral. Afortunadamente hemos toma-

do la medida de un turno integral y el diseño de una educación integral, que se oriente a la formación de un ciudadano para una nueva realidad que está viviendo, no solamente el país sino el mundo en general. Un ciudadano que se reconozca como un venezolano en primer lugar, pero que al mismo tiempo, sea capaz de saberse un latinoamericano y un ciudadano del mundo.

Uno de los puntos álgidos de la discusión giró en torno al tema de la supervisión educativa y al papel de las comunidades en esta materia. ¿Qué nos puede decir sobre el tema?

En el proyecto de ley siempre contemplamos que la educación debe ser un proceso único e integral, que debe orientarse hacia el mejoramiento de la calidad educativa. No puede ser punitivo y coercitivo para sancionar exclusivamente, sino un proceso que sirva de acompañamiento pedagógico, y las comunidades educativas deben contribuir a esto.

Sin embargo, en el debate hubo diferencias importantes porque sectores de la sociedad civil insistían que las comunidades debían ser supervisores, pero los representantes del ejecutivo consideramos que la supervisión educativa es una actividad profesional, que no puede ser puesta en práctica de manera empírica, sino que se corresponde con uno de los roles que debe cumplir el educador, para lo cual se supone ha sido o debe ser formado.

Fue un tema sumamente difícil y complejo, porque sin negar una presencia de las comunidades en la gestión educativa, había que afirmar, por el contrario, el carácter profesional de la supervisión educativa. Pero no se trata de cerrarle el paso a las comunidades en eso.

Nosotros hemos insistido en que respetamos y promovemos el principio de la participación, que además es constitucional, pero que eso debe hacerse de manera ordenada. Estamos conscientes y convencidos de que debe haber una integración y relación escuela-comunidad, pero la participación debe estar orientada justamente a una función educativa de la escuela en la formación ciudadana. Yo creo que aquí logramos un entendimiento importante y siento que ha sido sumamente valioso.

Durante este proceso se criticó el decreto 1011. ¿Cómo garantizar que la escogencia de los supervisores va a ser la adecuada para el mejoramiento de la calidad de la educación?

Tan pronto como se elabore esta ley, nosotros sugerimos un plazo en las disposiciones transitorias para que se elaboren todos los reglamentos de leyes que se derivan de esto. Considero que todo debe estar sujeto a ley o a reglamento, dependiendo de cual sea el caso. Eso a nuestro entender dejará claro las reglas del juego. No puede ser a dedo o impuesto. Tiene que ser el resultado de la evaluación y el reconocimiento de los méritos de la gente. La definición de los instrumentos ya vendrá para un segundo momento.

De acuerdo a las estimaciones de los economistas para solventar los problemas de exclusión escolar el Estado debe invertir durante 10 u 11 años alrededor del 9 y 10% del PIB en educación. ¿Está el Estado en condiciones de garantizar esta inversión y cómo ve usted la participación del sector privado en esta materia?

Nosotros recibimos la inversión educativa en un 3% del PIB. El país se comprometió en el año 79 con la declaración de México firmada por todos los ministros de América Latina y en diferentes acuerdos internacionales a invertir un mínimo del 7% del PIB en educación, y prácticamente nunca ha logrado cumplir con esa meta, pero ¿Por qué no lo ha logrado? Porque decir que la educación es una prioridad era un ejercicio político de congraciarse en los momentos electorales; no existía el convencimiento de que esto era necesario y vital para el país.

Este gobierno sí tiene ese convencimiento y lo ha materializado en hechos concretos. Nosotros estamos superando largamente el 5% del PIB, casi hemos duplicado la inversión educativa y existe la voluntad del presidente y de la sociedad para lograrlo. El gobierno tiene esa disposición y por la vía del camino de las leyes del financiamiento se puede asegurar los recursos de manera sostenida; el país tiene clara experiencia en ese sentido, el mejor ejemplo de esto es el metro.

Yo he sido objeto de críticas de algunos sectores que han dicho que uno logró un consenso sobre la base de entregarse a los brazos del neoliberalismo representado por la gente de la sociedad civil. Yo creo en la educación, y la Ley debe ser producto de un acuerdo y concertación de todas las fuerzas sociales, económicas y políticas del país, porque además requiere de recursos financieros suficientes, y eso no podrá ser otorgado si no hay un acuerdo sostenido entre las partes. El Estado venezolano siempre va a tener dificultades para garantizar de manera suficiente la inversión y el destino de recursos a la educación y esto exige la participación del sector privado.

Haber logrado un consenso para la presentación del proyecto de ley significa allanar el camino para lograr un consenso en materia de la ley de financiamiento, ¿quién le va a negar los recursos a la educación?

Es una realidad que muchos jóvenes no pueden tener acceso a la educación superior y que nuestro país necesita personal capacitado en áreas de formación técnica. ¿Qué le ofrece esta ley a los jóvenes y al sector productivo con respecto a la educación técnica?

Nosotros proponemos una ley especial para la modalidad de educación técnica; le estamos dando un reconocimiento y valoración específica. Venezuela necesita una formación del trabajo en distintas áreas: agrícola, artesanal, metal-mecánica, y que esto sea entendido y reconocido como un factor de desarrollo.

Uno de los grandes problemas es que no hay espacios para la colocación de pasantes, pero si se establece la obligatoriedad de que empresas tengan que asumir a los pasantes, que le otorguen preparación en diferentes términos, estamos contribuyendo también con la pequeña y mediana industria.

¿Qué papel jugó la iglesia en el proceso de discusión y realmente se llegó a un consenso entre las partes respecto a la enseñanza de la religión?

La iglesia tuvo un protagonismo sumamente importante y se expresó en propuestas concretas a través de documentos que enriquecieron de ma-

nera valiosa al proyecto. Yo creo que finalmente hubo consenso. Nosotros no podemos negar la presencia de la iglesia en la educación, ¿quién atiende los sectores más recónditos de los barrios de las grandes ciudades, sino las iglesias?, pero la iglesia católica debe ser tolerante con la existencia de otras iglesias. Aquí existen alrededor de 400 centros evangélicos y hay que darle oportunidad de que enseñen.

En el proyecto de ley se deja claramente establecido que es potestad del padre y de la madre decidir qué tipo de enseñanza religiosa deben tener los niños.

Otro de los puntos críticos de discusión fue el tema de la formación docente y las herramientas pedagógicas. La ley establece que los que ejerzan la educación deben tener un título de educación superior, pero ¿cómo contribuir a la capacitación pedagógica de estos profesionales para su mejor desempeño profesional?

Yo soy educador, tengo 29 años de experiencia educativa, conozco al maestro y a la educación venezolana. He estado en todas las esferas, como educador y como legislador, y pienso que indudablemente a los profesionales de la educación debe prepararse en términos de capacitación pedagógica y docente.

En la parte educativa hablamos de la necesidad de un trato preferencial para las casas de formación docente, desde el punto de vista financiero y aquí decimos que todo este proceso tiene que ganar al maestro, al educador, al docente. El maestro tiene que hacer suyo esto. Si no desarrollamos las políticas para su formación, mejoramiento profesional permanente, actualización, si no creamos los incentivos para atraer al sector educativo los mejores profesionales, si no les aseguramos las condiciones de vida adecuada, estaremos haciendo un trabajo vano. Y todo esto está especificado en la ley.

El educador es un trabajador y tiene una misión de apostolado, por tanto debe existir una combinación y un equilibrio entre estas dos cosas. Debe existir un compromiso y una vocación para formar ciudadanos, pero la sociedad, el Estado y la empresa privada debe reconocer que es un trabajador.

A su juicio qué aspectos necesitan reformas y mejoras en este proyecto de Ley presentado y aprobado.

El aspecto de la descentralización. Nosotros centramos las bases de la descentralización en lo que llamamos el principio de la corresponsabilidad, yo creo que eso tiene que afinarse mejor. Nosotros establecemos que al gobierno nacional le corresponden el diseño de las grandes políticas, asegurar el financiamiento, asegurar la igualdad; que a los ejecutivos regionales le corresponderá una instancia de administración del personal, asegurar el desarrollo de la infraestructura; a las alcaldías le corresponderá el maternal y a la escuela como nivel de base todo un funcionamiento que responsabilice globalmente a la comunidad educativa teniendo como liderazgo al director. Hay que precisar mejor los niveles de participación.

También hemos recibido algunas observaciones respecto a la educación superior. Nosotros reconocemos que es constitucional la autonomía universitaria y se nos ha criticado que repite lo dicho en la ley de universidades. Nosotros proponemos que se cree un sistema nacional de educación superior, propuesta que ha tenido consenso, pero es obvio que requiere una ley especial.

Estamos abiertos a la crítica constructiva y las observaciones que puedan enriquecer todo el proceso. Estamos conscientes que tenemos una serie de deudas con el pasado: 10% de analfabetismo, 2 millones y medio de excluidos, de los cuales un millón y medio están en edades de educación media, que no garantizamos actualmente el preescolar sino en un 40%. Tenemos que solventar esa deuda y también ocuparnos del futuro, siempre teniendo como norte el considerar la educación como una prioridad. Nuestros esfuerzos deben centrarse en mejorar la calidad de la educación en Venezuela, esto es una necesidad impostergable.

NARSA SILVA

COMUNICADORA SOCIAL: M.U. RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACION.



Jesús y la Ley de Cultos

HUMOR

■ Al examinar el Anteproyecto de Ley de Religiones y Cultos presentado por el Parlamento Interreligioso de Venezuela para su consideración en la Asamblea Nacional, casi sin querer, comienza uno a imaginarse a los fundadores de las religiones tratando de entrar por el aro de la ley. Buda, Mahoma, Confucio, con carpetas de papeles y fotocopias. Yo imaginaba a Jesús con los 12 apóstoles y el burrito, tratando de fundar la iglesia, realizando el trámite ante el funcionario respectivo del Ministerio de Justicia. La escena podría ser más o menos así:

Funcionario: Siguiente....

(Jesús se acerca a la ventanilla y el funcionario lo mira con cierta desconfianza)...¿Nombre?

Jesús: Jesús de Nazareth...

Funcionario: ¿dirección?

Jesús: Vago por el desierto...

Funcionario: (tomando nota)... vago... desierto... Acta constitutiva y cédula de los miembros de la junta directiva...(pausa)... supongo que son ellos....

(Pedro pierde un poco la paciencia e interviene)

Pedro: Realmente no tenemos acta constitutiva. Nosotros seguimos a nuestro Maestro y sus enseñanzas, y pensamos hacer una gran cena en la que...

Funcionario: (interrumpiendo)... registro de restaurantes en el Ministerio de Sanidad...

(Judas Iscariote interviene, abriéndose paso entre los doce)

Judas: Perdone, amigo -dice tocando la bolsa en su cinto- ¿no podemos resolver esto de otra manera....?

■ LAUREANO MÁRQUEZ P.



Jesús: ¡No Judas...!

Funcionario: Vamos por parte....Lo primero que hay que aclarar es si lo de ustedes es una práctica paranormal y extrasensorial...

(Los apóstoles se miran desconcertados y el burro rebuzna)

Jesús: Nuestro fin es la justicia... Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados...

Funcionario: ¿No será que lo que ustedes quieren fundar es un partido político?...Sí es así, la cosa no es en esta oficina, y de paso, Primero Justicia ya existe...

Juan: Esto es francamente apocalíptico... A ver si nos entendemos.... Nosotros queremos constituirnos como religión, fundar una Iglesia...

Jesús: Sí, este es Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia.

Funcionario: No mire, maestro, la cosa no es así. Usted no puede fundar una Iglesia que ande por ahí vagando. Usted necesita ciertos requisitos que lo avalen: Por lo menos un programa de televisión como Hermes, el

de las Revelaciones, un domicilio fijo, un local, ¿me entiende?. Cuando tenga un local, ustedes se reúnen, si quieren cenar, como dice el señor aquí, y redactan su acta constitutiva y se vienen...

Tomás: Esto es ridículo, lo veo y no lo creo...¿No sirven los 10 mandamientos como acta constitutiva?

Funcionario: No, esos ya los registró un rabino...

Tomás: Maestro, creo que tenemos que hacer algo espectacular para que este hombre se convenza, algo como transformar el agua en vino....

Funcionario: Señores, la ley de religiones y cultos en su artículo 12 es muy clara: Tienen ustedes que presentar sus credenciales de ministros, sacerdotes, rabinos, imanes, pastores, evangelistas, misioneros, diáconos o lo quiera que ustedes sean. Sin título no se pueden hacer milagros ¿Entienden? Es ilegal.

Pedro: Señor, nosotros somos pescadores y nuestro maestro carpintero...

Funcionario: ¿Pescadores y carpinteros?...Ya está, los agarró la ley de cultos, porque por algo hay una

ley de cultos, para que no se vaya a colar ningún ignorante... Así que nada...cuando cumplan con los requisitos vuelvan.

Jesús abandonó cabizbajo las oficinas del Ministerio de Justicia y obró verdaderos milagros que hacen palidecer a la resurrección de Lázaro. Dicen que sacó la cédula laminada al tercer día y que expulsó los demonios que habitaban al interior de la ONI-DEX. Trató de conseguir un espacio en televisión, pero casualmente en esos días le quitaron la concesión a Vale TV. Cuentan que Judas montó una gestoría para el registro de religiones y Santiago se fue a España, aterrado por la inseguridad reinante, aprovechando que tiene pasaporte de la Comunidad Europea. De Juan, lo que se sabe es que quedó tan impresionado con lo de la Ley de religiones y cultos que ahora se sienta, solitario, y escribe cosas rarísimas acerca de 4 jinetes. Pedro, el de las llaves, se encuentra en Roma, haciendo un curso intensivo de Papa.

LAUREANO MÁRQUEZ
POLITÓLOGO. HUMORISTA.

CONCILIO PLENARIO -VENEZUELA-

El proceso sigue y se va encauzando

PEDRO TRIGO, S.J.

a segunda sesión del Concilio Plenario Venezolano, CPV, tuvo lugar en la UCAB del 28 de julio al 4 de agosto. Creo poder expresar el sentir general al decir que salimos bastante satisfechos.

Comunión

Más que la primera sesión fue un verdadero encuentro entre obispos, sacerdotes, religiosas(os) y laicos. Como la asamblea tomó cuerpo, algo aconteció que podría ser la base para futuros desarrollos. Para mí lo más importante fue llegar al nivel básico y común de nuestro ser cristiano, trascendiendo roles, funciones y rangos. Esto se dio sobre todo en los grupos, pero también en las plenarias, lo que es mucho más difícil y significativo. El clima fue cuajando poco a poco hasta que, decía alguno con pena, cuando ya se ha logrado se está acabando la sesión. Cuando nos comunicamos desde nuestro ser cristiano, todos quedamos edificados, aparece la verdadera libertad espiritual para decir lo que se tiene dentro y con la carga emocional que se lleva; pero todos perciben que aunque lo dicho duela (y en primer lugar a quien lo expresa) todo va encaminado a la transformación superadora del cuerpo de la Iglesia para servir a la misión desde la mentalidad de Cristo. Por eso se instaura la actitud de buscar la verdad compartida y amalgamar diversas observaciones y propuestas para buscar textos realmente colectivos. El resultado del trabajo en este clima es el respeto y la estima mutuos y la alegría espiritual. Así se edifica la Iglesia.

Creo que desde esta experiencia fecunda y gratificante debería manejarse el tema de la comunión en la Igle-

sia. ¿Por qué, si cuando nos intercambiamos como cristianos sacamos lo mejor de nosotros mismos y logramos avanzar significativamente, el modo normal de interlocución es, sin embargo, desde nuestros respectivos papeles? Cuando procedemos desde roles, la comunicación se corta y sobreviene la confrontación, generalmente soterrada pero real, en la que el que tiene más poder se impone sobre los demás. Así no pasa nada sino que todos, sobre todo el que se impone, se quedan más solos.

Tenemos que reconocer que en el interior de nuestro cristianismo se da la equiparación entre Iglesia e institución eclesiástica; y que por eso, cuando pensamos en la acción de la Iglesia respecto de la sociedad, tenemos en mente la acción institucional, y no sobre todo la de los cristianos que forman parte de la sociedad y actúan en ella con espíritu cristiano. Este perfil eclesial da seguridad y prestigio mundano a los miembros de la institución, pero les resta legitimidad evangélica, capacidad transformadora en la línea de Jesús de Nazaret y fecundidad histórica.

¿Qué significa comunión en la Iglesia? Sobre todo estar en ella como cristianos. Ése es el nivel en el que estamos unos con otros: en el que nos llevamos mutuamente en la fe y en la vida cristiana desde el amor fraterno. Sólo cuando lo institucional pase a segundo plano, habrá comunión en nuestra Iglesia. Cuando eso suceda se habrá salvado lo institucional: será transparente y encauzado sólo a cualificar el ser cristiano de la comunidad potenciando la participación y canalizándola. Sería distinto el documento que salga sobre la comunión en la Iglesia, si quienes lo discuten y redac-

tan lo hacen desde la experiencia espiritual de estos días y de otras semejantes que hayan tenido.

Método

Existe voluntad en la presidencia del concilio para que los grupos de trabajo, como célula básica del concilio, tengan toda la relevancia posible. Dos son los obstáculos para que esto se dé. El primero es el problema de los secretarios. Existe la tendencia en los grupos a descargar su responsabilidad en el más bisoño. Cuando esto sucede, el trabajo se pierde. Algo se ha avanzado, pero para la sesión siguiente se requiere un avance cualitativo. Los secretarios tienen que entender lo que se lleva entre manos, ser capaces de recoger las diversas opiniones y componer los aportes en un conjunto coherente. Hay que aprovechar la experiencia de los secretarios eficientes y nombrarlos de antemano, así como a otros de reconocida solvencia. Para que las opiniones del grupo lleguen a la plenaria es preciso tiempo para que los diversos secretarios, con la ayuda si es preciso de expertos, lleguen a sintetizar el trabajo de los grupos sin que se pierda su riqueza sino que, por el contrario, se componga en síntesis enjundiosas. Así la plenaria podrá discutir sobre el tema centrándose en los puntos fundamentales y de modo mucho más cualitativo.

El segundo obstáculo es que el grupo responsable de cada tema, que es el que lo ha redactado, tiene que tener gran amplitud de miras para recoger el sentir de la asamblea cuando es heterogéneo respecto de su propuesta; o renunciar a seguir elaborando el tema, si siente que no lo puede asumir según el sentir de la asamblea.

Esta va a ser tal vez la mayor dificultad de nuestro concilio. Somos pocos y tal vez haya límites drásticos en los encargados. ¿Cómo superar el impasse?

El otro problema de método es la elaboración de los temas entre una y otra sesión. Aquí el problema es doble: el primero cómo la comisión encargada funciona realmente como tal y no se apropia un miembro de la responsabilidad de todos. Este problema no parece técnicamente difícil: para eso existe el correo electrónico. Más difícil es la falta de costumbre de trabajar como verdadero equipo y superar la costumbre inveterada de trabajar de un modo solipsista o a lo más con la ayuda privada de un experto de confianza. No es fácil pasar de este modo consustanciado de operar a trabajar en red, como nos pide el Espíritu que sopla en esta época y más pormenorizadamente la realidad comunal de la Iglesia, si no la queremos reducir a un slogan vacío, y desde luego el espíritu sinodal. Aquí si que es verdad que el concilio tiene que acontecer, es decir, tiene que llevar a un cambio drástico del modo de trabajar como pastores, si aspira a ser significativo.

El otro problema es el de la consulta al pueblo de Dios y a los expertos. Esta consulta no puede ceñirse a las estructuras diocesanas tradicionales (parroquias, arciprestazgos, zonas y diócesis) que se han mostrado insuficientes. Aquí, una vez más, opera la imagen que se tiene de la Iglesia, que no es la de todos los cristianos y ni siquiera la de todo lo que está establemente organizado sino que se restringe a lo diocesano, equiparando Iglesia particular a estructuras diocesanas, con lo que quedan fuera las universidades y más en general los intelectua-

les católicos, el catolicismo popular que no está articulado a esas estructuras (aunque las use) y la mayoría de la vida religiosa. Nuevamente nos topamos con la idea real que tenemos de la Iglesia. Tanto en la plenaria como en los grupos se insistió una y otra vez en que en muchos textos se decía Iglesia cuando se estaba refiriendo restrictivamente a la estructura diocesana y a sus representantes. Éste es un tema decisivo, que sin embargo no se ha querido discutir. Así pues, la consulta de los temas en el período entre las sesiones debe estar abierta a todo el que quiera participar, sea personalmente, sea sobre todo en grupo. Nuevamente el problema es si la comisión encargada del tema se abre realmente a las opiniones o las valora según su diseño previo. No tenemos costumbre de escuchar, es decir, de tomar verdaderamente en cuenta, a los que no son de mi conjunto. Dicho teológicamente: esto pone a prueba si creemos de hecho que ellos poseen al Espíritu como nosotros.

El tercer problema metodológico es la duración de cada sesión. Como el concilio fragua mientras sesiona (aunque para que lo haga cualitativamente es decisivo que haya un buen trabajo intersesional), se requiere un tiempo para que la asamblea tome literalmente cuerpo. Ya el que los grupos se intercambien cualitativamente y lleguen a tomas de posición acordadas sobre los textos y puedan redactar alternativas exige bastante tiempo. Aunque los secretarios sean personas experimentadas, no puede pensarse que la labor de ver entre ellos los consensos de los grupos y llegar a redacciones que recojan la riqueza de cada grupo pueda realizarse a la carrera. Es claro que necesita tiempo para decan-

tarse antes de exponerse a la asamblea. El que la comisión temática encargada de ese documento recoja tanto el sentir de la asamblea como los textos de los grupos y los analice para proponer una nueva redacción, también se lleva su tiempo. Como también requieren tiempo los miembros del concilio para leer y sopesar los nuevos textos con las modificaciones propuestas y para discutirlos nuevamente en grupos, volver a redactar sus propuestas, discutirlos otra vez en el aula, redactar de nuevo la comisión temática y entregarlo a los miembros del concilio para que lo lean, lo discutan y, si se ve que el tema está ya maduro, se vote. Para que todo esto funcione con fluidez y articuladamente de manera que nadie pierda su tiempo, es conveniente que el concilio discuta varios documentos en grados diversos de elaboración. La experiencia da que todo este cúmulo de tareas no se puede procesar en una semana. Creo que habría que pensar más bien en diez días, y bien apretados de trabajo.

El cuarto problema metodológico es el más determinante a mi modo de ver. La presidencia privilegió el actuar: ése era el tema de discusión que pautó para los plenarios. La razón que se expuso para tomar esta opción es que ya tenemos muchos documentos; que este concilio no es, pues, para cuestiones doctrinales ni de pensamiento, sino para tomar resoluciones prácticas. No estoy de acuerdo con esta lógica. Si se sigue, las determinaciones se quedarán en el papel. Nadie hace nada disciplinadamente. Primero porque así es la idiosincrasia del país; pero segundo porque ése no es el modo cristiano de proceder. Actuamos aquello que somos. Esto es así en una sana antropología, y éste es el sentido cristiano de la ética, recogido por el citadísimo adagio de Tertuliano: esto quod es. El cristiano tiene que ser, es decir, tiene que ir actuando, lo que es. Lo que una Iglesia concreta es, en nuestro caso concreto lo que los cristianos de Venezuela somos, no está contenido en ningún documento. En los documentos se escriben horizontes globales o aspectos concretos que tenemos que tomar en cuenta. Pero lo que somos en concreto nosotros, eso sólo nosotros lo podemos decir. Tanto lo que somos,

como por dónde nos quiere llevar el Espíritu, si no le oponemos resistencia. ¿Qué es lo que hace una asamblea cristiana cuando está bien encaminada? Sacar a luz lo que tiene dentro, discernirlo a la luz del Evangelio y decidir los pasos que tiene que dar para que su riqueza dé más de sí, para que se corrija lo malo y para emprender lo que Dios le está pidiendo. Si no queremos discutir quiénes somos, dónde estamos, cómo nos mira Dios y qué nos pide, las resoluciones prácticas serán lo menos práctico que pueda haber porque nadie se sentirá íntimamente comprometido con ellas. Mi propuesta es que el concilio busque con toda verdad, humildad y deseo darnos a luz en la presencia de Dios. Si lo hacemos, caerá de maduro lo que tenemos que hacer.

En este sentido, no hay nada más práctico que una buena teoría, si entendemos por tal la comprensión adecuada de una realidad y de su dinámica, en nuestro caso de por dónde nos quiere llevar el Espíritu, cuáles son nuestras resistencias y el modo de vencerlas intensificando los dones que Dios nos dio.

Los tres documentos aprobados

Los documentos aprobados fueron presentados ya en la primera sesión. La asamblea rechazó el texto elaborado sobre la familia por considerarlo demasiado jurídicista y restringido a la familia constituida según las pautas del derecho canónico, netamente minoritaria no sólo en el país sino entre los que en el país toman en serio el cristianismo y tratan de caminar en la presencia del Dios que nos reveló Jesús. Se consideró con gran sentido pastoral que un documento así defraudaría las expectativas del pueblo cristiano y del país ya que no toma en cuenta a las familias concretas que existen, aceptándolas como el punto de partida real desde el que caminar hacia el horizonte que Dios nos marca y que nos reveló Jesús.

Los documentos aprobados son los siguientes: Proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela, La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela, y Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad. Como se aprobaron en la

última sesión con muchos modos o enmiendas propuestas, no puede hacerse aún un análisis detallado de ellos porque no se sabe qué modificaciones al texto propuesto habrá aceptado cada comisión temática. Esperaremos, pues, el texto definitivo para presentarlos extensamente. Mientras tanto, haremos algunas aco-taciones a la orientación general de cada uno.

El primer documento nos parece fundamentalmente satisfactorio. No estamos de acuerdo con el método de luces y sombras ya que así no se comprende estructuralmente la realidad ni sus núcleos problemáticos, pero nos parece que el material aportado es suficientemente dicente. Nos presenta en síntesis una Iglesia no suficientemente evangelizada ni evangelizadora, una institución confinada en los templos y en funciones rituales y de promoción, que ni proclama con un testimonio fehaciente a Jesús como dechado de humanidad y camino de salvación para quienes vivimos hoy en Venezuela, ni anuncia cómo ve Dios nuestra situación, cómo le afecta a él, por dónde pasa su Espíritu y qué nos pide a nosotros. Como se trata fundamentalmente de la presentación de la figura de Jesús creemos que la iluminación teológica recoge suficientemente esa figura a partir del Jesús histórico, es decir, a partir de lo que sus seguidores vieron de su misterio, revelado en su vida, y recogieron en los evangelios. Consecuentemente las propuestas de la tercera parte están centradas en la necesidad que tenemos como Iglesia de convertirnos, de encontrarnos personalmente con Jesús de Nazaret y desde esa experiencia fundante proponer a nuestros contemporáneos que se entreguen personalmente a él. Esta entrega tendría dos expresiones fundamentales: por una parte la escucha de su palabra en la Biblia y sobre todo en los evangelios; y por otra el encuentro con él en los pobres poniéndonos a su servicio para que se constituyan en sujetos tanto en la Iglesia como en la sociedad.

Nosotros pensamos que este documento es el único que estaba maduro. Creemos que los otros podrían haber mejorado más si se hubiera dado más tiempo. Ante todo el de la Iglesia. Iba bien encaminado, pero le

faltó tiempo para que se decantaran intuiciones certeras y se desecharan ideologizaciones que no sólo no ayudan, sino que pueden ser contraproducentes. Ante todo, la comisión optó por reducirlo drásticamente de manera que las expresiones concretas de la comunión se discutieran en la próxima sesión. Pero precisamente por eso habría que haber clarificado mucho más el horizonte. Es claro que el punto de partida no sólo de la redacción del documento, sino de la asamblea, es el clericalismo. Gran parte de la asamblea, a pesar del Vaticano II, tiene completamente constanciado que la Iglesia es la institución eclesial, son ellos. También era clara la opción de la asamblea de despegarse de este modo reductor de pensar, sentir y actuar que impide drásticamente que se dé la comunión y, peor aún, que lleva a entenderla tergiversadamente como comunión de los demás con ellos. Esta desviación antievangélica se ha dado abrumadoramente y se sigue dando. La asamblea constató, por ejemplo, que los neosacerdotes salen con esta mentalidad y peor aún con esta actitud que desanima cualquier participación y espanta a la gente. Como es muy profundo el paso del clericalismo a la aceptación de una Iglesia de cristianos, como exige una conversión de la mentalidad, de la sensibilidad y de hábitos muy arraigados, habría que haber dejado tiempo para que la asamblea hubiera podido dar más pasos en la dirección del Vaticano II. Es lo que anotamos en el punto primero. Por eso hubiéramos preferido que no se hubiera aprobado el texto todavía.

El deseo de la asamblea de equiparar Iglesia y pueblo de Dios está plasmado en el ver, al constatar que todavía la Iglesia se identifica entre nosotros con sus expresiones institucionales. No sé si habrán recogido la constatación de que hoy la Iglesia no es en el país instrumento de comunión y que esta misión de reconciliación pasa por la solidaridad con el pueblo pobre. Con esto entramos en la iluminación teológica. Tal como está es demasiado descendente y por eso abstracta y manipulable. Lo único que sabemos de la Trinidad es lo que nos revela la vida de Jesús. En ella aparece paradigmáticamente que Dios se revela como su Padre y lo sella con su Espí-

ritu cuando él se solidariza en el bautismo con el pueblo pecador. No se pueden, pues, separar filiación y fraternidad, comunión con Dios y solidaridad con los excluidos. Lo mismo podemos decir de la comunión intereclesial: para Jesús se da en la evangelización, que en la misión prepascual él la concibe como un movimiento de reunión que se estructura como reciprocidad de dones. Lo que significa que la Iglesia sólo vivirá la comunión cuando se evangelice y evangelice al modo de Jesús. Creo que en la iluminación se ponen muchas cosas poco significativas con lo que no resalta lo que ilumina nuestra problemática actual. Consiguientemente el actuar tendría que girar alrededor de dos ejes: la relación entre la comunión de los cristianos con Dios y su papel social reconciliador desde el privilegio de los pobres; y la relación entre la comunión entre los cristianos y la actitud constante de convertimos al Evangelio y de salir de las fronteras de la comunidad cristiana para evangelizar. No sé si el documento definitivo tendrá claridad o habrá de todo un poco y mezclado.

Sobre la contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad los secretarios de los grupos dijeron en la plenaria que no había relación entre el ver, la iluminación teológica, y el actuar. Pareció que el ver era demasiado obvio y coyuntural, que no aparecía nuestra dinámica histórica con sus haberes que no podemos perder y con sus núcleos problemáticos. La parte segunda era un pequeño tratadito de doctrina social de la Iglesia. Por eso nadie le hizo objeciones. Se estaba de acuerdo en el contenido pero no parecía que iluminara de modo específico nuestra problemática. Pero lo más insatisfactorio del documento era la tercera parte que tenía por sujeto a la institución eclesial y no a los cristianos en la sociedad, en su condición de trabajadores, de ciudadanos, en su misión política, en su vida cotidiana... y además que por ningún lado se hacía mención al título del documento, tan estimulante y aun necesario en nuestra coyuntura: el horizonte de la nueva sociedad que tenemos que ir ideando y levantando. El representante de la comisión temática encargada insistió en que se recogerían las observa-

ciones. No dudamos de su buena fe, pero eran tan sustanciales que hubieran requerido una discusión mucho más pormenorizada.

En resumen, la sesión sirvió para tomar el pulso de nuestra Iglesia, no sólo de su situación actual sino de su dinámica. Creemos que si el concilio durara y profundizara su dinamismo podríamos llegar a asumir, al menos inicialmente y en lo más grueso, el concilio Vaticano II. no es nada fácil y son muchos los obstáculos y resistencias, pero no es menor la voluntad. Esperamos.

Una última anotación tiene que ver con la inclusión de al menos diez personas populares que tengan voz propia y representen al pueblo creyente y oprimido. Harían mucho bien al concilio y sería una muestra mínima de comunión.

PEDRO TRIGO, S.J.
TEÓLOGO. MIEMBRO DEL CONSEJO
DE REDACCIÓN DE SIC.



Remar mar adentro

POLA MARGARITA PÉREZ

Entre los días 28 de Julio y 04 de Agosto Convocados por la Conferencia Episcopal de Venezuela, nos reunimos los participantes al Concilio Plenario para iniciar la Segunda Sesión Conciliar.

Desde el primer momento en que íbamos llegando un grupo de mujeres y hombres –Laicos comprometidos– un buen número de Sacerdotes y Religiosos, nos reencontramos con nuestros Pastores de esta Iglesia-Pueblo de Dios. Se percibía un ambiente de alegría. El saludo afectuoso, espontáneo y sencillo, rompía el protocolo de la formalidad.

Todos preocupados por el quehacer de la Iglesia, con un mismo espíritu, un mismo corazón y un objetivo común: aportar lo mejor de cada uno/a desde una reflexión de hondura, con sentido crítico y ponderativo a la vez, para valorar lo bueno. Aunque era una jornada intensa de trabajo, la seriedad del mismo no le restaba alegría y la satisfacción que se experimenta cuando nos sentimos en familia, en ambiente de hermanos y amigos vivenciando la fraternidad.

Naturalmente esta experiencia nos permitía sentir el mismo gozo que experimentaron los apóstoles en la vivencia de la primera comunidad (Hechos 2.42).

El saludo de apertura en las palabras del Señor Nuncio, Monseñor André Dupuy, de entrada nos plantearon un desafío a todos los Conciliares, nos invitaba a hablar y a aportar una reflexión calificada.

“A ustedes les corresponde según la experiencia de cada uno hacer que

estos documentos no se queden en puras bellas palabras, sino que desde un auténtico espíritu de comunión tomen aquellas decisiones pastorales necesarias, en los momentos presentes”.

En esta reflexión nos comentaba el diálogo entre Abraham y Yahvé (Gen18, 20-32), nos decía: este texto nos muestra a un Dios que se revela, como quien ama la “contestación”, es decir, el cambio, la discusión, la insistencia.

Con este bonito saludo de motivación y de interpelación nos fuimos adentrando en este intenso trabajo.

Seguidamente escuchamos a Monseñor Ovidio Pérez Morales presidente del Concilio quien nos presenta este tiempo de la Iglesia como un “Acontecimiento de Esperanza”, y citando al Papa Juan Pablo II en su carta apostólica “Al comienzo de un Nuevo milenio” nos invita a retomar las palabras de Jesús cuando le dice a Simón Pedro: “Rema mar adentro”. “Esta palabra resuena también hoy para nosotros y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro. El lanzarse mar adentro exige una buena dosis de coraje para peregrinar en lo desconocido, una confianza radical en el Señor, un saber aprender dejándose interpelar, una labor de conjunto como fruto de una vivencia de comunión”.

¿Qué significa para nosotros Remar mar adentro? ¿Cuál es la novedad que nos propone el Señor en esta invitación tan directa y concreta?

Es un tiempo de paso del espíritu por nuestro país, justamente en la realidad que vivimos hoy.

No obstante, esta gracia del espíritu vivificador, renovador de toda la faz de la tierra, vivimos el reto de abrir los ojos y darnos cuenta, de que este es un tiempo muy importante para todos nosotros los bautizados que conformamos la Iglesia-pueblo de Dios, de ahí nuestro protagonismo necesario e insustituible como sujetos activos de la Iglesia que queremos y soñamos.

El Concilio Plenario es la oportunidad para manifestar los cambios que deseamos, desde una actitud crítica, constructiva y enriquecedora con mirada positiva para reconocer los

frutos y valorar los esfuerzos que se están haciendo, por vivir cada día en fidelidad a ese mismo Espíritu.

Somos conscientes, de que somos parte de una Iglesia que como todo lo humano es vulnerable e imperfecta. Que su realidad de pecado la recordamos en cada Celebración de la Eucaristía todas las veces que respondemos a la petición “antes de celebrar estos sagrados misterios reconozcamos nuestros pecados”. También es cierto que todos estamos necesitados de una verdadera conversión que nos haga renacer de nuevo por el agua y el espíritu. (Jn.3.5)

Ahora bien, independientemente de las fallas que tenemos como Iglesia, está la responsabilidad de asumir con valentía y coraje la vivencia de la fe y la experiencia de nuestra vida cristiana.

Es providencial la revisión planteada por la Iglesia, a través del Concilio en estos tiempos nuevos. El fin e inicio de un milenio para los cristianos tiene una significación histórica por el nacimiento de Jesús, acontecimiento que nos invita a leer los signos de los tiempos en el presente, para aclarar lo que ha permanecido igual y lo que ha cambiado. El cambio de siglo nos tiene que mover a la reflexión, ya parece que nos encontramos ante una nueva época que viene acompañada de transformaciones significativas, tanto en la manera de organizar y ordenar la realidad, como en lo que se refiere a los cambios en las acciones, en los hechos, en la manera de entender el mundo y todo lo que hay en él. Todo esto que nos toca vivir exige una nueva mentalidad, una apertura para acoger la novedad, esfuerzo para comprender e identificar los desafíos y las posibilidades que están entre nosotros, para renovar nuestra esperanza, nuestra fe y así descubrir los indicadores del camino del Espíritu en el futuro.

Es tarea del Concilio tomar en cuenta esta realidad de cambios estructurales y coyunturales, ya que nos plantea desafíos de discernimiento y de toma de posición frente a valores que consideramos inherentes a la conciencia cristiana y que no son negociables.

Todo ello deberá ser abordado y supone una aceptación básica del momento histórico, que no debe ser pasiva, legitimadora y acrítica.

Por otra parte, la situación concreta nos pide una proclamación del mensaje de Jesús, desde la necesidad urgente de afirmar y recuperar valores: equidad-justicia, tolerancia, honestidad, solidaridad. Pues es en este tiempo, y en esta historia en que el mensaje evangélico debe ser encarnado. Necesitamos profundizar cuáles son los valores que están en juego y cómo están afectando a nuestro pueblo, especialmente a los más pobres.

En este sentido, el Concilio debe llevarnos a hacernos cargo del débil, del pobre, del rechazado por el sistema. Y desde la vida y el amor, actuar en libertad al estilo de Jesús para defender a todos aquellos que lo único que les queda es la certeza de sentirse hijos de Dios, o la esperanza de que otros lo reconozcan hermano, aunque no tenga donde caerse muerto.

Prestar atención a las nuevas señales de los tiempos, es una tarea imprescindible de la Iglesia en esta misión Conciliar; no tener miedo. Escuchar y asumir el encargo de ser pescadores de mujeres y hombres. Empeñarnos en congregar a los que están excluidos, dispersos. Organizar propuestas pastorales nuevas que vinculen a todos los que se consideran sin lugar en la Iglesia. Diseñar proyectos pastorales orientados a la búsqueda de la oveja perdida. Vivir el seguimiento a Jesús desde la experiencia de sentirnos necesitados de una verdadera conversión personal, que nos cambie el corazón, por uno de carne y nos dé entrañas de misericordia, para vivir en actitud de compasión, de condolerse ante tantos hermanos nuestros que sufren. Que aprendamos a vivir nuestra adhesión al Dios vivo, convencidos y convencidas de que ser agente de pastoral es consolar al pueblo y convocarlo, reunirlo, comprenderlo. Ayudarle a abonar la tierra para que continúe germinando la semilla de esperanza, la capacidad de resistencia y la fe madura y profunda en el proyecto del Reino de Dios.

Todo esto se convierte en nuclear para nuestro Concilio Plenario, y por supuesto para todos nosotros cristianos. La meta es vivirlo con hondura, entrándole al tema sin miedo, sino como hombres y mujeres de fe, como discípulos que se fían absolu-

tamente del maestro, en escucha y en obediencia fiel.

En este sentido, sus conclusiones ya esperadas, tienen que ser válidas, actuales para el momento de hoy y también para el de mañana.

Que nuestro 1er Concilio Plenario tenga algo nuevo que decirle a las generaciones de hoy y a las futuras. Esto es Remar mar adentro.

El pasaje de la pesca milagrosa deja claro la actitud, el modo de actuar de proceder y por tanto de vivir de quien se considera discípulo.

La escucha, docilidad al Maestro y la fidelidad a la propuesta del seguimiento, son condiciones fundamentales.

Jesús habla y dice: "Simón Rema mar adentro" sigue conversando y añade: "no temas de hoy en adelante serás pescador de hombres". Simón Pedro, acepta echar las redes aunque desde su experiencia, de pescador, sabía que no había posibilidad de éxito.

Remar mar adentro es vivir la oportunidad de disponernos a participar con espíritu de discípulos, tener la mente y el corazón listo para comprender, especialmente para escuchar ¿qué dice Jesús hoy? y ¿qué dice nuestro pueblo?

En síntesis, encontramos en el Concilio nos pone a todos en una sana tensión y en la exigencia de crear y de aportar lo mejor y lo bueno. Tenemos entre manos grandes desafíos especialmente en las comisiones temáticas, ya que las mismas deben organizar su plan de trabajo con la participación de todos los miembros de la comisión.

La materia prima del trabajo será el resultado de la consulta a la base del pueblo. Unido a la línea de pensamiento que en discusión van produciendo los integrantes de la comisión, complementada con los contenidos de expertos o especialistas en el área. Así sucesivamente se van produciendo unos contenidos que en dinámica de flujo y reflujo van desarrollando los núcleos.

Por otra parte, es importante que las comisiones sigan siendo instancias de reflexión, de confrontación y de discusión para que haya producción de contenidos.

Es necesario que los que conforman estas comisiones, se apropien del tema (y no del documento), teniendo dominio de él y que la prioridad no sea la elaboración final de un documento, sino la riqueza de los contenidos y la satisfacción de haber trabajado, analizado, reflexionado y urgado, un tema sin que queden aspectos importantes de la vida que se obvian.

Por respeto a la verdad y a la experiencia que vamos teniendo, en esta Jornada conciliar, hay que reconocer que esta segunda sesión, ha sido muy buena. Para todos fue una experiencia de vida cristiana y de vivencia de fe. Experiencia de Iglesia viva, que quiere unir sus pasos al caminar de su pueblo y que busca con preocupación responder a los anhelos de la gente sencilla.

El ambiente muy fraterno. Nuestros Obispos como verdaderos pastores, como hermanos y amigos al mismo tiempo. Es justo reconocer y felicitar a todos los laicos que con tanto gusto y cariño han dedicado y siguen dando muchas horas de trabajo a toda la organización del mismo.

En cada uno de nosotros, desde nuestra identidad y sentido de pertenencia a la Iglesia Católica, queda el reto de saber leer estos signos de los tiempos, como palabra del Señor que nos habla hoy. Disponernos para la escucha, preparar el oído y el corazón para acoger lo que nos quiere decir el Señor, o nos está diciendo. Vivir nuestra relación filial de considerarnos hijos e hijas de Dios, todos hermanos y hermanas. Esto es "Remar mar adentro"

HNA POLA MARGARITA PÉREZ M.
CONGREGACIÓN HERMANAS DEL ÁNGEL DE LA
GUARDA.

CONCILIO PLENARIO
- VENEZUELA -



Durban: El balance de las ONG's

Este artículo fue elaborado a partir de las notas de Eduardo Tamayo, periodista de la Agencia Latinoamericana de Información, ALAI, presente en las deliberaciones de Durban.

Las expectativas de alcanzar una declaración y un vigoroso programa de acción, para superar el racismo y la discriminación racial, casi se han desvanecido ante la falta de voluntad política de los Estados, que se negaron incluso a identificar a las víctimas.

Más allá de la declaración final, esta Conferencia de Naciones Unidas contra el Racismo ha demostrado sobre todo la falta de voluntad política de los Estados para comprometerse en una seria lucha para acabar con la discriminación racial.

Al hacer un primer balance de la Conferencia contra el racismo, lo que emerge como positivo proviene del lado de la sociedad civil antes que de los gobiernos. En efecto, tanto en el Foro de las ONGs como en la Conferencia misma, se pudo apreciar el avance del movimiento mundial anti-racista.

En Durban se ha logrado "articular distintos sectores afectados por el racismo, la discriminación racial, la xenofobia, y formas conexas de intolerancia en todo el mundo, con sus propios planteamientos, con sus propias voces, con sus propias propuestas", dice la nicaragüense Myrna Cunningham, quien formó parte de la directiva del comité internacional de ONG's que tuvo a su cargo la organización del Foro.

El avance fundamental del Foro mundial de ONGs es "habernos conocido y comenzado a entender las luchas de

los diferentes sectores, y esto se refuerza con el hecho de que la juventud también comenzó a articular un plan de lucha contra el racismo", añade Cunningham.

Pese a los problemas de coordinación y de traducciones, el Foro de ONGs aprobó documentos que marcan un claro compromiso con el pueblo palestino ocupado militarmente por Israel; nombra a las principales víctimas del racismo en el mundo (pueblos indígenas, africanos y afrodescendientes, dalits, rom, migrantes, etc.); pide que el esclavismo y la trata de esclavos sean declarados como "crímenes contra la humanidad"; demanda el establecimiento de compensaciones y reparaciones para las víctimas del colonialismo y el esclavismo; señala que se deben reconocer las formas agravadas de discriminación por motivos de raza, color, descendencia, origen social o étnico, orientación sexual, edad, propiedad, nacimiento, cultura, nacionalidad, condición social o económica, discapacidad, etc.

Las expectativas de alcanzar una declaración y un vigoroso programa de acción, para superar el racismo y la discriminación racial, casi se han desvanecido ante la falta de voluntad política de los Estados, que se negaron incluso a identificar a las víctimas.

Muchos de ellos vinieron a defenderse antes que a reconocer los problemas de racismo y tratar de enmendarlos. En este sentido, varios diplomáticos, en sus discursos, describieron países ideales, libres de toda discriminación, que sólo existen en sus cabezas.

"Los Estados llegaron no a abordar las violaciones de derechos humanos y los problemas del racismo en sus países, sino a defenderse. Esta Conferencia se concentró más en temas políticos que en el racismo, y eso es lamentable", dice Alberto Saldamando del Consejo Internacional de Tratados Indios.

El que esté libre de pecado...

Las múltiples denuncias, diagnósticos, informes e impresos que circularon en esta Conferencia pusieron en evidencia la profundidad y la amplitud que han adquirido los fenómenos racistas. Estos involucran a inmensos grupos humanos: sólo pen-

semos en los 300 millones de indígenas, en los 120 millones de migrantes, en los 260 millones de dalits de la India y otros países del sur del Asia, en los más de 100 millones de afrolatinoamericanos y afrocaribeños, sin mencionar a las poblaciones de los continentes africano y asiático, cuya pobreza y atraso tienen que ver, en mucho, con las antiguas y nuevas formas de colonialismo y de esclavitud.

Muchas contradicciones que atraviesan al mundo globalizado se han expresado en esta Conferencia contra el racismo. Y entre las principales se puede mencionar la brecha entre el opulento Norte y un Sur mayoritariamente sumido en la pobreza, entre el Occidente que aspira a unificar el mundo bajo el estandarte del mercado, y un Oriente que vuelve a sus raíces y se niega a ser absorbido, entre los gobiernos y la sociedad civil.

En este evento mundial se ha puesto de manifiesto la arrogancia de las élites no sólo del mundo industrializado, sino de muchos países del llamado mundo en desarrollo, que enviaron delegaciones de nivel medio o bajo. La presencia, en el acto

inaugural, de 12 mandatarios africanos de los 15 que asistieron, proyectó más bien la imagen de una conferencia africana que la de un evento mundial. El conflicto del Medio Oriente fue intencionalmente sobredimensionado por Estados Unidos para echar una cortina de humo sobre los problemas reales del racismo en ese país y no abordar con claridad la cuestión de las reparaciones, el tema de los pueblos indígenas y el establecimiento de un programa de lucha contra el racismo.

"Caímos todos en la trampa, porque todos tuvimos que abordar los problemas de Medio Oriente, pero no fue tema impuesto por las víctimas de Medio Oriente, sino impuesto a la Conferencia por los intereses políticos de los Estados Unidos", dice Myrna Cunningham.

Si bien fue muy publicitado el retiro de Estados Unidos e Israel de la Conferencia, menos conocidos fueron sus esfuerzos ocultos para hacerla fracasar y que incluyeron las presiones y la difusión de rumores para intentar una desertión masiva. Aunque no

lograron su propósito y la Unión Europea se mantuvo en las deliberaciones, esta amenazó constantemente con retirarse si se insistía en equiparar sionismo con racismo. Mantuvo, asimismo, una posición inflexible sobre los temas del colonialismo, la esclavitud y las reparaciones.

"Para nosotros, no es nada nuevo que no quieran abordar con profundidad el tema del racismo y que utilicen posiciones de chantaje para no profundizar en los temas que tienen que ver con las reparaciones, con las soluciones a todas las consecuencias históricas de la colonización, de la conquista de América, de la conquista de otras partes del mundo, de las que se beneficiaron", dice Cunningham. Así las cosas, para las ONGs Durban marca el inicio de nuevos procesos de coordinación y avance en la lucha contra el racismo. Cabe preguntarse qué huellas habrá dejado en los gobiernos.

Iglesias contra el racismo

SUDAFRICA / Delegación ecuménica emite declaración contra el racismo

El arzobispo sudafricano Desmond Tutu, premio Nobel de la Paz, leyó en Durban una declaración del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) en el marco de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Relacionadas de Discriminación.

El documento empieza afirmando que "el racismo es un pecado. Es contrario al deseo de Dios de amor, paz, igualdad, justicia y compasión por todo. Es una afrenta a la dignidad humana y una grave violación a los derechos humanos".

Agrega que la dignidad humana es un don de Dios a la humanidad creada a su imagen y semejanza. "Participamos en la lucha por los derechos humanos, para restaurar lo que ha sido roto por el racismo. La lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia e intolerancias conexas es una lucha por la santidad y la afirmación de la vida en toda su plenitud".

El racismo deshumaniza, disminuye, margina y empobrece a la humanidad, sus formas sistemáticas e institucionalizadas han provocado la muerte de muchos pueblos, el despilfarro de recursos y diezmado naciones. Destruir y erradicar el racismo requiere que nos opongamos a todas sus manifestaciones históricas, especialmente a la esclavitud y el colonialismo, agrega el documento.

Señala asimismo la necesidad de que las iglesias reconozcan su complicidad y participación en la perpetuación del racismo, la esclavitud y el colonialismo, pues "ese reconocimiento conduce al arrepentimiento y la reconciliación y a sanar todas las heridas".

En este evento mundial se ha puesto de manifiesto la arrogancia de las élites no sólo del mundo industrializado, sino de muchos países del llamado mundo en desarrollo, que enviaron delegaciones de nivel medio o bajo.

El caso Montesinos al que hicimos referencia en nuestro número anterior ha seguido su curso. Las relaciones entre Perú y Venezuela se enfriaron con la llamada de sus embajadores. La toma de posesión del nuevo presidente peruano bajó las tensiones y volvieron a la normalidad luego de la presencia del presidente Chávez en el acto.

Sin embargo, las repercusiones políticas de la estadia y deportación de nuestro país del peruano detenido siguen presentes. La comisión de la verdad de los diputados de la oposición terminaron en un rotundo fracaso y quedó en evidencia el tremendismo que desplegó junto con unas cuantas dosis de mentira. La comisión oficial de la Asamblea Nacional (AN) tampoco ha sido exitosa y hasta el presente sus viajes a Perú para recabar información y entrevistar a Montesinos han sido sólo un desaguadero de dinero. Aún no han presentado el informe respectivo.

Las elecciones sindicales

En el presente número de SIC se publican algunos artículos referentes al tema. Nos contentamos con la reseña de algunos de los acontecimientos. La importancia de la relegitimación sindical está fuera de duda. El gobierno ha sido el actor más interesado, tanto que ha pasado por alto imperativos constitucionales y convenios internacionales. Su actuación ha sido exagerada, pese a sus afirmaciones de independencia. La decisión del Tribunal Supremos de Justicia (TSJ) no ha dejado de ser vista como injerencia subyacente del ejecutivo. El recurso de amparo introducido por Aristóbulo Istúriz supuestamente para defender el voto magisterial, dado el período vacacional de los docentes, dejó bien claro que las intenciones eran otras, ya que los seguidores sindicales del gobierno no lograban ponerse de acuerdo sobre sus candidatos. La decisión del TSJ hizo que el Consejo Nacional Electoral (CNE) decretara el retraso de las elecciones hasta la tercera semana de Octubre. La CTV protestó alegando que estaban fuera del período establecido en las

normas transitorias constitucionales. Amenazó la central con seguir adelante con el proceso sin el CNE. Al final, se plegaron a las fechas por temor de ser tachados sus procesos de ilegales, cosa que no han aceptado los sindicatos de base de la zona del hierro.

Sin embargo, el CNE ha declarado formalmente que cualquier nuevo diferimiento contaría con su renuncia.

A pesar del discurso de la unidad sindical, las diversas concepciones sobre sindicato y sociedad unido a los diferentes intereses han hecho imposible dar pasos hacia ella. Las posiciones están tomadas y han aparecido diversas tendencias sindicales que se han reflejado a su vez en las fórmulas que se han presentado y que se señalan en otros artículos de la revista. Los candidatos más destacados que las reflejan son Carlos Ortega, Alfredo Ramos, Carlos Navarro y Aristóbulo Istúriz. Este último se ha presentado como la fórmula salvadora ante la imposibilidad de encontrar un candidato en el Movimiento Quinta República. Istúriz al fin pactó con el Partido Patria para Todos sin dejar de crear resquemores en este partido y, particularmente, en su secretario general Pablo Medina, quien quería ser candidato a la presidencia cetevista. Las heridas entre el PPT y Causa R han hecho imposible una fórmula más natural. Medina acusó a Miquilena de haberlo vetado.

Mientras tanto, las primeras elecciones de base hechas en el más de 52 % de sindicatos va perfilando al FUTV (Fuerza Unitaria de Trabajadores de Venezuela) que aglutina a las corrientes tradicionales como ganador con un 56,5%, seguido por el Nuevo sindicalismo con un 17,2%.

Ya empiezan a presentarse recursos ante el CNE por irregularidades en estos primeros comicios electorales, especialmente en lo referido a cambios en los listados, permitiendo votar a quienes no tendrían derecho o impidiendo a quienes sí lo tienen. Al parecer, ciertos centros electorales regionales usurparon funciones que no les competen. Por otro lado, el FUT está denunciado despidos de trabajadores en la alcaldía del D.F,

supuestamente con la intención de impedir que los votos de estos trabajadores no sufraguen por corrientes opositoras.

Las elecciones sindicales han sido pospuestas para el 25 de octubre.

El caso Sicat y los militares

Ha conmovido a la opinión pública la acusación hecha a un teniente que roció con thiner y prendió fuego a una celda donde había recluido en situación de castigo a varios soldados. El resultado fue la muerte del recluta Jesús Alberto Febres y varios reclutas heridos. El imputado, teniente Alejandro Sicat Torres, y su abogados alegaron que no había intención de asesinar y que quienes prendieron el fuego fueron los reclutas. El caso llegó a los tribunales militares pero la defensa del soldado y las organizaciones de derechos humanos alegan irregularidades procesales y constitucionales, debido al traslado de la sede judicial militar donde se ventila el caso y también porque de acuerdo a la Constitución por tratarse de un homicidio que afecta los derechos humanos el juicio natural debe ser hecho en una instancia civil. El fiscal general de la República se ha inclinado por el juicio civil y el conflicto de competencias. Esta se dio y sin embargo el juzgado militar siguió conociendo el caso y hasta dictó sentencia de 16 años de prisión para el teniente, lo que es ilegal. La Fiscalía recurrirá al TSJ para que declare la nulidad de estas actuaciones del juzgado militar. El propio ministro de Defensa se ha pronunciado por la esfera civil para casos donde estén en juego los derechos humanos, tal como lo pautó la Constitución. Pediría un recurso de interpretación para así tener doctrina aplicable a eventuales futuros hechos.

Entre los militares ha habido cierto descontento porque se filtró un informe realizado en la DIM donde se catalogaba a altos rangos de la Fuerza Armada como revolucionarios, institucionalistas y disidentes con respecto al proceso político que vive el país. A pesar de que ha querido ser negado por el alto mando, sus argumentos no han convencido.

Niples y terrorismo

Acciones terroristas han hecho presencia nuevamente en nuestro país, particularmente en la ciudad de Caracas. El blanco principal en el inicio de ellos fueron las iglesias, aunque posteriormente se pusieron artefactos de destrucción o simulación de ellos en otros lugares civiles de la ciudad. La mayor parte de las llamadas sobre colocación de niples fueron infundadas pero ello no evitó la pérdida de recursos y tiempo para nuestros cuerpos de seguridad, unido al natural pánico que esto provocó en la feligresía y la ciudadanía.

La Iglesia de San Francisco, regentada por los PP. Jesuitas, fue la primera víctima y más afectada por estos actos. Un confesionario totalmente destrozado y varias personas heridas fueron el saldo. Posteriormente en otras iglesias fueron colocados niples.

El Arzobispo de Caracas, apelando al Código de Derecho Canónico, emitió un decreto de cierre de las iglesias por tres días, como sanción a la profanación realizada, y convocó a una gran misa de desagravio ante la profanación y repetición de actos similares en el resto de las parroquias.

Esta decisión produjo comentarios encontrados en la ciudadanía. Para unos las iglesias deben estar abiertas para la oración y la reflexión. Otros de índole más político señalaban que era bueno que la Iglesia tomara su medicina y dolor por su oposición al gobierno revolucionario. El hecho es que hubo afluencia masiva en los actos de desagravio.

Las acciones irracionales e inhumanas producidas por el terrorismo en EE.UU., así como en otros lugares del planeta, tuvieron su reflejo de repudio y consternación en nuestro país. Muchos venezolanos radicados o de paso por EE.UU. sufrieron sus efectos. El gobierno nacional lo condenó e inclusive ofreció su ayuda y solidaridad al gobierno y pueblo norteamericano ofreciendo productos sanguíneos elaborados en el IVIC. El gobierno de EE.UU. declinó estos ofrecimientos. Hay quienes señalan que esto no fue sino la contrapartida por la negativa del gobierno venezolano de la ayuda del gobierno

norteamericano con ocasión del desastre en Vargas en el año 99.

Otros hubieran deseado una condena más firme del terrorismo. Quizá en ello subyacían las relaciones comerciales y políticas con el mundo musulmán. El ministro Miquilena parece haber sido el más contundente en la condena. En todo caso, el gobierno prometió sus acciones positivas para que no se desquiciaran los precios del petróleo y garantizó el suministro de combustibles desde la Citgo, propiedad venezolana ubicada en EE.UU.

Áreas política, económica y social

Ante los problemas de nuestra agricultura, el gobierno ha dado marcha atrás a la fusión del ministerio de Agricultura y el presidente Chávez ha anunciado la resurrección del MAC. Como se recordará éste había desaparecido y se había fusionado en el ministerio de Producción y Comercio.

La ley de Tierras y sobre todo el tema de las invasiones ha estado presente en las discusiones y actitudes de ganaderos y campesinos. Particularmente, la situación se ha tornado más conflictiva en el sur del Lago de Maracaibo.

Los terratenientes y ganaderos se han opuesto a las invasiones, propiciadas según ellos por declaraciones y reparos de tierras de dudosa legalidad por parte del presidente de la República. El hecho es que las tensiones, son muy agudas. Los propietarios dicen que defenderán sus tierras aun con la vida. Los invasores señalan que todos no son tales, ya que su larga ocupación les ha generado el derecho. En todo caso, la conflictividad y tensión es un detonante.

El viceministro de Finanzas Nelson Merentes ha tomado posesión de la titularidad del Ministerio.

Las finanzas nacionales han estado muy revueltas. Aun cuando la tasa de crecimiento económico y los índices de inflación se han comportado como estaba programado, en ascenso el primero, y en descenso la segunda, sin embargo, el mercado de divisas se ha desequilibrado. La

fuga de divisas y el descenso del valor de la moneda nacional ha sido tan incontrolable y brusco que el Banco Central ha debido intervenir activamente en los encajes, la recreación de las mesas de dinero y otros instrumentos monetarios. Ello está repercutiendo en la quema de reservas y sobre todo en el aumento de las tasas de intereses, echando por tierra las políticas gubernamentales de baja de intereses.

El gobierno ha aceptado las sugerencias de la AN de hacer retroactivos al 1º de Mayo el aumento de los salarios mínimos y lo ha hecho extensivo a las pensiones de jubilados de la administración pública. Las cifras sobre necesidad de recursos aumentan en miles de millardos.

El asesinato de Federico Blohm se ha añadido como un botón criminal a la problemática de la inseguridad creciente. En la AN las ramas de poder del Estado discutieron el tema. Richard Boulton sigue sin aparecer. Fedecámaras, Iglesia, Partido Unión, Carlos Tablante, entre otros, han presentado diversas propuestas en las luchas contra la inseguridad. Entre ellas, se ha acogido la del teléfono único, se ha reformado el COPP, se señala la contribución de la educación, se piden penas mayores. El peligro es pensar sólo en acciones represivas

Mientras tanto, la Ley Habilitante y la Asamblea Nacional están en mora con sus obligaciones legales. La ley de seguridad social sigue estando retrasada. La subcomisión continúa elaborando el instrumento respectivo. El ejecutivo sólo habría ejecutado el 28% del presupuesto.

Obituario

A los 87 años fallece en Madrid Marcos Pérez Jiménez y se plantea la traída de sus restos al país.

A consecuencia de un accidente cerebral fallece en Bogotá Mons. Alfredo Rodríguez, Obispo de Cumaná, cuya labor pastoral deja un gran vacío.

En accidente automovilístico fallece Mons. Juan Cardozo, párroco de Montalbán, trabajador incansable de juventudes universitarias

DEMETRIO BOERSNER

Los meses de julio y agosto de 2001 abarcaron acontecimientos variados e importantes. A nivel mundial se agravaron los síntomas de recesión económica. Las protestas mundiales contra el actual proceso de globalización, efectuada desde arriba por poderosas entidades financieras privadas y regida por pautas neoliberales, se ampliaron y se tornaron más radicales. Se comenzó a gestar una nueva pugna armamentista entre las grandes potencias, mientras el terrorismo alcanzaba una intensidad sin precedentes. En las dos Américas la situación económica se tornó crítica, mientras se realizaban ciertos cambios políticos y se tornaba más violento el conflicto colombiano. Los Balcanes, y sobre todo el Medio Oriente, fueron escenario de violencias preocupantes, mientras algunas otras zonas del mundo periférico lograban ligeros progresos hacia una mayor estabilidad. Venezuela conservó un ingreso petrolero apreciable, pero perdió capitales y reservas monetarias, debido a factores políticos vinculados a la conducta de su presidente.

Recesión mundial y neoliberalismo en crisis

Desde comienzos del año, avanza gradualmente un proceso de desaceleración o de contracción de la economía de mercado global, cuyo centro motor más poderoso se encuentra en Estados Unidos. En el transcurso de los últimos dos meses, el proceso recesivo se intensificó considerablemente. No sólo el aparato productivo norteamericano se aproximó al estancamiento y al retroceso, sino también en Europa se

manifestó ese fenómeno, aunque en forma menos grave. En Asia oriental industrializada -Japón, Corea y Taiwan-, así como en el ámbito de los "tigres" del Sureste de Asia, los síntomas de recesión son fuertes. Pero los países más duramente golpeados por esta recesión, como por todas las anteriores, son los emergentes o poco desarrollados: en América Latina, sobre todo Argentina, pero también en menor grado Brasil, México y otros.

Hasta hace pocos meses, los firmes creyentes del neoliberalismo globalizador abrigaban la ilusión de que el auge del sector económico de la tecnología de la información garantizaría la estabilidad de la economía de mercado mundial, y que constituía la base de una "nueva economía" previsible y exenta de los vaivenes coyunturales de la economía capitalista tradicional. Sin embargo, la realidad es otra: la caída de las acciones de tecnología informativa avanzada ha sido la más imprevista y la más catastrófica.

El nerviosismo y la incertidumbre engendradas mundialmente por el fenómeno de la recesión ha tenido por corolario una ampliación e intensificación de las protestas de masa contra la globalización capitalista exenta de controles democráticos. En la ciudad italiana de Génova, la celebración de la Cumbre del Grupo de los 8 o de los 7+1 (los siete países más ricos, además de Rusia), atrajo enormes masas de manifestantes, la mayoría pacífica, pero una minoría sumamente violenta. El día de inauguración de la Cumbre, 20 de Julio, cayó muerto un joven manifestante, primer mártir de la revolución contra la globalización neoliberal. Por temor a la repetición de episodios violentos, las futuras conferencias internacionales del "sistema" imperante se celebrarán en fortalezas naturales o artificiales, o en lugares inaccesibles para la multitud.

Pocos son los manifestantes que rechazan totalmente cualquier tipo de mundialización de las relaciones entre pueblos y que quisieran retroceder a un mundo aldeano y bucólico. La gran mayoría de los críticos del sistema mundial actual acepta la interconexión global de las culturas

y las economías, pero exige que la misma se haga bajo control o regulación democrática de los pueblos de la Tierra. En particular, piden la regulación de los movimientos de capital especulativo y la tributación de las transacciones financieras internacionales con el llamado "impuesto Tobin" del 0,01%, que serviría para combatir la pobreza y estimular el desarrollo sostenible.

Otro de sus grandes anhelos es la protección internacional efectiva del medio ambiente, tan gravemente deteriorado por efecto de las contaminaciones industriales. El presidente norteamericano George W. Bush, tiempo atrás, repudió el protocolo de Kioto de 1997 que fija metas ambiciosas en materia de reducción de la emisión de gases contaminantes que alteran el clima. Intereses energéticos apoyan la línea de un cierto escepticismo ante el protocolo de Kioto. Pero la mayoría de los gobiernos democráticos responsables respaldan los intentos de poner coto a la irresponsable destrucción del medio ambiente. Una conferencia sobre el cambio climático, sucesora de la de Kioto, se celebró en Bonn, en la segunda mitad de julio, y con gran esfuerzo negociador logró salvar los compromisos más esenciales aprobados en Kioto.

Vuelta a la carrera armamentista

No sólo en lo referido al medio ambiente, sino también en el ámbito de la seguridad y la defensa, el presidente Bush y su gobierno han adoptado actitudes nacionalistas prepotentes, abriendo las compuertas a una nueva carrera armamentista internacional. Ya se están dando los primeros pasos para crear el sistema nacional de defensa antimisiles, mediante el cual Estados Unidos espera proteger su propio territorio de eventuales ataques balísticos provenientes del espacio ultraterrestre. La puesta en marcha del programa implica la denuncia del tratado antibalístico suscrito con Rusia en la década de los setenta y, de manera general, el abandono del sistema de desarme y de equilibrio armamentista que fue creado durante la época estratégica bipolar.

Ataque terrorista masivo a los Estados Unidos

Este trabajo fue escrito y entregado precisamente el 11 de Septiembre de 2001, día del ataque terrorista sorpresivo que se efectuó contra las principales sedes del poder político, militar y económico de los Estados Unidos de América. El autor ignora los sucesos de los días posteriores a la fecha indicada.

Sin duda, el hecho revela la nueva vulnerabilidad de las sociedades incluso más adelantadas en el terreno científico y tecnológico, frente al radicalismo (dispuesto al suicidio) de sectores del mundo periférico que llevan hasta extremos otrora inconcebibles su rebelión nacionalista y cultural. Hoy esos sectores violentos disponen de abundantes fondos, provenientes de fuentes tales como el negocio petrolero, el narcotráfico y el contrabando de armas, que les permiten contratar ayuda técnica experta y avanzada para llevar a cabo sus operaciones.

Parece probable que los sucesos del 11 de Septiembre producirán en Estados Unidos una reacción nacionalista unitaria y un endurecimiento de su política hacia todo gobierno o factor militante del mundo periférico que pueda ser percibido como inamistoso o desafiante. ¡Atención, países latinoamericanos y del Caribe!

Crisis latinoamericanas

Como ya se mencionó más arriba, la economía argentina quedó particularmente afectada por la coyuntura recesiva internacional. El presidente social-liberal Fernando de La Rúa llamó al zar económico conservador que es Domingo Cavallo para que intente poner en orden las finanzas del país en base a un programa de dura austeridad. El Fondo Monetario Internacional aportó asistencia financiera, y prevalece el temor de que la caída de una economía nacional tan importante como lo es la argentina pueda arrastrar a las del resto del continente.

Brasil también se encuentra en situación económica precaria, por escasez de energía eléctrica y otros múltiples factores de recesión, com-

binada con el debilitamiento de su signo monetario. México, por su parte, se ve afectada por la tendencia recesiva de la economía estadounidense de la cual es tan dependiente, y enfrenta, entre otras dificultades, una seria falta de fondos para la marcha de su empresa petrolera nacional, la Pemex.

En el plano de las relaciones interamericanas, se preparó la adopción de la Carta Interamericana sobre la Democracia por la Reunión de Cancilleres de la OEA prevista en Lima para el 12 de Septiembre. El gobernante de Venezuela, puerilmente aferrado a la idea de que una redefinición "revolucionaria" de la democracia como "participativa" en vez de representativa, tuvo que aceptar una derrota contundente en ese respecto. Aún más significativa es la aceptación por la comunidad interamericana de la "Doctrina Betancourt" en toda su amplia dimensión: de ahora en adelante, todo país americano que retroceda de la democracia hacia algún tipo de gobierno autoritario, será excluido de la comunidad.

Con respecto a la situación colombiana, ocurrió un endurecimiento. El diálogo del presidente Pastrana con las organizaciones guerrilleras entró en crisis y se reanudaron los combates. El pueblo colombiano está cada vez más mayoritariamente convencido de que los guerrilleros conversan sólo para ganar tiempo y mejorar su posición táctica y estratégica, y no para llegar a un verdadero acuerdo de paz. El gobierno estadounidense por su parte (y en el futuro más, por efecto del ataque terrorista a su territorio) ha decidido prestar mayor asistencia para reprimir a las FARC y el ELN, manifiestamente ayudados por el IRA de Irlanda del Norte y por otros expertos del terrorismo sofisticado.

Medio Oriente salvaje

En el transcurso de los meses de Julio y Agosto, la pugna israelo-palestina se ha vuelto más violenta e implacable de día en día. El feroz expansionismo sionista del primer ministro Ariel Sharon, empeñado en liquidar todo el proceso de paz ini-

ciado por los laboristas años atrás y en impedir por la fuerza la creación de un Estado palestino soberano, ha alentado en el seno de la comunidad árabe intransigencias y extremismos comparables, que Arafat –dirigente moderado pese a lo que digan sus enemigos– no tiene capacidad de controlar.

Sinceramente creemos que el 50 por ciento del pueblo judío de Israel, que anhela la paz y que votó por la opción laborista negociadora, no debe seguir apoyando al gobierno de "unidad" de Sharon, sino relanzar la lucha –pese a todas las amarguras sufridas– por la reanudación de los intentos de distensión y de diálogo. La dirigencia árabe responsable y no extremista, no podría negarse a responder positivamente.

Esperanzas en Africa

En Lusaka, capital de Zambia, la Organización de Unidad Africana (OUA) celebró su 37ª y última Cumbre, para transformarse en la nueva Unión Africana, que busca no tan sólo la concertación política, sino la integración económica y social del continente que fue la cuna del género humano. La creación de la nueva organización regional se llevó a cabo exitosamente y el ex canciller de Costa de Marfil, Amara Essy, fue elegido secretario general de la misma. Un grupo de expertos y dirigentes políticos, encabezados por el presidente sudafricano Thabo Mbeki presentó la Nueva Iniciativa Africana, dirigida a combatir la pobreza y fomentar el desarrollo del continente.

Bastante menos feliz resultó la Conferencia Mundial sobre el Racismo que se llevó a cabo en Durban, República Sudafricana. El empeño de los participantes árabes de resucitar la calumniosa especie de que "el sionismo es un racismo" perturbó los debates y desprestigió un evento que hubiera debido constituir un hito importante en la lucha por el enaltecimiento de la dignidad y la igualdad humana.

DEMETRIO BOERSNER

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS. ENEMBAJADOR DE VENEZUELA

Ponencia presentada en el Taller Andino por la Vida.

Panamá, 13 al 17 de agosto de 2001.

Narcotráfico y Plan Colombia: nuevo mapa, políticas, situación, naturaleza y tendencias

RICARDO SOBERÓN GARRIDO

El narcotráfico de Los Andes se globaliza.

La producción ilegal de drogas de origen natural se ve sometida tanto a la acción de la interdicción internacional que pretende terminar con ella, como a las consecuencias de la propia globalización comercial y económica que la promueve y fomenta. Asimismo, enfrenta la competencia del comercio legal farmacéutico y el tráfico ilegal de las drogas sintéticas. La convergencia de esta triple acción habría acarreado en los últimos años una disminución en el tamaño del fenómeno de la producción, tráfico y el consumo, a costa de un aumento de las redes de organizaciones ilegales y de transportistas que de algún modo participan del tráfico internacional de drogas ilegales. Algunos como De Rementería llaman a este proceso "la estabilización del sistema internacional de producción, distribución y consumo de drogas". Como las drogas, otros movimientos económicos internacionales de carácter ilegal demuestran haberse insertado en el mundo globalizado.

El máximo representante de UNDCP, Pino Arlacchi, preveía en 1998 que era posible terminar con el problema de los cultivos ilícitos para el 2008 (SCOPE), lo cual no sólo no parece realista a pesar de los éxitos temporales en uno u otro país, sino que precisamente estaría ocurriendo lo contrario. A mayores esfuerzos sobre el ciclo de los cultivos ilícitos, mayor el área y la población pobre comprometida y se evidencia la creciente dependencia de sociedades rurales tradicionales o no a la economía ilegal de los cultivos de sustancias psicoactivas naturales.

La comunidad internacional no ha enfrentado el problema real que gira alrededor de los cultivos (la pobreza campesina) y tampoco se ha roto el vínculo con la demanda ilegal proporcionada por los grupos de traficantes. Así como la erradicación suele ser ineficiente, riesgosa e ilegal, la propuesta de utilizar agentes biológicos para eliminar el problema de los cultivos ilícitos puede devenir en fuente de un conflicto mayor, interno o transfronterizo. Veinticinco años de fumigación química en Colombia contra la marihuana y el opio, contra la coca y la amapola, no han impedido que se convierta en el mayor productor y más diversificado de coca (122.000 ha), marihuana (3.000 ha) y amapola (17.000 ha) en todo el mundo, en un contexto de agudo conflicto interno. En instancias oficiales y privadas se teme que la utilización autorizada o no de medios de "control biológico" hongos u otros agentes patógenos convertirían a la Amazonía en otro escenario de guerra biológica... pero esta vez, en el epicentro de la cuenca amazónica. Algunos internacionalistas prevén que los conflictos en el siglo XXI girarán alrededor de la explotación de los recursos naturales.

En el caso del circuito amapola-heroina, la mayor producción de opio proviene de Afganistán, y después de Myanmar. La distribución de los cultivos ilícitos en los Andes amazónicos es como sigue: Colombia tiene en su territorio 140.000 ha de cultivos ilícitos en 19 departamentos del país con capacidad para producir 800 TM de clorhidrato de cocaína; Perú tiene un promedio de

45.000 ha sembradas de coca; y pequeñas extensiones dispersas con amapola y marihuana; y Bolivia cuenta con 1.300 ha en el Chapare y 5.700 ha en todo el país, además de marihuana en el departamento de Chuquisaca. En términos regionales, esto implica que a partir de 1995 se habría presentado una relativa reducción del área cultivada, a costa de una mayor productividad con la instalación de nuevos cultivos ilícitos.

Se prevé que en el futuro cercano la economía de la colonización, los cultivos ilícitos y la transformación a cocaína seguirá avanzando en la Hoya Amazónica hacia el interior amazónico en el medio de Brasil provocando una presión creciente sobre tan frágil ecosistema, particularmente, la región de Cabeça de Cachorro en el Norte del Estado de Amazonas, el Trapecio Amazónico (Brasil), el Delta del Orinoco (Venezuela) o su retorno a anteriores regiones productoras tales como el Alto Huallaga en Perú. Asimismo, la utilización intensiva de las "áreas de frontera" para acciones políticas, ilegales, subversivas, delincuenciales y/o militares por parte de diferentes actores armados, legales e ilegales (Darién, Madre de Dios, Sucumbíos, Pedro Juan Caballero). Se trata de enclaves de producción, procesamiento y embarque de la droga perdidos en la jungla. El caso de Paraguay es interesante. En su territorio existe mucho contrabando; particularmente en Ciudad del Este y Pedro Juan Caballero, centros estratégicos para el contrabando de mercancía desde y hacia Brasil. Esto podría convertir la zona en un verdadero paraíso para criminales. Además, es una zona de cultivo intenso de marihuana, especialmente en su frontera con Brasil.

En el caso de los insumos, componentes químicos e incluso combustible, se han formado mafias colaterales que proveen estos servicios a los trabajadores. Cuentan con similar estructura, magnitud, ganancias y modus operandi que sus afines de Drogas ilegales: i.e. origen europeo, particularmente Suiza y Alemania en rutas legales de insumos químicos, o desde el norte del Ecuador hacia el Putumayo colombiano. En lo que respecta a la gasolina y el cemento la oferta es ilimitada. Otro problema lo representa el ácido sulfúrico como residuo de la industria minera que se desarrollaba a lo largo de la Cordillera de los Andes. Definitivamente, el control administrativo y penal ha fracasado en este aspecto.

Por otro lado, los métodos de fabricación de las 1100-1200 TM de cocaína que se comercializan anualmente en el mundo se han abaratado y expandido de tal modo que permiten una mayor participación y distribución del riesgo entre miles de actores vulnerables del Tercer Mundo y particularmente los Andes amazónicos (campesinos colonos, indígenas, mano de obra temporal, pasadores, niños de la calle, mujeres abandonadas, mulas, pushers y consumidores). También se habrían reducido los costos de producción ante el embate de los esfuerzos de erradicación e interdicción del transporte.

La seguridad y las drogas

En el campo geopolítico convergen tres factores de preocupación y riesgo adicional a las drogas en sí mismas y al inicio del Plan Colombia, en un escenario de redefini-

ción de los esquemas tradicionales de seguridad hemisférica. Uno es la comprobación de la creciente militarización en el tratamiento de un problema económico y social; otro, la creciente internacionalización del tratamiento político del conflicto armado colombiano así como las formas de abordarlo; y, finalmente, una potencial disputa de carácter biológico en la región por la eventual producción de daños ambientales desde el Putumayo que terminen afectando intereses brasileños, todo ello en el marco de la reafirmación de las nuevas estructuras de seguridad por parte de EE.UU.

Un factor de preocupación es la continuidad de acciones políticas y operaciones encubiertas en América Latina que comprometen a la comunidad de inteligencia estadounidense (la CIA) en actividades relacionadas al narcotráfico o a dictaduras militares. Tal es el caso de su participación en el golpe militar contra el presidente Allende en Chile (1973), como lo acreditan documentos recientemente clasificados; los servicios prestados por Manuel Antonio Noriega (1987-1989) en Panamá, antes de beneficiarse del narcotráfico; y el papel del ex asesor Montesinos (1975-1996) en Perú como agente de la CIA.

En este último caso, entre 1990 y el 2000 Montesinos habría otorgado verdaderas "licencias de funcionamiento" a las organizaciones de traficantes desde el Perú para evitar la acción de la Policía y la DEA en la producción y transporte de la droga. También se habría dedicado a grandes negocios ilegales internacionales como el pago de cocaína por armas. Paradójicamente para la DEA, el denominado "modelo" peruano de lucha antidrogas (1991-1997), se sustentó justamente en dineros e influencias provenientes del narcotráfico.

Estos procesos asociativos entre mafia y poder hacen recordar anteriores acciones de la CIA en Marsella (la Conexión Francesa), acciones en Birmania en los años sesenta y luego en Paquistán y Afganistán a finales de los setenta, en donde la lucha contra el comunismo prevaleció a la lucha contra las drogas. Es el caso del general Gutiérrez Rebollo, ex zar antidrogas mexicano al servicio de un cartel, ocurrido en 1997.

Rutas y medios de un negocio ilegal globalizado

Se hace evidente la creciente flexibilidad en la adopción de rutas para el transporte de drogas (la adopción de vías primarias o secundarias); para el transporte de droga al por mayor o al por menor; así como vías de distracción a las agencias de interdicción. Asimismo, los conflictos modifican las rutas. Por ejemplo, la guerra en los Balcanes (1991-1995) y el conflicto de Kosovo (1998-1999) derivaron en un cambio de la ruta de la heroína procedente de Asia Central, esta vez por República Checa, Hungría, Rumania y Bulgaria.

En el caso europeo se aprecia la mejora de la capacidad de almacenamiento de la droga en zonas de destino, lo que asegura su provisión estable a los consumidores.

En América del Sur es interesante el papel de Ecuador y Venezuela, países que comparten zonas de conflicto y de cultivos ilícitos. Se trata de un área de descanso-salida para los diversos grupos irregulares e ilegales; de en-

trada y salida de drogas e insumos, respectivamente. Luego tenemos el cada vez más activo papel de las Fuerzas Armadas de Brasil en su entorno geopolítico: la realización de la Operación COBRA, el inicio de la instalación del Sistema de Vigilancia Amazónica (SIVAM) y el inicio del Plan Pro Amazonía. Es innegable la presencia en su territorio de una red de pistas aéreas clandestinas, muy cerca al Trapecio Amazónico, el Delta del Orinoco o perdidas en la jungla donde también se levanta una infraestructura de laboratorios cercanos. Es así como las antiguas rutas de tránsito ilegal hoy día se involucran más.

Las variantes de transporte

En el caso del tráfico de cocaína, las formas de transporte son diversas, y existen puntos de acopio y almacenamiento en la chacra, los lugares de embarque y los de destino. El transporte marítimo es el que mayor cantidad moviliza, luego el aéreo y por último el terrestre, principalmente utilizado por "pasadores" en las áreas de frontera. La reciente captura de un submarino para transporte de grandes cargamentos de droga (200 tm), con tecnología y asesoría rusa en Colombia, muestra la capacidad de innovación y los tentáculos de las organizaciones criminales globalizadas.

El uso de la cuenca del Caribe y las islas que lo integran se mantiene, aunque más reducido. Esta situación es la que ha provocado la suscripción por parte de EE.UU. de convenios de cooperación contra el tráfico marítimo: Belice, Guatemala, Panamá, Honduras/EE.UU., que permitirían no solamente el patrullaje sino incluso el abordaje de naves sospechosas. Esto puede desencadenar problemas de soberanía con países ribereños. Las "gasolinerías" en aguas internacionales en el Caribe proveen combustible a las embarcaciones con drogas.

De otro lado, tenemos el uso por parte de los traficantes de verdaderos "barcos nodriza" para transportar grandes cantidades de cocaína a través de la ruta marítima del Pacífico, con dirección a México y Canadá. Información reciente procedente del Servicio de Guardacostas de los EE. UU. da cuenta de los aumentos en las incautaciones: 55 tm de clorhidrato de cocaína (HCl) en 1999 y 58 tm hasta octubre de 2000.

En el Caribe se emplean lanchas rápidas que son detectadas aunque no siempre alcanzadas, la carga ilícita por el Pacífico utiliza embarcaciones de pesca y grandes buques con cientos de contenedores, prácticamente imposibles de ser detectados. Otras ventajas por las cuales los traficantes usan con más frecuencia la vía marítima, es que ofrece la ausencia de competencias específicas en las aguas internacionales (alta mar) y en las aguas internas escapan al control de los EE.UU., cuando éste ocurre.

En los años ochenta, el territorio de América Central fue utilizado por el ejército estadounidense con motivo de los conflictos internos en Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Para el año 2000 la guerra contra las drogas es el *leitmotiv* de tal presencia para impedir su ingreso a territorio mexicano. El 60% de la cocaína que va a EE.UU. pasa por su territorio o aguas jurisdiccionales.

Debido a la lejanía y las propias regulaciones migratorias de los países comunitarios, las rutas europeas se centran en la vía marítima y en menor medida en la vía aérea. España (Islas Canarias, La Coruña), Holanda (Rotterdam) e Italia (Milán), son las puertas de entrada desde América del Sur. La capacidad de recibir hasta 150 tm anuales de cocaína empieza a llegar a su límite. Considerando lo dicho, es necesario que los países europeos emprendan la tarea de determinar la conveniencia o no de continuar la modalidad migratoria de los Acuerdos Schengen para controlar el tráfico al por mayor de sustancias ilícitas.

Cantidades en circulación por países y regiones

Colombia tiene capacidad de producir hasta 800 tm de HCl anuales, de las que su policía puede incautar entre 40/70. La producción colombiana conforma el 95% de la cocaína que se consume en EE.UU., a pesar de la caída sostenida de los niveles de consumo masivo de clorhidrato de cocaína en ese país. A modo de ejemplo, en el Perú, segundo productor de materia prima, se producen 175 tm de cocaína.

Existen en el mundo aproximadamente treinta millones de consumidores de drogas naturales y treinta millones de consumidores de drogas sintéticas. Asimismo, los consumidores "hard core" de cocaína en EE.UU. se mantienen en alrededor de dos millones durante la última década, con apertura de nuevos mercados internacionales, especialmente en países del Tercer Mundo en mega ciudades de Indonesia (Yakarta), Nigeria (Lagos), Brasil (Sao Paulo) y México, todos con una población superior a los ocho millones de habitantes, la mayoría jóvenes sin perspectivas de empleo seguro.

Un factor nuevo en el mapa de la criminalidad organizada es el trueque de distintos tráficos ilegales a nivel global: migrantes desde el norte hacia el sur, armas (reciente affaire Jordania-Montesinos-FARC), drogas ilegales (conexión Surinam), dinero, recursos naturales, corrupción e influencias. Pero además de la cadena de las grandes magnitudes, tenemos un vasto tejido social compuesto por redes potenciales de microtransportadores, "mulas", que transitan fronteras, cárceles y calles, como una de las pocas respuestas al desempleo y subempleo urbano y rural.

A las nuevas organizaciones criminales les interesa distraer la atención de los gobiernos en asuntos internos o externos, como es el caso del conflicto interno colombiano. Mientras que entre 1985 y 1995 las tradicionales formas criminales como los carteles de Cali y Medellín, especialmente, emprendieron una verdadera guerra contra el Estado colombiano (con el estadounidense detrás), que resultó en su desaparición física y económica; hoy las nuevas formas organizativas responden a otra lógica: la de las ganancias sin compromisos ni objetivos políticos. Ello explica la aparición de grupos pequeños, especializados en una parte del proceso. Se trata de colectivos más sofisticados: menos cantidad, menores ganancias, pero más seguras, con modalidades como los intercambios comerciales y de mercados, uso de tecnología de punta, transferencia de los riesgos en la cadena de la

agroindustria de la cocaína. Son organizaciones de composición multinacional que se especializan en determinado ámbito del negocio: el acopio, la producción, el transporte, los medios de embarque, la distribución, el lavado del capital, entre otros.

El ingreso desde 1992 en Colombia de nuevas organizaciones procedentes de Rusia o de las ex repúblicas soviéticas (Ucrania, Bielorrusia, Chechenia), genéricamente conocidas como la mafia rusa, con envíos de cocaína, con una estructura no jerarquizada sino compartimentalizada, complica su detección. Se mueven en los negocios de la prostitución, el juego ilegal, el crédito extorsionador y las drogas. Se conoce de su existencia en México, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Chile y Colombia.

Las acusaciones sobre vinculaciones entre la guerrilla y el narcotráfico en los Andes son tan viejas como complicadas. Evidentemente, no son un cartel de drogas en su finalidad, pero reciben ingresos anuales de esta actividad que ascienden a 550 millones de dólares anuales, lo que representa una reserva estratégica para su guerra contra el Estado y el paramilitarismo. La situación podría tomar nuevos rumbos, según recientes acusaciones contra algunos jefes de las FARC como el "Mono Jojoy", no sólo por los ingresos obtenidos por el impuesto o el gramaje a los cultivos, sino por sus conexiones directas con carteles mexicanos.

Por otro lado, tenemos que considerar la verdadera importancia del contrabando, como es el caso de dos países de MERCOSUR: Paraguay y Brasil. También tenemos la frontera peruanoboliviana, donde confluye el tránsito de cocaína hacia Brasil, Argentina y Paraguay, o el reciente descubrimiento de bandas que llevaban pasta básica de cocaína (PBC) del Perú a laboratorios bolivianos.

Tendencias generales del narcotráfico y Plan Colombia

Un primer efecto es el denominado "globo" o "mercurio", debido a los cambios en la ubicación de los cultivos ilícitos a lo largo de la Cuenca Andino Amazónica. Se manifiestan las primeras señales de caída de precios en el sur de Colombia como consecuencia de hechos concretos como la escalada de la violencia o la militarización. Asimismo, se nota una elevada sobreproducción de materia prima, lo que confirma las sospechas de próximas movilizaciones de los megacultivos ilícitos a nuevas áreas. Hay una fuerte convulsión en los escenarios cocaleros andinos atizada por la presión internacional y el escaso margen de acción de los gobiernos nacionales.

Estos escenarios son una "bomba de tiempo" por distintos motivos sociales, militares, económicos y políticos. El Chapare hasta 1998 con 30.000 ha de coca mayormente erradicadas mediante el Plan Dignidad, de las que quedan 1.000. Luego el departamento del Putumayo con 56.000 ha de coca, además del inicio del Plan Colombia, el enfrentamiento entre paramilitarismo y la guerrilla, lo que ha ocasionado la agudización de conflicto armado. Finalmente, el valle del Alto Huallaga en el Perú en el que prima el abandono estatal, la erradicación forzada de cultivos y la pobreza crítica.

La aplicación en los próximos cinco años del Plan Colombia y sus impactos sociales, humanitarios, militares y en materia de seguridad amazónica, podrían trascender el territorio colombiano y afectar a Venezuela, Ecuador y Panamá principalmente, produciéndose así una verdadera internacionalización del conflicto interno. Este factor está moviendo las piezas de las relaciones internacionales a escala regional previéndose la conformación de un eje Caracas-Brasilia para "abordar" la creciente presencia estadounidense en la Hoya Amazónica.

Un rasgo futuro del narcotráfico será la adaptabilidad de sus organizaciones y el traslado permanente de las áreas de cultivo, procesamiento y embarque. Se anticipa una fuerte competencia entre organizaciones colombianas y brasileñas por el control del negocio y el control territorial. En la zona del Delta del Orinoco se han hecho más frecuentes las acciones militares de "persecución en caliente" desde Venezuela en territorio colombiano y la posibilidad de conflictos futuros por el acceso a determinados recursos naturales, legales o ilegales (petróleo, coca, pesca, biodiversidad), incidentes fronterizos por problemas tradicionales, desplazamiento forzado de población rural, actos delincuenciales como secuestros a inversionistas extranjeros y turistas. Asimismo, existen crecientes acciones e interés en relación a la bioseguridad, el biocomercio y la biopiratería, así como un potencial motivo de conflictos intrarregión y hacia afuera. En los próximos seis meses los países andinos serán escenario de intensas movilizaciones sociales, de posibles convulsiones y mucha protesta en las zonas de selva alta.

Plan Colombia: distribución de recursos

Conceptos	US\$ millones	%
Lucha antinarcóticos	4810,0	64,3
Proceso de paz	54,0	0,7
Democratización y desarrollo social	1556,0	20,8
Reforma de la justicia y derechos humanos	572,5	7,7
Reactivación económica	486,0	6,5
Total	7478,5	100,0

La situación del Trapecio Amazónico se presenta compleja en los próximos meses, pues reúne una triple condición: como zona de expulsión poblacional, de confluencia de diversos tráficos y por el desborde del conflicto interno mismo. En el plano político, está la progresiva puesta en funcionamiento del SI-VAM, el inicio de la Operación Cobra y el lanzamiento del Plan Pro Amazonía (435 millones de dólares) para enfrentar tráficos y contrabandos, todo ello en el marco del Plan Gran Amistad, destinado a sustituir el liderazgo de EE.UU. en la región amazónica. Existe un crecimiento de la cooperación con Venezuela, Guyana y Colombia, en tanto que en el plano del MERCOSUR se ha producido una crisis por discrepancias en el tema de los aranceles. Se tiene una política dura respecto a los sobrevuelos estadounidenses a lo que se suma la oposición de Hugo Chávez a los vuelos sobre

su territorio, y la iniciativa de la Cumbre de Brasilia en la que los presidentes actuaron con cautela respecto al Plan Colombia.

En el campo internacional, la multilateralización de las políticas diluye un poco la hegemonía estadounidense en la región o, por lo menos, pretende mostrar esa tendencia, como es el paso de la certificación al mecanismo de evaluación multilateral (MEM), que será importante aunque insuficiente para evaluar las políticas nacionales. Asimismo, la potencial aplicación del modelo de cooperación representada por el Plan Colombia (1300 millones de dólares con prevalencia de lo militar) en terceros países como México y/o Paraguay (provincia Juan Caballero y Ciudad del Este) es una hipótesis creíble en el mediano plazo.

La continuidad de los tratados internacionales antidrogas se pondrá en duda puesto que los tráfico ilícitos cada vez más invadirán y obstaculizarán aspectos del funcionamiento del sector comercio, finanzas, bursátil, servicios, generando mayores dudas sobre su real impacto. En general, las políticas concertadas multilateralmente suelen responder tarde, lentamente y por poco tiempo a los cambios repentinos de la industria del narcotráfico en cualquiera de sus rubros: agroindustria, transporte, distribución al por mayor y menor y, finalmente, el lavado de activos.

Distribución, tránsito y lavado de dinero

La razón de la creciente desocupación y oferta de mano de obra en el mundo rural y urbano de América Latina serán las actividades ilegales y particularmente los tráfico ilícitos hacia el Norte desarrollado. Por su lado, el tema del lavado de dinero adquiere nuevos y mejores instrumentos de intermediación y transacciones a pesar de los esfuerzos, aún iniciales, de los segmentos públicos y privados por controlarlo.

Se estima que el tráfico internacional de drogas moviliza la suma de 400.000 millones de dólares anuales a escala global. El Grupo de Acción Financiera (GAFI) debe poner mayor atención en el control de los llamados paraísos fiscales. Por otro lado, deben ser evaluados los efectos dentro y fuera de EE.UU. de la ley que sanciona a empresas que se asocian al narcotráfico, pues en su aplicación podrían afectar al sector comercial en la esfera de la Asociación de Libre Comercio de Las Américas (ALCA), como es el caso de Transportación Marítima Mexicana con accionariado estadounidense. En el sector bancario los últimos esfuerzos han estado dirigidos hacia la suscripción de un acuerdo interbancario en lo que se refiere a acciones antilavado, denominado Principios Antilavado de Wolfsberg (noviembre de 2000).

El caso peruano fue paradigmático entre 1992 y el año 2000. En ese período el verdadero "zar antidrogas" peruano, es decir, Vladimiro Montesinos, posiciona un "modelo virtual" de éxito en la lucha contra el narcotráfico. Tanto la DEA como la CIA se lo agradecen, del mismo modo que la propia Oficina Nacional de Control de Drogas del General Barry Mc Caffrey. Sin embargo, este funcionario peruano resultó ser la cabeza de una complicada red delictiva que laboraba sobre la

base de drogas, armas, negocios desde su posición dominante en el Estado y la extorsión. Todas estas actividades requerían sofisticados medios de lavado de dinero en el Perú y legislación adecuada para los "negocios" de Montesinos y sus cómplices.

La continuación de políticas económicas que pretenden favorecer la inversión extranjera e invitan a la repatriación de moneda, son igual de riesgosas en términos de control del capital. Con ello se pretende hacer evidentes las contradicciones de las formas de controlar el lavado de dinero cuando creemos que la selectividad y el trabajo organizado de las policías nacionales debe estar dirigido a desestructurar las organizaciones y su cúpula.

El lavado de dinero hoy en día significa básicamente conversión y movimiento. Suele trascender las drogas y el sector financiero, y las legislaciones tardan en responder a estas nuevas formas y vías. Es recurrente la utilización de otros sectores económicos menos sujetos al control, como el comercio y los servicios internacionales, precisamente para evitar la incidencia de los controles sobre las operaciones financieras. Del otro lado, la aparición del dinero u otros medios de pago electrónico vía internet, seguramente comenzarán a ser utilizados en un nuevo contexto creciente de economía digital globalizada y con menores intermediarios.

Bibliografía

BOVILLES LUCA DE TENA, Belén. 2000 LA GUERRA DE LA COCAÍNA. DROGAS, GEOPOLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE. España: Editorial Debate.

CARDOZO, Cristina, Oscar COCA y Carlos YÁÑEZ. 1999 CIFRAS Y DATOS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO EN BOLIVIA. Centro de Documentación e Información.

CABIESES, Hugo y Eduardo MUSSO (Editores). 1999 DESARROLLO ALTERNATIVO Y DESARROLLO RURAL, DEBATE SOBRE SUS LÍMITES Y POSIBILIDADES.

Lima: IICA, CEDRO 2000. "EL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN EL PERÚ". Lima: CEDRO.

DE REMENTERÍA, Iván 1997 "LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS DROGAS EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS '90: UNA NOTA DE SÍNTESIS", en HOPENHAYN, Martín (Editor): LA GRIETA DE LAS DROGAS, DESINTEGRACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA". Santiago de Chile: CEPAL.

HANDELMAN, Stephen 1994 "THE RUSSIAN MAFIA", en Foreign Affairs, march-april.

SOBERÓN GARRIDO, Ricardo. 2000 "SITUACIÓN DEL LAVADO DE DINERO EN EL PERÚ. REALIDADES Y MITOS" en Comisión Andina de Juristas: LAVADO DE DINERO. EL SISTEMA LEGAL Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO. Lima: Comisión Andina de Juristas.

VARGAS MEZA, Ricardo. 1999 FUMIGACIÓN Y CONFLICTO. POLÍTICAS ANTIDROGAS Y DESLEGITIMACIÓN DEL ESTADO EN COLOMBIA. Bogotá: TNI, Acción Andina.

RICARDO SOBERÓN GARRIDO

SOCIÓLOGO. MIEMBRO DE INICIATIVA ANDINA.

PROGRAMA DE **FORMACION** DEL CENTRO GUMILLA

Este es un programa de formación dirigido a grupos juveniles, populares, estudiantiles y profesionales, así como a empresas e instituciones empeñadas en una transformación del país a favor de las mayorías populares. El programa de formación ofrece sesiones participativas de dos horas, sobre cada uno de los temas en la lista, a grupos de 15 personas. El grupo selecciona el tema, las fechas y las horas de su conveniencia y el Centro Gumilla aporta un monitor y material de apoyo escrito.

SOCIOPOLÍTICA

La crisis
Barrios humanos
La violencia urbana
Proceso ético-político venezolano
Nuestra cultura política
Rentismo y populismo en Venezuela
El sindicato en Venezuela
El sector empresarial venezolano
La sociedad civil en Venezuela
Movimiento democrático desde la base
Derechos humanos en Venezuela
Método de análisis de la realidad (Taller 4 horas)

ECONOMÍA

Familias y empresas en la economía
¿Qué es la inflación?
¿Qué son los mercados?
Venezuela como país petrolero
Estado y economía en Venezuela
La crisis financiera
Pobreza y distribución del ingreso

CULTURA

La cultura en los barrios
¿Qué es la modernidad?
¿Qué es la postmodernidad?
¿Qué es el neoliberalismo?
La crisis de los valores
Corrupción y cultura venezolana
Valores para salir adelante
Los medios de comunicación social
Radio y TV en Venezuela
Computadores y redes
La participación comunicacional

TEOLOGIA

¿Qué es la Biblia?
¿Cómo leer la Biblia con provecho?
La práctica liberadora de Jesús
Jesús y el reino de Dios
¿Qué es la espiritualidad?
La oración
Contemplativos en la liberación
Criterios para la evangelización
Los cristianos ante la política
Lo que nos pide el país

Para saber más sobre el Programa de Formación del Centro Gumilla, incluso detalles sobre los temas y posibilidades para su grupo, llámenos:

Caracas
Centro Gumilla
Goyo Terán
Teléfonos 564 98 03 / 564 58 71
Fax 564 75 57

Barquisimeto
Centro de Formación Rutilio Grande
Sra. Lisa Sullivan
Teléfono (051) 47 16 64

Mérida
Centro Fe y Alegría
Sra. Mireya Escalante
Teléfono (074) 71 19 63



CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsum. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas
Tel. 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica. Av. Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5 Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Carreño. Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av. Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, PB. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. (0281) 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. (0273) 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. (051) 31 48 35.

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy. Tel. (068) 51 1055 / 7198

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopado, PB. Tel. (093) 314407 / 2323

Librería Oriente. Calle Mariño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. (061) 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. (0243) 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. (0274) 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. (0274) 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. (0274) 52 60 68

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Calle Maneiro, Esq. Calle Esperanza, Edificio Milagros. Local T. P.B. (20 mts. Av. Municipal) Tel. (0281) 68 5778

PUERTO ORDAZ

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. (086) 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen. Av. Colombia. Tel. (068) 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. (076) 55 68 23.

TRUJILLO

Prof. Gabriel Mejías. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. (072) 35 14 89

VALENCIA

Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naganagua. Tel. (0241) 68 40 01, 68 33 65

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. (0241) 21 55 85.

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel. (0241) 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar, N° 142-80

Prof. Carlos Gutiérrez Calle 126, Número 88-200
Tel. (0241) 42 0449

VALLE DE LA PASCUA

Agumiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. (0235) 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga, Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: (061) 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle Bva. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (061) 31 05 19 / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. (086) 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos